En los cinco ensayos reunidos en esta obra, prologada por Héctor Aguilar Camín, se intenta desentrañar, desde diferentes perspectivas políticas e ideológicas, los significados actuales del gran proceso de transformación desarrollado entre 1910 y 1920. Surge así una visión crítica, desmitificadora, a través de diversas interpretaciones confluyentes, para poner las bases de esa historia que quiere dejar atrás, por igual, las anteojeras empiristas de la historia académica y las simplificaciones oratorias de la izquierda ortodoxa.



ISBN: 968-39-0145-X

INTERPRETACIONES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA Adolfo Gilly y otros

INTERPRETACIONES de la Revolución Mexicana

Adolfo Gilly
Arnaldo Córdova
Armando Bartra
Manuel Aguilar Mora
Enrique Semo

NUEVA IMAGEN

Adolfo Gilly/Arnaldo Córdova
Armando Bartra/Manuel Aguilar Mora
Enrique Semo

Interpretaciones de la revolución mexicana

Prólogo de Héctor Aguilar Camín

NUEVA IMAGEN

Estos trabajos corresponden a un ciclo de conferencias que fue auspiciado por la Facultad de Economía dela UNAM, siendo director de la Facultad el Lic. José Luis Ceceña, y organizador del ciclo Salvador Martínez della Roca, Jefe del Departamento de Difusión de la misma Facultad.

Primera edición, 1979
Décima séptima edición, 1994

Portada: Carlos Aguirre

Renacimiento 180, Col. San Juan Tlihuaca
C.P. 02400, Azcapotzalco, México, D. F.
Teléfonos 561-9299 y 561-3446

ISBN 968-39-0145-X

Impreso en México/*Printed in Mexico*

Dedicado a la memoria del compañero Alfonso Peralta

LOS AUTORES

Indice

Ovación, denostación y prólogo

Montada en el bastidor decimonónico de la construcción de la Nación liberal, y otorgándose el espectacular beneficio de haber venido al mundo por la vía de una catártica guerra civil, acaso la mayor hazaña ideológica de la historia de México sea la revolución mexicana. En el comentario múltiple y contradictorio de esa entidad, y en la dificultad paralela de situar su perfil histórico preciso, se han vertido los afanes de una larga historiografía y de un prolijo arsenal de discursos, alucinaciones cívicas, compromisos y luchas, idearios, certidumbres ontológicas, una industria de la conciencia, otra del turismo, las sucesivas reivindicaciones y enardecimientos de un país nacionalista que no parecen dar sino al umbral de las reiteradas claudicaciones y fracasos de un país dependiente. Más allá de los hechos históricos definibles que su nombre denota, la revolución mexicana ha sido sobre todo un poderoso instrumento ideológico de dominación, un fetiche aglutinador de significados y adaptaciones retóricas, un fantasma continuamente catalogado y continuamente inexacto, que genera su propia confusión y su inagotable hermenéutica.

Los cinco ensayos aquí reunidos * son otras tantas versiones de ese Frankenstein traído y llevado a todas las tribunas, manoseado en cien interpretaciones y gabinetes, y ejercido con todos

* Estos trabajos son la versión ampliada y corregida por cada uno de los autores, de las ponencias presentadas en el ciclo "Interpretaciones de la revolución mexicana", realizado en la Facultad de Economía, UNAM, junio de 1977. (N. del E.)

sus ropajes como el gran laberinto jurídico, institucional y académico de la historia contemporánea de México. Un laberinto de la dominación, la gran cortina de humo que ha ocultado, justificado, impugnado, enrarecido la percepción y la práctica del asunto fundamental: el desarrollo del capitalismo mexicano. Frente a las versiones precedentes, los ensayos aquí reunidos tienen al menos una ventaja: ninguno de sus autores puede engañarse ya sobre el sentido histórico de este proceso que ha sabido vestir y producir tantos ropajes.

El fetiche llamado revolución mexicana construyó sus interminables versiones y su arraigo como compromiso burlado en la conciencia del país, justamente por las promesas y las expectativas que generaba la incertidumbre sobre su destino; la variedad de su espectro ideológico no fue sino una expresión de las luchas y las esperanzas que lo juzgaban reversible en sus decisiones antipopulares y profundizable, genuino, en sus radicalismos reivindicatorios. Del perfil obrerista y jacobino de Calles, a la reforma agraria y las expropiaciones cardenistas, al neopopulismo de Echeverría, el fetiche bogó contra la evidencia de sus resultados materiales a caballo de la óptica que él mismo propagó y de la que tardará algún tiempo en deshacerse. A saber: que el capitalismo mexicano es el fruto de una revolución popular traicionada, como si dijéramos un producto de las desviaciones del proyecto original de la revolución mexicana y no su consecuencia histórica cabal.

Los autores de estos ensayos tienen como ventaja decisiva que conocen la desembocadura del proceso; indagan el fetiche con la seguridad de saber a dónde ha conducido, cuál era el tipo de sociedad que portaba en las entrañas y que, hace sesenta años, la violencia ayudó a parir. Los matices, los acomodos internos, las muchas peculiaridades orgánicas a los mecanismos de acción del fenómeno son, para estos autores, desafíos analíticos o metodológicos, no eslabones que puedan alterar su certidumbre básica sobre el sentido general de la revolución mexicana.

Los autores de estos ensayos se benefician también de una acumulación historiográfica, metodológica y emocional que pone a su disposición respectivamente: *a*) una información precisa y trabajada sobre muchos aspectos cruciales del hecho histórico también llamado revolución mexicana; *b*) un conjunto de preguntas inteligentes y certeras para interrogar y desmenuzar el sentido de esos hechos; *c*) una distancia sentimental en la que la frialdad crítica suple con ventaja el compromiso directo con el objeto estudiado y lo separa de la piel; distancia inimaginable, por ejemplo, para quien intentara estudiar el mismo tema en la época cardenista.

Sin incurrir en grandes omisiones, quien asume hoy una perspectiva crítica de la historia reciente del país, puede saltarse las versiones autogeneradas por el fetiche llamado revolución mexicana y seguir únicamente los hilos y las informaciones que sirven al propósito de conectar esa historia con el presente en que ha desembocado. Es un presente (y en ese sentido una historia) lleno de enigmas y desconocimientos, pero cierto e inmejorable como perspectiva para confirmar la tendencia inequívoca y contundente que lo ha procreado. Puestos juntos todos los ingredientes —del Constituyente de 1917 a la Reforma Política, de Madero a López Portillo, de Emiliano Zapata a la CNC, de los Batallones Rojos al Congreso del Trabajo, de Limantour a Espinoza Iglesias, de Diego Rivera a José Luis Cuevas— de nada se ha tratado a largo plazo en el México posrevolucionario sino de la construcción del capitalismo.

Ganado esto —que supone en la práctica el ahorro de infinitas lecturas y confusiones por el solo hecho de estar pensando y escribiendo sobre la revolución mexicana sesenta años después— empiezan a aparecer las desventajas. La primera: que la fuerza y las evidencias del presente "consumado", inducen a mirar hacia atrás como si el pasado hubiera estado definido desde antes o, mejor dicho, como si sólo tuviera sentido en él lo que antecede y ratifica nuestra certidumbre o nuestro programa de conocimiento actual. Digamos, por ejemplo, la pregunta sobre el proletariado como fuerza definitoria en todo proceso revolucionario moderno (en el mexicano, por tanto). Armando Bartra demuestra suficientemente, por si hiciera falta, que la única posibilidad, el único despunte de una organización proletaria independiente y revolucionaria de la revolución mexicana, se diluyó en el fracaso y la marginalidad del magonismo. Pero esa constatación no lo induce a preguntarse por la contraparte, a preguntarse *cuál sí fue* —revolucionario o no— el papel efectivo, la actitud política real del proletariado existente entonces. Por la óptica de las necesidades y las

posibilidades del presente, la corriente magonista se vuelve, pese a su declarada marginalidad, el antecedente significativo a rescatar, el tipo de lucha que debe ser asimilada para las tareas del futuro (la organización del proletariado), así explique tan pocas cosas y tenga tan poca duración como expediente histórico de la misma clase obrera que hoy debe asimilarlo. Por un procedimiento parecido de imposición de las urgencias de hoy a las realidades del pasado, Adolfo Gilly y Enrique Semo explican en algún momento la virulencia o las limitaciones de la revolución mexicana por la *ausencia* de una clase obrera organizada autónoma y revolucionariamente. Gilly: "Tal vez una de las razones que explican la aspereza con que se enfrentaron las dos fracciones de la burguesía, sea el hecho de que no se sentían amenazadas por el proletariado en su dominación estatal". Semo: "Con respecto a la revolución de 1910-20 podemos afirmar que la razón principal de sus limitaciones es la ausencia de un proletariado lo suficientemente consciente, no para triunfar en esta revolución... sino para impulsar las transformaciones burguesas". Por su parte, para mejor traer la explicación de la lucha campesina al esquema que sólo sabe preguntarse por la actuación revolucionaria del proletariado, Manuel Aguilar Mora conceptualiza la fuerza social básica de la revolución de 1910 no como los campesinos que eran sino como sectores "semiproletarizados del campo". Así, por utilización de las ausencias como aspectos determinantes del proceso histórico o por conversión de las presencias reales en fuerzas teóricamente próximas a aquellas ausencias, lo que va quedando a un lado son las alianzas duraderas del proletariado con los gobiernos revolucionarios, es decir, la historia concreta, verdaderamente significativa para el presente, de esa clase fundamental. (No es, desde luego, definiendo *cómo no fue* o *qué no hizo* la clase obrera como podremos entender *cómo sí es* y *qué sí ha hecho* en los cuarenta años de hegemonía de Fidel Velázquez).

Un mecanismo parecido podría identificarse en la pregunta por la formación y el carácter del Estado que late en el ensayo de Arnaldo Córdova. Parecería que la certidumbre actual sobre la clara dominación ejercida por el Estado mexicano, permite abolir o dar de lado la larga lucha concreta por su construcción. El Estado mexicano aparece en el ensayo de Córdova

como una entidad cuajada desde sus inicios y desde sus inicios dotada de recursos institucionales para practicar su innovación profunda: la política de masas.

Subrayo estos aspectos haciendo muy poca justicia al rico contexto en el que están diseminados; no son, en ninguno de los casos, el centro de la argumentación, ni los soportes interpretativos de los ensayos que siguen. Pero son síntomas claros del modo como se trasladan las certidumbres y las preocupaciones del presente a la lectura de la historia: la *tentación* de presentar el radical anticapitalismo zapatista como lo más cercano —"un puente frágil"— a los intereses históricos del proletariado (Gilly); a esos mismos campesinos restauradores, precapitalistas y arraigados a la tierra como embriones de un proletariado rural (Aguilar Mora); los atisbos de la organización magonista como una especie de estimulante proyecto de partido obrero leninista (Bartra); el intrincado tejido de la lucha de clases como el simple trasfondo de una revolución *política* burguesa cuyo Estado descubre e impone desde arriba una política de masas para contener las fuerzas que el mismo desarrollo capitalista genera en la base de la sociedad (Córdova).

La segunda desventaja de esta óptica "actualizadora" es que las preguntas claves impuestas por el presente son relativamente nuevas y no han regido la búsqueda y la acumulación historiográfica anteriores. (Por "relativamente nuevos" quiero decir: en la esfera de la investigación, la enseñanza y la vida académica mexicanas). Son preguntas sobre la calidad de la dominación y la estructura del Estado como expresiones del desarrollo material de la sociedad. Preguntarse por las características del capitalismo mexicano es preguntarse simultáneamente por un modo de producir y distribuir los bienes, por las contradicciones sociales que ese modo de producir modela y genera y por los instrumentos de control y regulación institucional —o represiva— de esas contradicciones. Son preguntas que la historiografía acumulada, pese a su desquiciante magnitud, no ha respondido ni estudiado explícitamente sino a partir de los últimos años.

En un ensayo reciente, John Womack Jr., ofreció un balance desconsolador de nuestro conocimiento sobre la economía del decenio revolucionario, 1910-1920. Womack anticipa:

"Bajo la influencia de economistas teóricamente desarmados para abordar los *momentos de conflicto*, los nuevos historiadores (de la economía) han esquivado el análisis de los episodios violentos y los mencionan, si acaso, como consecuencias o por sus consecuencias. Y así, el período más profusamente estudiado de la historia de México —la época moderna, los últimos 100 años de expansión capitalista— es también el más sólidamente inexplicado, porque la materialidad de sus momentos culminantes de violencia sigue siendo un misterio".

Abrumadoramente, Womack se pregunta:

¿Qué sucedió con la acumulación nacional y extranjera de capital durante ese decenio? ¿Qué pasó con la producción misma? ¿Hasta qué punto siguió tendencias y ciclos ya establecidos? ¿Dónde la paralizó la violencia? Si la violencia desmanteló una tendencia o incluso un modo de producción, ¿cuál o cuáles otros favoreció? ¿Cómo afectó la violencia de una región la producción de otra, no tan sacudida por la guerra? ¿Cuál fue la situación económica regional durante la Revolución? ¿A quiénes afectó materialmente la Revolución? Y, en tanto que carga económica, ¿quién la soportó, cuánto, cómo? ¿Quién se libró de ella? ¿Hubo ciclos en la violencia? Y si los hubo, ¿cómo fue la economía de su generación y su regulación? ¿Cómo pudo el país aguantar tanta violencia durante tantos años? Desde el punto de vista material, ¿estaba exhausto hacia 1920? Y si no lo estaba, ¿hubo otras razones económicas para que la violencia se diluyera? Sorprendentemente, tanto entre historiadores como entre economistas, hay muy pocas respuestas claras, directas, a estas preguntas.*

No se trata, naturalmente, de abogar aquí por una estéril minuciosidad documental que otorgue a cada punto de vista la solidez de una aplastante colección de notas al pie de página. La obsesión por los datos es otra forma de la parálisis; Lytton Strachey reconocía la imposibilidad de biografiar a la reina Isabel de Inglaterra por el exceso de información que se

* John Womack Jr.: "La economía en la Revolución (1910-1920). Historiografía y análisis". Revista *Nexos. Sociedad. Ciencia. Literatura.* Año I, núm. 11, México, noviembre, 1978.

tenía sobre su vida. Lo que intento es señalar que existen aspectos fundamentales para todo intento serio de caracterizar al capitalismo mexicano (y a la formación social y política que lo expresa) que no han sido estudiados a fondo, aunque sepamos o podamos intuir sus aspectos centrales. Por ejemplo: la pregunta por la burguesía mexicana. ¿De qué hablamos exactamente cuando nos referimos a las "fracciones burguesas" de la guerra revolucionaria? ¿Puede hablarse en estricto sentido de una clase burguesa, política y materialmente articulada, o nos referimos sólo a un conjunto poco orgánico de intereses nacionales y extranjeros coincidentes, que buscan en la marea de la revolución garantías para sus negocios, consolidación de la propiedad privada, indemnizaciones y moderación, etc.? Si es el primer caso, ¿cómo era esa clase orgánicamente, cómo la red de sus vínculos materiales, cuál su plataforma ideológica común y quiénes sus agentes específicos? Si es el segundo, ¿cómo cruzaron esos intereses, a través de qué gestores y con rumbo a qué zona de la economía y la sociedad, por la malla de los nuevos aparatos de gobierno, para reproducirse y afianzar su desarrollo? Personalmente me inclino, con Gilly, por la segunda hipótesis:

La revolución destruyó el viejo estado de los terratenientes y la burguesía exportadora, el Estado sancionado por la Constitución liberal de 1857, y estableció un nuevo Estado burgués —la Constitución de 1917 garantiza, ante todo, la propiedad privada— pero amputado de la clase de los terratenientes, caso único en toda América Latina hasta la revolución boliviana de 1952. Se cortó la vía de transformación de los terratenientes en burguesía industrial (como en cambio ocurrió en Argentina, Uruguay, Chile y otros países de América Latina) y ésta tomó un nuevo origen, especialmente en la pequeñoburguesía que utilizó el aparato estatal como palanca de la acumulación capitalista (combinándose, por supuesto, con los restos de la clase terrateniente).

Es posible que para definir el rumbo o el énfasis sectorial de esa nueva burguesía sostenida y autogenerada a través del dominio del Estado, deba explorarse la constatación de Enrique Semo:

El capitalismo en la época del porfiriato fue un desarrollo promovido por los grandes monopolios extranjeros y un núcleo de comerciantes mexicanos enriquecidos y de terratenientes con sobrantes de capital (...). Lo que plantea la revolución de 1910 es un desarrollo del capitalismo de otro tipo. Los representantes fundamentales de esta concepción son los sectores de la burguesía media agraria, cuya expresión política será después el grupo de Sonora, que se apodera del poder en el país en los años veinte y que expresa ... todas las aspiraciones y características de una burguesía agraria que conoció un desarrollo importante a fines del siglo XIX y aspiraba a transformarse en una gran burguesía, dominar el Estado y darle una orientación diferente. (...)

> En lugar de que en el poder se instalara una burguesía industrial, quien se instala (...) es una burguesía agraria, ligada a los sistemas de opresión en el campo, incapaz de concebir el desarrollo industrial del país como una unidad y una totalidad. (...) Además esta burguesía subió al poder como una burguesía dependiente del imperialismo y que en ningún momento se ha planteado la posibilidad de aprovechar los momentos de dificultad del imperialismo para un desarrollo completamente independiente.

En el seguimiento y la lógica de esta caracterización del triunfo —a través del Estado— de una burguesía predominantemente agraria, es posible que Arnaldo Córdova acierte al afirmar que, con la única excepción de los terratenientes, la antigua clase dominante casi no fue tocada y que "grupos enteros de la misma, como por ejemplo los inversionistas extranjeros y los banqueros mexicanos, pasaron a formar parte íntegra de la nueva clase dominante posrevolucionaria".

El conjunto de esas afirmaciones configura la hipótesis de un fértil programa de investigación que pueda probarla y extenderla en toda su complejidad específica, reconstruya detalladamente el "haber" material de esas fracciones burguesas, su paso por el Estado y su proyección resultante, identifique a sus agentes y sus mecanismos reproductores, etcétera.

Señalar la necesidad de estos trabajos por venir, subrayar la falta de la acumulación historiográfica que lo sugerido en este libro requiere para su pleno desarrollo, no es sino una forma de reconocer en los ensayos que siguen el diseño, muy tentativo aún, de lo que podría ser una historia marxista rigurosa, imaginativa, estimulante —y políticamente útil— de la revolución mexicana. Se trata de una historia en construcción que ha empezado a negarse al facilismo teórico y a la unidad interpretativa; es una historia que crece desde perspectivas críticas distintas e incluso encontradas y que intenta responder con solvencia tanto a las exigencias del rigor académico como a las de la militancia teórica y la discusión abierta del presente.

La sensible exploración de Adolfo Gilly de la lucha campesina revolucionaria y de su impacto perdurable en la conciencia histórica de las masas de México, la amplia perspectiva de Arnaldo Córdova en torno a la transición del Estado nacional oligárquico al Estado moderno, capaz de institucionalizar una política de masas, el rescate de Armando Bartra de una organización de lucha obrera revolucionaria condenada hasta hoy al arcón de las "precursorías" de los desfiles del 20 de noviembre, la explicitación de los componentes del "régimen bonapartista estructural" mexicano de Manuel Aguilar Mora, la ubicación de las grandes revoluciones de México en el vasto marco histórico del desarrollo del capitalismo de Enrique Semo, son todas versiones que confluyen a la construcción de esa historia marxista que quiere dejar atrás, por igual, las orejeras empiristas de la historia académica y las simplificaciones oratorias de la izquierda ortodoxa.

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

I. La guerra de clases en la revolución mexicana (Revolución permanente y auto-organización de las masas)

Adolfo Gilly

1. *Introducción*

No es un buen método —o es el "buen y viejo método apriorístico", como diría irónicamente Engels— comenzar por clasificar a la revolución mexicana, por ponerle nombre o etiquetas. La discusión sobre la interpretación de la revolución no se puede encerrar en la disputa de sus nombres: democrática, burguesa, popular, antimperialista, campesina; o de sus secuencias: concluida, derrotada, victoriosa, inconclusa, interrumpida, permanente. Nombrar viene después: lo primero es comprender qué fue la revolución.

Esto es lo que trataremos de hacer, investigando cuáles fueron sus determinaciones fundamentales, cómo ellas se combinaron, cuál fue su movimiento interior y en qué resultado global desembocaron. Sólo el carácter concreto de esta totalidad y su movimiento, pueden dar la base material en la cual sustentar el nombre de clase de la revolución mexicana, su carácter de clase específico, que es *siempre* una combinación, porque producto de combinaciones desiguales son las formaciones económico-sociales en las cuales ocurren las revoluciones reales.

Como punto de partida, concebimos la *esencia de toda revolución* en los términos en que la generaliza Trotsky: "La historia de las revoluciones es para nosotros, por encima de todo, la historia de la irrupción violenta de las masas en el gobierno de sus propios destinos". Desde este punto de vista, ésa fue también la esencia de la revolución mexicana, su rasgo último y definitorio. Ella aparece, ante todo y sobre todo, como una violentísima irrupción de las masas de México, fuera de la estructura de la dominación estatal y contra ella, que altera, trastorna y transforma de abajo a arriba todas las relaciones sociales del país durante diez años de intensa actividad revolucionaria. Esa actividad tiene un motor central: la revolución se presenta como una *gigantesca guerra campesina por la tierra,* que llevada por su propia dinámica pone en cuestión el poder y la estructura del Estado, controlado hasta entonces por un bloque de poder en el cual la hegemonía indiscutible la detentaban los terratenientes.

La base de masas de los tres principales ejércitos revolucionarios: el de Obregón, el de Villa y el de Zapata (dejamos en el plano secundario que siempre ocupó el ejército de ese general sin honor y sin conocimientos militares que se llamó Pablo González), la constituyó el campesinado insurrecto.[1]

Ciertamente, fueron diferentes las relaciones de esas tres fracciones militares con el Estado de los terratenientes y de la burguesía mexicanos. El obregonismo era un desgajamiento de ese Estado (como lo era en su conjunto el carrancismo), que tenía su base material y de continuidad histórica con el pasado en el aparato del Estado de Sonora[2] y que aspiraba a transformar al Estado nacional, reorganizándole a su imagen y semejanza (imagen que, dicho sea de paso, fue transformándose ella misma y tomando forma en el fragor de los diez años revolucionarios).

[1] Es una tarea iniciada por varios, pero, a mi conocimiento, aún no concluida satisfactoriamente por nadie, la de hacer una *sociología de los ejércitos revolucionarios,* y en particular de la División del Norte. A fines de los años 60, Carlos Monsivais anotaba en uno de sus ensayos: "Aún no se ha escrito la saga de la División del Norte".

[2] Véase el notable estudio de Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada,* México, Siglo xxi Editores, 1977.

El villismo, cuya base de campesinos y trabajadores se nutría de una región donde estaban mucho más desarrolladas que en el centro y el sur las relaciones salariales y capitalistas en el campo, tampoco enfrentaba programáticamente, en sus objetivos últimos, a ese Estado. Quería la tierra, quería la justicia, pero no las imaginaba fuera del marco de las relaciones capitalistas de producción que habían ido creciendo durante toda la época de Porfirio Díaz. Aunque Villa y Madero se proponían objetivos diferentes, el maderismo de Villa no era una argucia o una astucia, sino la expresión del sometimiento ideológico del campesinado a la dirección de una fracción de la burguesía y, en consecuencia, a su Estado.

El zapatismo no se planteaba, obviamente, la cuestión del Estado ni se proponía construir otro diferente. Pero en su rechazo de todas las fracciones de la burguesía, en su voluntad de autonomía irreductible, se colocaba fuera del Estado. Su forma de organización no se desprendía o se desgajaba de éste: tenía otras raíces. Y quien está fuera del Estado, si al mismo tiempo decide alzar las armas, se coloca automáticamente contra el Estado.

Nada de esto era claro para las tres fracciones militares, que no razonaban en términos de Estado, sino de gobiernos. Las tres podían entonces coindicir en el antiguo grito trasmitido por la tradición nacional: "¡Abajo el mal gobierno!", y las tres entender con ello cosas diferentes. Esa diferencia residía sobre todo en qué hacer con la tierra. Y como la base de masas de la revolución daba la lucha por la tierra y la base de los tres ejércitos se movilizaba antes que nada por la tierra y no por la paga (aunque la paga contara en el constitucionalismo), es natural que al radicalizarse la lucha revolucionaria, la fracción más extrema en esa lucha por la tierra influyera sobre la base de masas de las otras. Esto, sumado a la defensa por los terratenientes de sus propiedades y de su Estado, contribuyó a que la vasta insurrección en la cual, inicialmente, sólo una minoría estaba fuera del Estado, acabara enfrentando a ese Estado que defendía la propiedad de los terratenientes con las armas en la mano y quebrando su columna vertebral: el Ejército Federal. La lucha contra el "mal gobierno" acabó así en una insurrección contra la clase dominante, los terratenientes, y toda su estructura estatal.

El porfiriato, como es ya generalmente reconocido, fue una época de intenso desarrollo capitalista del país. En ella se van articulando y combinando constantemente relaciones capitalistas y relaciones precapitalistas, pero cada vez más sometida la masa de éstas —mayoritarias, si se las hubiera podido medir cuantitativamente— al dinamismo de aquéllas. El régimen porfirista fue, bajo su aparente inmovilidad política, una *sociedad en intensa transición,* la forma específica que adoptó en México el período de expansión del capitalismo en el mundo de fines del siglo XIX y comienzos del XX, en el cual se formó y se afirmó su fase imperialista y monopolista.

Ese desarrollo del capitalismo en México bajo el porfirismo, combinó bajo una forma específica dos procesos que en los países avanzados se presentaron separados por siglos: un *intenso* proceso de acumulación originaria y un *intenso* proceso de acumulación capitalista (reproducción ampliada). Evidentemente, ambas formas de acumulación se combinan en todas partes, todavía hoy. Pero aquélla es absolutamente secundaria y se opera, por así decirlo, en los intersticios de ésta, como un resabio que la lógica del sistema no puede eliminar.[3] En el porfiriato, por el contrario, la acumulación originaria —madre de las antiguas guerras campesinas europeas, la de Thomas Münzen en Alemania, la de Winstanley y sus *diggers* en Inglaterra, la del Captain Moonlight en Irlanda—, bajo la forma brutal de las compañías deslindadoras y de la guerra de las haciendas contra los pueblos, fue un rasgo dominante del período, al servicio del cual estuvo toda la potencia del Ejército Federal y todas las argucias de jueces, abogados, funcionarios, políticos, intelectuales, profesores, caciques y sacerdotes. Este proceso fue acompañado, estimulado y luego crecientemente dominado por el desarrollo de las industrias: minera, petrolera, textiles, alimenticia (entre ellas, la azucarera), henequenera, en la figura de cuyos trabajadores se mezclaban inextricablemente la "libre" coerción capitalista del salario con las coerciones extraeconómicas de las relaciones de producción precapitalistas. El peón acasillado era un ejemplo típico de esta doble coerción integrada en una sola explotación, así como a nivel de la acumulación del capital las haciendas azucareras o ganaderas eran ejemplos de la combinación de ambos procesos de acumulación en forma masiva y en una misma empresa.

[3] "La acumulación originaria del capital y la acumulación del capital por la producción de plusvalía son, en efecto, no solamente dos fases *consecutivas* de la historia de la economía, sino también procesos económicos *concomitantes.* (. . .) El crecimiento internacional y la extensión del modo de producción capitalista, desde hace dos siglos, constituyen por lo tanto una *unidad dialéctica de tres elementos: a*) la acumulación corriente del capital en la esfera del proceso de producción ya capitalista; *b*) la acumulación originaria del capital fuera de la esfera del proceso de producción ya capitalista; *c*) la determinación y la limitación de la segunda por la primera, es decir, la lucha competitiva entre la segunda y la primera". Ernest Mandel, *Le troisième âge du capitalisme,* Tomo I, Cap. 2, "La estructura de la economía capitalista mundial", París, Unión Générale d'Editions, 1976, pp. 88 y 90. Hay traducción en español de este capítulo en la revista *Crítica de la Economía Política,* Núm. 1, México, Ediciones El Caballito, octubre-diciembre de 1976.

La construcción de los ferrocarriles, orgullo del régimen porfiriano, expresó concentradamente esta combinación. Ellos se extendieron expropiando tierras de las comunidades para tender sus vías, incorporando a los campesinos así despojados como fuerza de trabajo para su construcción, desorganizando sus formas de vida y de relación tradicionales y arrastrándolos al turbión mercantil del capitalismo. El avance de las vías férreas está constelado de insurrecciones campesinas —algunas registradas, muchas otras no - en defensa de sus tierras y de su modo de vida, todas reprimidas, todas derrotadas, ninguna —como se vería finalmente en 1910— definitivamente y para siempre vencida.

Los campesinos sufrían este proceso combinado de acumulación como un despojo de sus tierras y una destrucción de sus vidas, de sus relaciones entre sí y con la naturaleza, de sus ritmos vitales, de sus tradiciones. Era una potencia inhumana y hostil que penetraba arrasando, sometiendo, destruyendo cuanto les era querido y constituía su identidad social. Y esa potencia se materializaba, además, en el ejército federal, ese monstruo que mediante la leva se construía con la propia carne campesina.

El campesinado resistió constantemente ese proceso. Lo resistió como campesino comunitario despojado y lo resistió como peón o como trabajador asalariado. Resistió en su doble carácter combinado. Y la antigua materia de las guerras campesinas, la resistencia a la penetración brutal del capitalismo, se

combinó con la nueva materia de las luchas obreras, la resistencia a la explotación asalariada. De esa *combinación única*, nacida de un proceso también combinado en forma específica y única, nacieron la explosividad, el dinamismo y la duración extraordinarios del movimiento de masas de la revolución mexicana. Es fundamentalmente el campesinado quien hace saltar desde abajo toda la lógica del proceso de desarrollo capitalista. No puede impedirlo ni sustituirlo por otro diferente, pero lo interrumpe y lo cambia de sentido, altera las relaciones de fuerzas entre sus representantes políticos. Y así como él, el campesinado, se había visto envuelto en el turbión económico y social del desarrollo capitalista, respondió envolviendo al capitalismo en el turbión social y político de su propia guerra revolucionaria.

La revolución mexicana oficial, la de Madero, la del Plan de San Luis, la que empezó el 20 de noviembre de 1910, en realidad terminó el 25 de mayo de 1911 cuando, después de los acuerdos de Ciudad Juárez, Porfirio Díaz se embarcó en el "Ypiranga". Quienes la continúan, haciendo saltar finalmente los acuerdos entre el porfirismo y el maderismo, son los campesinos. El foco de esa continuación está en el zapatismo. Detrás de la brecha que éste mantiene abierta, se precipitan todas las masas. Y con ellas, se precipitan y convergen todas las determinaciones de la historia mexicana sin las cuales es imposible explicar el fantástico dinamismo de la revolución; una historia constantemente fracturada por irrupciones de las masas, en la cual los períodos de continuidad y estabilidad no aparecen como la conclusión de las rupturas anteriores sino, por el contrario, como períodos de acumulación de las contradicciones que preparan las rupturas por venir.

Detrás de la irrupción campesina, se precipitan y convergen en la revolución de 1910 desde el espíritu de frontera del norte hasta la persistencia de la memoria de las comunidades del sur y del centro, desde las guerras de masas de Hidalgo y Morelos hasta la expulsión del imperialismo francés por los hombres de Juárez, desde el fusilamiento de Maximiliano hasta las múltiples y anónimas sublevaciones locales, desde el desgarramiento exterior de la guerra del año 47 hasta el desgarramiento interior de la guerra del yaqui. Es inútil buscar en todo esto los factores económicos, que sólo en última instancia

—decían Marx y Engels— determinan los hechos históricos. Y sin embargo, todas esas determinaciones son también decisivas para dar a la revolución mexicana su carácter *único* en la formación y la síntesis de la nación.[4]

Otras determinaciones, las de la situación mundial, influyeron también sobre el gran estallido de 1910. Ellas son conocidas: la revolución de 1905 en Rusia; la crisis mundial del capitalismo en 1907 que afectó gravemente a la economía mexicana tanto en su actividad industrial como en sus exportaciones y en el nivel de los precios internos; la serie de revoluciones populares (en el sentido que Lenin da a la palabra: burguesas por su programa y sus objetivos de clase, populares por la amplia intervención de las masas en ellas) en Portugal, Turquía, China; los preparativos de la guerra mundial; el crecimiento y el auge del sindicalismo revolucionario de los *Industrial Workers of the World* (IWW), los *wobblies*, en Estados Unidos. Todos estos procesos incidieron, en medida diferente, sobre la sociedad mexicana y se combinaron con una *crisis de la transición* en el Estado burgués. Esta transición estaba determinada por el ascenso de un nuevo sector de la burguesía que pasaba de terrateniente a industrial (sin dejar de ser propietaria de tierras), uno de cuyos prototipos era precisamente la familia Madero, sector que buscaba una transformación en los métodos de dominación del Estado, para acordarlos con las transformaciones económicas sufridas por el país. Esa crisis, que era producto del nivel del desarrollo capitalista favorecido y organizado por el Estado porfiriano, tomó la forma política de la crisis interburguesa que opuso al maderismo, como movimiento nacional, al régimen de Porfirio Díaz.

Tal vez una de las razones que explican la aspereza con que se enfrentaron las dos fracciones de la burguesía, sea el hecho de que no se sentían amenazadas por el *proletariado* en su dominación estatal. La clase obrera, sin duda, había crecido junto

[4] Comentando los escritos de Marx sobre la revolución española, dice Michel Löwy: "En fin, la lección *metodológica* esencial que se desprende de estos escritos de Marx es que el proceso histórico se halla condicionado no sólo por la base económica, sino también por los hechos del pasado (sociales, políticos o militares) y por la praxis revolucionaria de los hombres en el presente" (en *Dialéctica y revolución*, México, Siglo XXI Editores, 1976, p. 49).

con la industria bajo el régimen porfiriano, había organizado sociedades de resistencia y sindicatos, había intensificado el número y la frecuencia de sus movimientos de huelga desde principios del siglo. Bajo su influencia social, un ala del liberalismo, la de Ricardo Flores Magón, había abrazado las concepciones del anarquismo y proclamaba, con el programa del Partido Liberal Mexicano de 1906, los ideales de la revolución social. Pero los movimientos de la clase obrera misma, por resueltos que pudieran haber sido sus métodos de lucha frente a la represión estatal, nunca pasaron del nivel económico. El proletariado mexicano, en ninguno de sus sectores importantes, se proponía cambiar el régimen del trabajo asalariado y luchar por el socialismo, sino mejorar su situación económica y social dentro del régimen capitalista imperante. El hecho de que en México no existiera un Partido Socialista de la Segunda Internacional (como los había, por ejemplo, en el primer decenio del siglo, en Argentina, Chile y Uruguay) no era, en último análisis, la causa de esa situación, sino más bien su reflejo. El hecho, en cambio, de que muchos de sus militantes de vanguardia y organizaciones sindicales adoptaran la ideología anarquista no significa que esa ideología fuera compartida por su base sindical, sino simplemente que ella reflejaba, al nivel de esa vanguardia, su reciente origen artesano o incluso el peso efectivo de los sectores artesanales en la formación de los sindicatos de esa época.

Lo cierto es que todo esto significaba una ausencia de intervención y de organización *política* independientes del proletariado con relación a la burguesía, lo cual hacía sentir a ésta que podía ir relativamente lejos en sus disputas interiores sin riesgo de que esto diera lugar a una iniciativa política autónoma de su enemigo histórico, el proletariado. Lo que ella no veía, en cambio, lo que no podía ver, era que las condiciones de esa iniciativa se escondían en la innumerable masa campesina, para ella simple sujeto de expoliación y explotación. En esa ausencia de autodeterminación política está la explicación del papel político secundario desempeñado por la clase obrera durante todo el curso de la revolución. No cambia esto, pensamos, el caso importante pero aislado de "Regeneración" y de la corriente magonista. La ideología del magonismo era producto de un proceso de transición combinado en el pensamiento de una parte de la vanguardia obrera y de un sector de la pequeñoburguesía radical hacia las ideas socialistas. Pero luego de sus fracasos iniciales en sus insurrecciones de Palomas, Viesca y Baja California —todas ellas teñidas de las persistentes utopías de la frontera—, el papel del magonismo en la revolución, en las fuerzas reales que la encarnaron, combatieron sus batallas y determinaron su curso y sus resultados, fue completamente marginal. En pleno proceso revolucionario donde son las armas las que resuelven los conflictos y despejan las incógnitas, ninguna cantidad de manifiestos y de análisis políticos pueden sustituir la presencia de la fuerza material de hombres armados sin la cual las ideas no pasan jamás de los papeles, es decir, no alcanzan a cambiar el mundo.

La facción burguesa de Madero contaba, por el contrario, con las aspiraciones democráticas de la pequeñoburguesía, cuyo crecimiento en las ciudades había acompañado al del capitalismo. Una buena parte de su clientela política provenía de ese sector, que se reconocía en las propuestas de democracia política y de mayor participación en los asuntos del gobierno que simbolizaba el maderismo.

El conjunto de este proceso del cual surge la relación de fuerzas sociales entre las clases al comienzo de la revolución y en su curso mismo, estaba además sobredeterminado por una *lenta definición de las clases,* característica de la formación social mexicana, cuya razón debe buscarse no sólo en la abigarrada combinación de relaciones capitalistas y precapitalistas encarnadas en costumbres, relaciones y tradiciones inmemoriales y recientes, sino también en el hecho de que el desarrollo del capitalismo significó para México perder, primero, la mitad del territorio nacional y enfrentar, segundo, menos de veinte años después, una nueva invasión extranjera para reducir la nación al rango de colonia. Esto ha hecho que la solidaridad de nación se sobreponga fuertemente sobre la división en clases, y que la burguesía, como clase dominante, pueda capitalizar en su provecho esa solidaridad identificando su causa con la de la nación, oscureciendo así las relaciones de explotación a los ojos de las clases subalternas y deteniendo o postergando el desarrollo de la autoidentificación y definición de éstas; es decir, el desarrollo de su solidaridad de clase que debería ser un producto

normal del desarrollo de las relaciones de explotación capitalistas.

3. *La clave de la revolución: el zapatismo*

Entre este conjunto de factores sociales, ¿cuál fue el determinante en el curso, la extensión en el tiempo y en el espacio, y la violencia que adquirió el movimiento revolucionario? Es preciso plantear esta pregunta pues muchos de ellos estaban también presentes en otros países latinoamericanos o de desarrollo similar al de México en esa época y, sin embargo, no dieron como resultado un estallido de ese tipo. A los ya enunciados, podemos agregar otros factores que pesaron pero de los cuales no puede decirse que hayan cambiado en forma decisiva el panorama: por ejemplo, la vecindad con Estados Unidos que daba un "santuario" capitalista democrático a los revolucionarios del norte y les permitía proveerse de armas modernas y relativamente abundantes; o la tradición de intervención masiva de la población en los conflictos económico-sociales de México. Pero éstas y otras son *formas,* no *contenidos,* y aquella pregunta sólo puede ser satisfactoriamente respondida si se encuentra una cualidad o condición que esté ya en los protagonistas mismos de la revolución, en las grandes masas que le dieron su cuerpo y su sustancia.

Si observamos la línea que marca la revolución desde 1910 a 1920, veremos una constante: la única fracción que nunca interrumpió la guerra, que tuvo que ser barrida para que cejara, fue la de Emiliano Zapata. Después de los acuerdos de Ciudad Juárez, a fines de mayo de 1911, todas las facciones revolucionarias, al llamado de Madero, depusieron las armas: la revolución había triunfado, don Porfirio había caído. Todas, menos la de Zapata: la revolución no había triunfado, la tierra no se había repartido. Los zapatistas se negaron a entregar las armas y a disolver su ejército; se dieron su programa, el Plan de Ayala, en noviembre de 1911, y continuaron tenazmente su combate. Resultado evidente: entre mayo de 1911 (caída de Porfirio Díaz) y febrero de 1913 (asesinato de Madero), es decir, durante un año y nueve meses, sólo el Ejército Libertador del Sur mantuvo la continuidad en armas de la revolución

mexicana, combatido por el mismo Ejército Federal y el mismo Estado que antes encabezaba Díaz y ahora presidía Madero. La revolución burguesa maderista, concluida y hecha gobierno, reprimía a la revolución campesina zapatista, que proseguía sin interrupción la lucha por la tierra.

Es plenamente evidente que si no hubiera sido por la continuidad de la lucha zapatista, allí mismo se habría cerrado la revolución mexicana y ésta habría pasado a la historia como una más de las muchas revoluciones de América Latina: algunas batallas a principios de 1911 y el subsiguiente relevo en el poder de una fracción de la burguesía por otra. Ahora bien, ¿qué es lo que explica, por un lado, la tenacidad y, por el otro, el éxito de los campesinos zapatistas en mantener solos contra todos lo que Marx llamaba *la permanencia de la revolución?* [5] La explicación no está simplemente en el programa agrario: otros sectores campesinos siguieron a Madero en pos de la tierra y aceptaron suspender la lucha armada. No está tampoco en el hecho de tener las armas: otros también las poseían y las devolvieron. La tierra era el objetivo general de los levantamientos armados campesinos. La propiedad terraté-

[5] Marx no hablaba de la revolución campesina, sino de la transformación de la revolución burguesa en revolución proletaria. Ésta, sin embargo, era su lógica: cuando los demócratas lleguen al poder llevados por la revolución "los obreros deberán llevar al extremo las propuestas de los demócratas que, como es natural, no actuarán como revolucionarios, sino como simples reformistas. Estas propuestas deberán ser convertidas en ataques directos contra la propiedad privada. (...) La máxima aportación a la victoria final la harán los propios obreros alemanes cobrando conciencia de sus intereses de clase, ocupando cuanto antes una posición independiente de partido e impidiendo que las frases hipócritas de los demócratas pequeñoburgueses les aparten un solo momento de la tarea de organizar con toda independencia el partido del proletariado. Su grito de guerra ha de ser: la revolución permanente" (K. Marx, *Mensaje del Comité Central a la Liga de los Comunistas,* marzo de 1850, publicado en Marx-Engels, *Obras Escogidas,* Tomo I, Moscú, Editorial Progreso, 1973, p. 189).

Marx ubicaba en la *organización independiente* de la clase consecuentemente revolucionaria la *clave* de la permanencia o de la continuidad de la revolución abandonada por los demócratas burgueses que la encabezan en su primera fase. Veremos bajo cuáles formas transfiguradas aparece —o no— esta condición en el curso de la revolución mexicana.

niente, siendo todavía entonces el eje de la acumulación capitalista —no su sector más dinámico, que se situaba en la industria— y de la acumulación originaria, era el centro de gravedad económico de la formación social; amenazarla, ponía en peligro el sistema entero. Pero el gobierno maderista contaba todavía con medios y con legitimidad (consenso) ganada en su lucha contra el porfiriato, como para poder recuperar ese objetivo en las promesas de su programa y postergar la amenaza al sistema mientras se consolidaba el Estado después de la crisis de la sucesión presidencial.

La clave de toda revolución es que las masas *decidan* por sí mismas, que puedan "gobernar sus propios destinos", fuera de las decisiones y de las imposiciones del Estado de las clases dominantes. Para esto lo decisivo no es que tengan dirección, programa o armas: todo ello es necesario, pero no es suficiente. Lo decisivo es que tengan una *organización independiente* a través de la cual puedan expresar las conclusiones de su pensamiento colectivo y ejercer su autonomía.

La clave de la resistencia permanente del sur, es que allí existía esa organización. Eran los *pueblos,* el antiguo órgano democrático de los campesinos comunitarios, el centro de deliberación y de decisión donde habían resuelto por su cuenta, durante cientos de años, sus problemas locales y con el cual habían organizado, a partir de la conquista, la resistencia tenaz e innumerable contra el despojo de tierras primero, y contra las consecuencias de la explotación terrateniente después; es decir, contra la acumulación originaria y contra la explotación capitalista. Los campesinos, sin duda, no hacían distinción entre ambos procesos, por lo demás inextricablemente unidos en la realidad. Se les presentaban mezclados como una sola opresión. Con esa organización la resistían. La vieja organización comunal de los pueblos, o sus resabios cada vez más evanescentes, indudablemente habría terminado por ser disuelta por la penetración de las relaciones mercantiles y por el desarrollo del capitalismo en el campo. Pero la revolución estalló *antes* de que ese proceso de disolución hubiera llegado a su término y tomó su forma específica precisamente *porque* todavía no había llegado a él.

Los pueblos, todavía vivos como centro de vida comunal de los campesinos en su resistencia de siglos al avance de las

haciendas, fueron el organismo autónomo con que entraron *naturalmente* a la revolución los surianos. Todo eso se resumía en el grito con que Otilio Montaño proclamó la insurrección del sur: "¡Abajo haciendas y viva pueblos!". Era un grito político, profundamente revolucionario, porque para los oídos campesinos hablaba no sólo de la recuperación y el reparto de las tierras, sino también de la conquista de la capacidad de decidir, arrebatada a las haciendas como encarnación local del poder omnímodo del Estado nacional y entregada a los pueblos, al sencillo y claro instrumento de autogobierno de los campesinos.

Esa organización, además, era invisible para los opresores. Pasaban a su lado y no la veían, porque se confundía con la vida misma de esos campesinos cuya capacidad de pensamiento colectivo menospreciaban. Ella estaba fuera de la lógica mercantil de la mentalidad burguesa y terrateniente, porque su funcionamiento no se basaba en, ni tenía nada que ver con la sociedad de los *propietarios iguales de mercancías,* con el reino mercantil del valor de cambio, sino que provenía de una antigua tradición (ciertamente ya esfumada) de *asociación de productores,* iguales en el trabajo, no en la propiedad. Los gobernantes, los terratenientes, los funcionarios y los mayordomos no podían ver la relación interior de los pueblos aunque la tuvieran ante sus ojos: tenía una trasparencia total para su mirada de opresores. Era una especie de clandestinidad abierta de masas de los campesinos. La palabra *catrín* designaba a cuantos quedaban fuera de ella.

La clave del sur reside entonces, a nuestro entender, en que la lucha por la tierra, iniciada bajo el llamado tibio de Madero, encontró en el curso de la revolución una forma de organización independiente del Estado y de sus fracciones políticas, propia de los campesinos, anclada en su tradición, abierta a la alianza con los obreros (aunque ésta no llegara a realizarse), y al mismo tiempo, un germen de alianza obrera y campesina encarnada en la figura misma del campesino-proletario de los campos azucareros y de los modernos ingenios de Morelos.

Todo eso se resume en esa verdadera declaración de independencia programática y organizativa que es el Plan de Ayala (el cual, para trascender al plano nacional, tuvo por fuerza que legitimarse invocando a una de las fracciones bur-

guesas dirigentes). Mucho se ha discutido sobre quién redactó el Plan. Basta leerlo para darse cuenta: no importa de quién fue la mano que lo puso en el papel; quienes lo pensaron y lo elaboraron fueron los campesinos. Es su lógica la que está en sus artículos: el Plan de Ayala huele a tierra. Su eje central es lo que los juristas llaman la inversión de la carga de la prueba. En todas las reformas agrarias burguesas, incluidas la vagamente prometida por Madero y la ley carrancista de 1915, se dispone que los campesinos deben acudir ante los tribunales para probar su derecho a la tierra poseída por el terrateniente y que, oídas ambas partes, el tribunal decidirá (naturalmente, cuando y como le plazca). En el Plan de Ayala se dispone que la tierra se repartirá de inmediato y que posteriormente, serán los terratenientes expropiados quienes deberán presentarse ante los tribunales para justificar el derecho que invocan a la tierra que ya les ha sido quitada. Es decir, al principio burgués de "primero se discute y después se reparte", los campesinos surianos opusieron el principio revolucionario de "primero se reparte y después se discute". En el primer caso, la carga de la prueba recae sobre los campesinos; en el segundo, sobre los terratenientes. Esta *inversión radical* constituye una *subversión* de la juridicidad burguesa. Aunque para algunos pueda parecer una exageración, es allí, al nivel de las abstracciones jurídicas, donde podemos encontrar mejor sintetizado y generalizado el carácter empíricamente anticapitalista del movimiento revolucionario de los pueblos zapatistas, cuyo partido en armas era el Ejército Libertador del Sur.

El Plan de Ayala, primer antecedente de las futuras leyes políticas de la sociedad de transición al socialismo en México, decía que en un punto del país, el Estado de Morelos, la insurrección campesina había escapado a la lógica estricta de la subordinación a los intereses de una de las fracciones burguesas dirigentes, como sucede invariablemente en todas las revoluciones burguesas con base campesina. La concreción material de esa declaración de independencia fue la negativa a entregar las armas luego de los acuerdos de Ciudad Juárez y a abandonar el control sobre el territorio ocupado por el ejército zapatista. Ambas decisiones expresaban la lógica y el pensamiento de los pueblos, de cuyas formas de discusión y funcionamiento tradicional recibieron la legitimación y el consenso.

En torno a esos dos ejes del sur, el programático y el organizativo, terminó por girar toda la guerra de los campesinos mexicanos. Ellos determinaron, en el auge de la revolución entre la Convención de Aguascalientes y la ocupación campesina de la ciudad de México en diciembre de 1914, el centro de gravedad de todos sus movimientos, aún de los más alejados del foco zapatista.

Para comprender el alcance de esta determinación, hay que ver la vastedad de la guerra civil mexicana en su momento culminante. En 1914 no eran sólo los destacamentos bajo los mandos más o menos regulares de los constitucionalistas y los zapatistas quienes estaban en armas. En realidad, incontables bandas campesinas, a lo largo y a lo ancho del territorio nacional, organizadas espontáneamente en los pueblos más distantes bajo los jefes naturales del lugar, integradas por los hombres más jóvenes o más resueltos, se habían incorporado a la "bola", habían salido de la inmovilidad y el tiempo lento del campo profundo para sumarse al movimiento vertiginoso de los ejércitos revolucionarios, dentro de ellos, en torno de ellos o con pretexto de ellos. Hay que tratar de imaginar lo que fue esa conmoción del país en sus capas más profundas —ésas que nunca podían hablar ni decidir y que durante siglos, en apariencia, sólo habían vivido en el estado de fuerza de trabajo—, para alcanzar a discernir hasta dónde ella transformó completamente al país y a sus gentes, hasta dónde el pueblo campesino mexicano se rehizo a sí mismo en la revolución. Un atisbo de esto —pero sólo un atisbo— aparece en novelas como *Los de Abajo* o, mucho mejor, en crónicas como las de John Reed o las de Nellie Campobello. En haber sabido poner allí su mirada y su capacidad de investigación histórica reside tal vez el mérito mayor del insustituible libro de John Womack sobre la revolución suriana.[6]

[6] Pueden encontrarse en la revolución mexicana y en su fracción zapatista la expresión de la dialéctica de las revoluciones y de su ala extrema, la que se empeña en proclamar la permanencia de la revolución, generalmente derrotada cuando empieza el reflujo y, no obstante, anunciadora de la marea del futuro: Francia 1789 y Babeuf; París 1848, las jornadas de junio y el *Mensaje* de Marx de marzo de 1850; Rusia 1917 y la Oposición de 1923; China 1927 y la tendencia de Mao; España 1936 y las jornadas de mayo 1937 en Barcelona, y

4. *Combinación, dinámica y periodización de la revolución*

La *revolución burguesa* —que es la que en definitiva da su forma y su programa al triunfo del movimiento revolucionario— se desarrolla *combinada* con esta revolución de los campesinos. Cuando decimos "combinada", no nos referimos al hecho de que tenía una base de masas campesina, pues éste es un rasgo normal de toda revolución burguesa en un país agrario. La expresión "combinada" alude al hecho de que una parte de la revolución campesina —caso específico de la revolución mexicana— era relativamente independiente en programa y en organización y, al serlo, tendía un puente —frágil, sin duda, pero real— hacia una dirección proletaria que estaba ausente. Esto explica sus contactos con el magonismo a nivel nacional y la carta de Zapata sobre la revolución rusa, pequeño y aparentemente fugitivo pedazo de papel, cuyo significado, como signo, sólo puede apreciarse en este contexto. Esto explica la figura singular de Manuel Palafox y la curva de su destino personal en la revolución suriana. Sólo una dirección obrera habría podido afirmar la independencia, la autonomía, el autogobierno de la revolución del sur. No niega la existencia de estas condiciones en forma tendencial, incluso embrionaria, en la revolución zapatista, el hecho de que no encontrara aquella dirección obrera. Ésta, por otra parte, no podía haber sido jamás la garantía infalible de la victoria, porque ese tipo de garantías no existen en la historia, pero sí la condición para que aquellas tendencias pudieran manifestarse en forma explícita y plena. La trasmisión histórica de la experiencia de autogobierno zapatista habría sido entonces mucho más directa, y no cifrada como en realidad fue.

A la inversa, la inexistencia de aquella dirección tampoco fue la causa única y determinante de la derrota que, por lo demás, en definitiva sólo fue parcial medida a escala histórica, aunque la comuna morelense haya sido arrasada hasta sus cimientos. Fue en cambio la causa de que los zapatistas tuvieran que replegarse nuevamente a buscar salidas en las alianzas burguesas; y de que Genovevo de la O, para volver a entrar en México con sus hombres después de la muerte de Zapata, no encontrara otra vía que hacerlo cabalgando junto a Obregón en 1920, es decir, aliándose con éste para derrotar al ala de Carranza y su veleidades restauradoras. (Por eso no se puede hablar de simple derrota de los campesinos en general y en abstracto, sin tener en cuenta que el triunfo de Obregón, no el de Carranza, es el balance definitivo —1920— del ciclo revolucionario iniciado en 1910.)

La idea de la *combinación de la revolución* expresa el hecho de que en el seno del mismo movimiento revolucionario, a partir de la negativa zapatista a entregar las armas, se desarrolló una verdadera *guerra civil,* con altibajos y ritmo propio, cuya lógica y cuya dinámica es preciso explicar y no etiquetar. Es el curso de la *lucha de clases* en el interior de la revolución mexicana, en el cual la fracción más cercana al interés histórico del proletariado —aunque no fuera su representante— es el zapatismo y no, por supuesto, los Batallones Rojos aliados al constitucionalismo. Esto no significa que los campesinos del sur luchaban por el socialismo, programa del cual no tenían ni idea. Ellos luchaban por la tierra (lo cual implicaba, no hay que olvidarlo, una concepción específica sobre la organización colectiva de su vida diferente de lo que la aspiración a esa misma posesión de la tierra significaba para, digamos, los campesinos de Francia en 1789). Era la lógica de su movimiento la que iba en el sentido de los intereses históricos del proletariado. Por eso tendía a buscar una alianza con una dirección proletaria completamente ausente del horizonte nacional mexicano de esos años.

Prácticamente, en todo el curso de la revolución hay siempre dos guerras: una *guerra política* y una *guerra social de clases.* A partir del golpe huertista, la segunda se radicaliza constantemente bajo el impulso del movimiento ascendente de las masas. Tomando como base estas consideraciones, podemos intentar una periodización de la revolución mexicana que siga la línea del ascenso, la culminación y la declinación de la intervención y de la capacidad de decisión efectiva de las masas en el movimiento, es decir, que responda al criterio metodológico que concibe a la revolución como "la irrupción violenta de las masas en el gobierno de sus propios destinos". Podemos así distinguir los siguientes períodos:

1. *Desde el Plan de San Luis Potosí y el 20 de noviembre de 1910 hasta los acuerdos de Ciudad Juárez y la elección de Francisco I. Madero a la presidencia (mayo-junio de 1911).*

La revolución se presenta como una lucha entre dos fracciones de la burguesía, en la cual el sector que intenta apoderarse del control del Estado acude a la movilización de las masas en su apoyo.

2. *Desde el Plan de Ayala (noviembre de 1911) hasta el golpe de Victoriano Huerta y el asesinato de Madero (febrero de 1913).* Es el período en el cual la actividad revolucionaria es mantenida exclusivamente por la fracción zapatista. El maderismo dispersa a las fuerzas armadas que movilizó, asume el control del Estado burgués y de su ejército, y enfrenta con éste a la revolución campesina, mientras introduce algunas reformas políticas democráticas en el Estado.

3. *Desde el Plan de Guadalupe (marzo de 1913) hasta la batalla de Zacatecas (junio de 1914).* La revolución vuelve a extenderse como una nueva crisis interburguesa, en un nivel superior al de la inicial, entre la fracción de Huerta (que tuvo el apoyo de casi todos los gobernadores de los estados, con excepción de Coahuila y Sonora) y la encabezada por Venustiano Carranza. Esta lucha, en la cual se organizan y triunfan los ejércitos constitucionalistas, culmina con la destrucción del Ejército Nacional por la División del Norte en Zacatecas. La revolución suriana sigue mientras tanto su curso propio, que se entrelaza con el anterior pero conserva su lógica particular.

4. *Desde la Convención de Aguascalientes (octubre de 1914) hasta la ocupación de México por los ejércitos campesinos (diciembre de 1914).* El movimiento de las masas revolucionarias armadas alcanza su cúspide. Es posiblemente el momento en que es mayor el número de hombres armas en mano en los ejércitos y bandas revolucionarias. Se unen villistas y zapatistas, atrayendo hacia sí a un sector pequeñoburgués radical del constitucionalismo y controlando así la Convención de Aguascalientes. Queda sellada la ruptura con el ala de Carranza y Obregón, y se abre una nueva etapa de enfrentamiento armado entre las facciones revolucionarias. La Convención aprueba el Plan de Ayala. Ella se presenta como la más auténtica encarnación jurídica de la revolución; verdadero nudo de sus contradicciones, sus fuerzas y sus irresoluciones; espejo de sus grandes sueños imprecisos y de sus trágicas carencias teóricas y políticas. Con la bandera de la legalidad revolucionaria de la Convención, la División del Norte y el Ejército Libertador del Sur, ocupan la capital del país, e intentan establecer su propio gobierno nacional. El ejército de Carranza y Obregón, debilitado por la fuerza de atracción social de los ejércitos campesinos en ascenso, se repliega sobre la costa de Veracruz. Desde el norte hasta el centro, todo el país está dominado por los convencionistas, mientras los constitucionalistas conservan sólo algunos puertos en el Pacífico y en el Atlántico (Tampico y Veracruz), parte de Veracruz y la península de Yucatán.

5. *Desde las batallas del Bajío (abril-julio de 1915) hasta el Congreso Constituyente de Querétaro (diciembre 1916-enero 1917).* La incapacidad de las fracciones campesinas para organizar el Estado nacional; la inestabilidad y la defección posterior de las débiles tendencias pequeñoburguesas que los apoyaron (Eulalio Gutiérrez, Lucio Blanco, Martín Luis Guzmán); la radicalización del constitucionalismo y sus leyes agrarias, obreras y administrativas (es decir, su capacidad para reorganizar el Estado, un gobierno y un ejército); el comienzo del cansancio y la desilusión de las grandes masas campesinas —diferentes de sus vanguardias más politizadas incorporadas a los ejércitos villistas y zapatista— ante la no resolución de sus problemas y los sufrimientos de la guerra civil, son todos factores convergentes que determinan el inicio del reflujo de la marea revolucionaria, el paulatino repliegue de las masas y el avance de las fuerzas burguesas y pequeñoburguesas organizadas bajo la bandera constitucionalista. Bajo esa influencia, la Casa del Obrero Mundial se inclina definitivamente hacia el constitucionalismo y firma el pacto de los Batallones Rojos dirigido contra los ejércitos campesinos. Obregón derrota a la División del Norte en las cuatro batallas sucesivas del Bajío y a fines de 1915 ésta ya ha sido completamente destruida. El zapatismo se repliega sobre el Estado de Morelos y allí, siguiendo su *tempo* propio, lleva a su momento culminante su experiencia de autogobierno, su ensayo de Comuna campesina. A la derrota del villismo sigue el enfrentamiento abierto de Carranza con el movimiento obrero y la derrota de la Casa del Obrero Mundial en la fracasada huelga general de julio de 1916, lo cual acentúa el descenso de la revolución. Calles recomienza en Sonora la represión

contra los yaquis y dicta medidas de exterminio contra la misma tribu que en 1913 había apoyado al movimiento de Obregón esperando recuperar sus tierras. Los revolucionarios en el poder, al mismo tiempo que se preocupan en reorganizar el Estado dictando la Constitución de Querétaro, retoman en nuevas condiciones la vieja guerra del Estado contra los campesinos y se vuelven en todas partes contra aquellos de sus aliados populares que quieren hacer inmediatamente efectivas las promesas que los llevaron a tomar las armas: zapatistas, villistas, yaquis, obreros, gente pobre de México... La guerra mundial, mientras tanto, aísla a México entero en sus propios problemas.

6. *Desde el Congreso de Querétaro hasta el asesinato de Zapata (abril de 1919).* Apoyándose en el "pacto constitucional", busca afirmarse la fracción burguesa, que continúa su política de reincorporar al Estado una buena parte del personal de funcionarios y administradores del viejo Estado porfiriano (no hay, por lo demás, otros), mientras la fracción pequeñoburguesa se repliega con Obregón. Aquella, una vez más, como antes Madero, se desgasta en la guerra contra el último bastión organizado de la revolución campesina, los zapatistas de Morelos. Cuando finalmente este bastión se disgrega con el asesinato de su jefe, la suerte de su antagonista, el carrancismo, también está sellada: en la lucha contra la revolución en retirada, su aislamiento social ha llegado al punto máximo. En noviembre de 1919 ese curso lo lleva al fusilamiento del general Felipe Ángeles. Álvaro Obregón prepara su regreso.

7. *Desde el Plan de Agua Prieta (abril de 1920) hasta la presidencia de Obregón (diciembre de 1920).* Sobre la derrota del ala radical de la revolución, la de Emiliano Zapata, y el agotamiento de las fuerzas de su ala derecha y conservadora, la de Venustiano Carranza, en el empeño por aplastar a aquélla, asciende finalmente la estrella de Álvaro Obregón, el general revolucionario invicto que con el apoyo del ejército, asume el poder cuando las masas, fatigadas, se repliegan. El pronunciamiento obregonista abre una nueva pugna armada interburguesa en la revolución declinante, que se cierra con el asesinato de Carranza y la entrada de Obregón a la capital, flanqueado por el general Pablo González, el verdugo del zapatismo, y el general Genovevo de la O, el principal jefe campesino sobreviviente del ejército zapatista: imposible un símbolo más trasparente del juego de equilibrios típicamente bonapartista en que se apoya el nuevo poder de Obregón. Villa rinde sus armas, Obregón es elegido presidente y asume el cargo en diciembre de 1920. La revolución ha terminado.

5. *La cuestión del Estado*

El resultado final de la revolución se definió sobre todo al nivel del Estado. La revolución destruyó el viejo Estado de los terratenientes y la burguesía exportadora, el Estado sancionado en la Constitución liberal de 1857, y estableció un nuevo Estado burgués —la Constitución de 1917 garantiza, ante todo, la propiedad privada—, pero amputado de la clase de los terratenientes, caso único en toda América Latina hasta la revolución boliviana de 1952. Se cortó la vía de transformación de los terratenientes en burguesía industrial (como en cambio ocurrió en Argentina, Uruguay, Chile y otros países de América Latina) y ésta tomó un nuevo origen, especialmente en la pequeñoburguesía capitalista que utilizó el aparato estatal como palanca de la acumulación de capital (combinándose, por supuesto, con los restos de la clase terrateniente).

Ya desde 1915 el Estado que Carranza empezó a reorganizar integró en su personal a una buena parte de los funcionarios del viejo Estado porfiriano, especialmente al nivel de las administraciones municipales. Por otra parte, los lazos de continuidad con aquel Estado se mantuvieron a nivel de dos entidades de la Federación: Sonora y Coahuila. Pero el Estado de la revolución francesa también hereda el personal y el aparato del Estado absolutista, y en cierto modo continúa su tarea centralizadora y la lleva a su culminación. Y, sin embargo, también lo destruye y lo niega.[9]

[9] No es inútil citar nuevamente el famoso pasaje de Marx en *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte:* "Este Poder Ejecutivo, con su inmensa organización burocrática y militar, con su compleja y artificiosa maquinaria de Estado, un ejército de funcionarios que suma medio millón de hombres, junto a un ejército de otro medio millón de hombres, este espantoso organismo parasitario que se ciñe como

El corte entre el Estado porfiriano y el Estado posrevolucionario es terminante. Consiste en lo siguiente: *el Ejército Federal fue destruido* y fue sustituido por un nuevo ejército, en el cual —aquí sí— no fueron asimilados ni integrados los altos oficiales del viejo ejército. Ésta es la esencia del corte en la continuidad del Estado, el cual, según la síntesis de Engels, está constituido *en último análisis* por los "destacamentos de hombres armados".

Ese ejército fue destruido en la batalla de Zacatecas. Y esa destrucción fue realizada, por añadidura, por un ejército de campesinos dirigido por un general campesino, Pancho Villa, que tomó Zacatecas desobedeciendo las órdenes de Carranza. De ahí la condena al limbo de la historia que ha sufrido el general Ángeles, quien "traicionó" a su clase poniendo sus conocimientos militares —secretos de casta— al servicio del ejército revolucionario de los campesinos insubordinados contra las órdenes de Carranza.

El ejército fue destruido. Esto no ocurrió en Argentina con Perón ni en Chile con Allende: el ejército de Pinochet es el mismo que el de Allende y el de Frei. Allí reside el carácter radical del asalto de la revolución mexicana contra el Estado, aunque luego el Estado reorganizado fuera nuevamente un Estado burgués. Y si eso fue posible, fue porque antes, en el momento decisivo, los zapatistas conservaron sus armas y su

una red al cuerpo de la sociedad francesa y le tapona todos los poros, *surgió en la época de la monarquía absoluta, de la decadencia del régimen feudal, que dicho organismo contribuyó a acelerar* (...) La primera revolución francesa, con su misión de romper todos los poderes particulares locales, territoriales, municipales y provinciales para crear la unidad civil de la nación, tenía necesariamente que *desarrollar lo que la monarquía absoluta había iniciado:* la centralización; pero al mismo tiempo amplió el volumen, las atribuciones y el número de servidores del poder del gobierno (...) Pero bajo la monarquía absoluta, durante la primera revolución, bajo Napoleón, la burocracia no era más que el medio para preparar la dominación de clase de la burguesía. Bajo la restauración, bajo Luis Felipe, bajo la república parlamentaria, era el instrumento de la clase dominante, por mucho que ella aspirase también a su propio poder absoluto". (Los subrayados son míos, A. G.). Es clara la dialéctica ruptura/continuidad que Marx desarrolla en su razonamiento sobre el Estado y su personal burocrático, aún en el caso de una revolución social clásica como la francesa que marca el paso del poder de una clase dominante a otra y la sustitución de un Estado por otro.

autonomía. La confluencia de ambas fuerzas en Aguascalientes marca el apogeo de la revolución.

Otro habría sido el método de Carranza, si Villa no se hubiera insubordinado y tomado Zacatecas. Esto no es mera conjetura. Ese método se puso a prueba en la entrada de Obregón en la ciudad de México a mediados de agosto de 1914, cuando en los acuerdos de Teoloyucan los restos del gobierno huertista rindieron la plaza y entregaron el poder al general Obregón —es decir, a un jefe responsable de su misma clase—, el cual se apresuró a reemplazar a los soldados federales por soldados constitucionalistas en los puestos de avanzada dirigidos contra las fuerzas zapatistas. Así como en Zacatecas hubo ruptura, en Teoloyucan —que no habría existido sin Zacatecas— hubo continuidad. Pero la Convención de Aguascalientes salió de Zacatecas, no de Teoloyucan, y esa fue la verdadera convención revolucionaria, aquélla donde convergieron todas las fracciones y donde se sancionó la ruptura con el Estado anterior que en los hechos se había producido con la derrota del Ejército Federal. En la Convención de Aguascalientes, contra la terca oposición de Carranza que siempre los consideró "bandidos" (y desde su coherente punto de vista de clase tenía razón), entraron con plenos derechos los zapatistas sin disolver su ejército ni su organización, es decir, sin deponer los instrumentos de su autonomía frente al Estado.

Se dirá que el Estado mexicano no se reorganizó a partir de Aguascalientes sino de Querétaro. Es cierto. Pero Querétaro se produjo más de un año después de la *ruptura* de Aguascalientes, y sin esta convención no habría habido aquel congreso, ni éste hubiera tenido el mismo carácter. Querétaro es en cierto modo la *continuidad* que ha incorporado —pero no suprimido— la *ruptura:* todo esto se refleja, pese a todo, en la Constitución de 1917, que no es la que quería Carranza, sino la que modificaron los "jacobinos".

En las mismas clases que componen la formación social hay una continuidad, sin duda. Pero hay también una alteración profunda de las relaciones entre ellas, no solamente al nivel de la trasferencia del poder, sino también al de una gigantesca trasferencia de propiedad agraria, y no tanto a los campesinos, sino a la nueva burguesía ascendente entrelazada con la clase terrateniente en declinación a partir del momento en que

pierde las mágicas y todopoderosas palancas del Estado. Una nueva fracción de las clases poseedoras asciende al poder apoyándose en los métodos revolucionarios de las masas y organiza el Estado conforme a sus intereses y teniendo en cuenta sobre todo las nuevas relaciones entre las clases.

El rasgo fundamental de esa reorganización no está, a nuestro entender, en el artículo 27 de la Constitución, pese a su innegable importancia. Está en el artículo 123. El artículo 27 fija los marcos para arreglar los problemas de la propiedad agraria, es decir, la cuestión capital en el estallido de la revolución. Pero el artículo 123 se refiere a la cuestión capital del futuro, no del pasado: las relaciones del Estado con el movimiento obrero. Da los marcos para la *integración del movimiento obrero en el Estado,* que comenzará en su nueva fase a través del moronismo. Es el pacto que el Estado ofrece al proletariado a condición de que se someta a su ordenamiento jurídico. A través del artículo 123, es el Estado —y no la organización autónoma de la clase obrera— quien da el programa por el cual luchará el movimiento obrero en la república que surge de la Constitución de 1917. Por eso el carácter "precursor" y "avanzado" de dicho artículo, sancionando conquistas que tardarán decenios en pasar a la realidad —algunas siguen todavía siendo sólo promesas—, significa, en los hechos, fijar al movimiento obrero organizado los objetivos por los cuales habrá de luchar, por los cuales es lícito organizarse y que puede esperar conquistar dentro del Estado y con el apoyo de éste.

Esto no quita —al contrario, es una de las condiciones para que el pacto funcione— que el movimiento obrero vea al artículo 123 como una auténtica conquista producto de sus luchas y, más aún, que *efectivamente lo sea,* como lo son el sufragio universal y el derecho de organización sindical. El artículo 123 no es una trampa, es una *conquista real* y muy avanzada para su tiempo. La trampa está en presentarlo como el programa histórico sobre el cual debe organizarse el movimiento obrero, en sustitución de la perspectiva de su organización independiente del Estado para luchar por el socialismo.[10] Es por eso

[10] Del mismo modo, para dar un ejemplo actual, la trampa de los eurocomunistas no consiste en defender las conquistas democráticas de los obreros europeos —conquistas reales logradas por la lucha de masas— sino en presentarlas como la vía al socialismo y en concebir la

que el artículo 123 constituye la pieza jurídica clave de la estabilidad de la república burguesa, no contra los intentos restauradores de las viejas clases decaídas y derrotadas en la revolución, sino contra los proyectos revolucionarios de organización independiente de la clase que puede proponerse en el futuro arrebatar el poder a la burguesía: el proletariado.

Sin que pueda caber la menor duda, lo que surge de la Constitución de 1917, por las relaciones de propiedad que ésta sanciona y preserva, es una república burguesa, un Estado burgués. Esto en lo que se refiere al *carácter de clase* del Estado: ese carácter no puede sino definirse con el nombre de la clase dominante a cuyos intereses sirve *fundamentalmente* —no exclusivamente— el Estado. Por eso el lenguaje marxista dice "Estado feudal", "Estado burgués" o "Estado obrero" cuando quiere aludir inconfundiblemente a su carácter de clase.[11]

Pero Estado no es lo mismo que gobierno. Un Estado burgués por su connotación de clase, puede tener diversos tipos de régimen de gobierno, desde la dictadura fascista hasta la república parlamentaria, del mismo modo como puede tener diversos regímenes de gobierno un Estado obrero o un Estado feudal, sin que por ello cambie su carácter de clase. Por eso, al calificar de "bonapartista" al régimen surgido de la revolución mexicana, no se alude al carácter de clase del Estado ni se está inventando un nuevo tipo de Estado que no es ni burgués ni obrero. Se está hablando de *otra cosa* diferente: de su sistema de gobierno. Quien no comprenda esto, estará haciendo una polémica falsa contra la utilización de una categoría tan vieja como el método marxista, que el marxismo revolucionario ha mantenido siempre actual en su instrumental teórico para precisar el carácter específico de regímenes muy diversos entre sí.

lucha por el socialismo como un proceso de ampliación y extensión constante de la democracia burguesa parlamentaria, y no como un proceso de creciente auto-organización del proletariado y los trabajadores con su propio programa de clases y sus organismos democráticos de deliberación y decisión.

[11] Lo cual, dicho sea de paso, demuestra la pobreza teórica —¿o la cerrazón política?— de quienes han abolido o consideran tabú la categoría marxista clásica de "Estado obrero".

¿Por qué es bonapartista el régimen que Obregón instaura después del pronunciamiento de Agua Prieta? En esencia, porque se alza por encima de una situación de equilibrio posrevolucionario entre las clases y asciende al poder estatal apoyándose en varios sectores de clases contrapuestas, pero para hacer la política de uno de ellos: la consolidación de una nueva burguesía nacional, utilizando fundamentalmente la palanca del Estado para afirmar su dominación y favorecer su acumulación de capital. Obregón sube apoyado por el ejército, que ve con desconfianza las tentativas de restauración de Carranza; por los campesinos zapatistas a través de Gildardo Magaña, que esperan el cese de la represión carrancista y el reconocimiento legal de algunas de sus conquistas revolucionarias que Carranza les niega; por los obreros de la CROM a través de Luis N. Morones, que también se oponen a Carranza y confían en la aplicación del pacto del artículo 123; por buena parte de la pequeñoburguesía urbana, que busca la estabilidad y el cese de las conmociones revolucionarias, y sólo lo ve posible a través de alguien capaz de mediar con obreros y campesinos; por una parte de las clases poseedoras —industriales y aun terratenientes—, que también buscan la estabilidad y el cierre del ciclo revolucionario para reflotar sus negocios, y ven que el carrancismo es incapaz de asegurar esa perspectiva. Por razones diferentes, y aun antagónicas, Obregón —como sus antecesores clásicos, Napoleón Bonaparte (el tío) y luego Luis Bonaparte (el sobrino), en condiciones diversas— es llevado al poder alzándose en equilibrio por encima de esas fracciones de clase, para desarrollar una política típicamente burguesa.[12]

[12] Trotsky definió al gobierno mexicano, en la época de Cárdenas, como "bonapartista *sui generis*" (véase *La Administración obrera en la industria nacionalizada* y *Los sindicatos en la época del imperialismo*, en León Trotsky, *Escritos varios*, México, Editorial Cultura Obrera, 1973). Estos análisis han servido de guía teórica al movimiento trotskista latinoamericano desde entonces para comprender regímenes como el de Perón en Argentina o el de Villarroel en Bolivia, para citar ejemplos ya clásicos, a quienes los Partidos Comunistas en su momento calificaron de "fascistas". En mi libro *La Revolución Interrumpida* (y en su antecedente inmediato, la defensa política presentada ante los tribunales mexicanos en junio de 1968), utilizo los análisis de Trotsky y la categoría de "bonapartismo" para definir el carácter del régimen de Obregón y de sus sucesores. En general, todas las tendencias del trotskismo coinciden en considerar como una variante del bonapartismo a los gobiernos surgidos de la revolución mexicana. Ninguna de ellas, sin embargo, pone en duda el carácter de clase *burgués* del Estado mexicano ni —mucho menos— utiliza la expresión "revolución bonapartista", incongruente en sí misma. En buena teoría marxista, ambos términos se contraponen, ya que "bonapartismo" se refiere esencialmente a un régimen político que surge de determinado equilibrio —prerrevolucionario o postrrevolucionario— en la relación de fuerzas entre las clases, y "revolución" alude, en esencia, a una *ruptura violenta* de todo equilibrio en esa relación de fuerzas. Los Bonapartes no hacen revoluciones: dan golpes de Estado.

Con una peculiaridad, sin embargo, en relación con sus modelos. Marx inicia su *Dieciocho Brumario* con la frase famosa: "Hegel dice en alguna parte que todos los grandes hechos y personajes de la historia universal aparecen, como si dijéramos, dos veces. Pero se olvidó de agregar: una vez como tragedia y otra como farsa. Caussidière por Dantón, Luis Blanc por Robespierre, la Montaña de 1848 a 1851 por la Montaña de 1793 a 1795, el sobrino por el tío". La peculiaridad de Obregón es que *combina*, a la vez, la tragedia y la farsa, el sobrino y el tío, Napoleón I y Napoleón "el Pequeño", en una sola figura que va desde su brazo manco a sus ojillos sonrientes —brazo del general Napoleón Bonaparte, ojos de su sobrino Luis Napoleón— en una ambigüedad de fondo que es la misma del régimen del cual es fundador y modelo insustituible.

Este juego de fuerzas contrapuestas da como resultado una *gran preponderancia del aparato político*, que se alza en apariencia por encima de las clases para administrar como "cosa propia" el Estado burgués y aplicar su proyecto de desarrollo capitalista. Pero puede hacerlo porque la fracción vencedora es a la vez la representante y la directora de un ala de la revolución, no de la contrarrevolución. De ahí proviene su *legitimidad* ante las masas y el hecho de que la memoria histórica de éstas rechace hasta hoy toda interpretación de la revolución que la conciba como una derrota pura y simple de sus aspiraciones, mientras desconfía invenciblemente de quien quiere presentarla como un triunfo completo del pueblo mexicano. La llamada "burguesía revolucionaria" no obtiene el consenso para su régimen en cuanto burguesía capaz de dirigir la nación (como Napoleón y la burguesía francesa), sino en cuanto "revolucionaria" heredera de la tradición y del mito

de la revolución, que explota a su favor. En esa ideología de la revolución mexicana, en ese mito que legitima al poder burgués, queda atrapada la conciencia de las masas en todo el período posterior. Pero como todos los mitos, éste tiene raíces en la realidad —y raíces no lejanas, en este caso—, aunque sus ramas, su follaje y sus flores adormecedoras crezcan frondosamente en el aire viciado de las ideologías estatales.

El Estado de la nueva burguesía se impuso sobre las masas pero quedó dependiente de su apoyo y su consenso. Las masas que hicieron la revolución no triunfaron. Pero tampoco fueron vencidas. Esta contradicción explica y atrapa a todo el sistema estatal alzado y desarrollado en la época posterior y es un resorte oculto en cada una de sus contradicciones interiores.

6. *Los nombres de la revolución: ruptura y continuidad*

Podemos llegar ahora a la cuestión de los nombres de la revolución sabiendo que de lo que se trata, en definitiva, no es de ponerle un nombre, sino de definirla teóricamente. Y la teoría no puede ignorar esta ***extrema complejidad de la realidad,*** pero tampoco tiene porqué rendirse agnósticamente ante ella.

Por sus objetivos programáticos y sus conclusiones, la revolución mexicana no sobrepasó los marcos burgueses. En ese sentido, no es ilegítimo ubicarla entre las revoluciones burguesas democráticas. Pero si nos quedáramos allí, ignoraríamos su especificidad de masas, su lógica interior de revolución permanente, los rasgos que la llevaban a sobrepasar esos límites y su ubicación en la historia universal en la frontera entre las últimas revoluciones burguesas y la primera revolución proletaria, la de octubre de 1917 en Rusia. Haríamos lo contrario de lo que hicieron, entre otros, Lenin, Trotsky y Rosa Luxemburgo, al analizar en su complejidad en movimiento la revolución rusa de 1905, sin encerrarse en la querella de los nombres. Más aún, lo primero que tenemos que decir es que como revolución burguesa está *incompleta* (como todas las revoluciones burguesas de este siglo en los países dependientes) porque la burguesía no ha cumplido ni puede cumplir sus tareas

fundamentales: fundamentalmente, no ha resuelto el problema de la tierra ni el de la independencia nacional. No ha realizado la nación burguesa, ni puede hacerlo ya en la época del imperialismo y del capitalismo declinante.

Por la dinámica interior del movimiento de masas, por la "irrupción violenta de las masas", particularmente en su fracción más radical, la revolución superaba los marcos burgueses y adquiría un sentido potencial y empíricamente anticapitalista. Esto se expresó, aún con todos sus límites, en la legislación zapatista y en su alianza con el magonismo. A falta de dirección obrera, este contenido no podía desarrollarse ni manifestarse en toda su plenitud; pero quedó presente en la conciencia y en la experiencia histórica de las masas, que fueron sus portadores y protagonistas , y marcó en parte a la izquierda jacobina de la democracia pequeñoburguesa, tanto en la Convención como en Querétaro. Hay que pensar que era apenas 1916, y que la revolución rusa de 1917 era todavía cosa del futuro.

Es esta dinámica la que quedó, no incompleta, sino ***interrumpida,*** dejando en las masas un sentimiento de revolución *inconclusa* que, si los revolucionarios marxistas no saben explicarlo, lo utiliza la burguesía como alimento de sus mistificaciones ideológicas. Decimos interrumpida porque obviamente no continuó, pero tampoco fue ***dispersada, aplastada*** ni ***vencida,*** en cuyo caso el régimen posterior no habría necesitado ser bonapartista, sino que hubiera expresado en forma directa y sin mediaciones la dominación de la burguesía, tal como lo concebía y como trató de imponerlo tenazmente Carranza, o como soñó establecerlo al principio Madero.

La idea de la interrupción de la revolución —el término puede ser otro equivalente; lo que interesa es el concepto— es una respuesta al siguiente problema fundamental de la historia contemporánea de México: saber si un abismo, una ***ruptura*** completa e histórica separa a la futura revolución socialista de la experiencia y las conquistas de la revolución mexicana; o si lo que ésta ha dejado en la ***conciencia organizativa y en la experiencia histórica*** de las masas mexicanas puede integrarse y trascrecer en los contenidos anticapitalistas de la revolución socialista. Según la respuesta que se dé a este problema, surgen dos concepciones diferentes de las tareas presentes y futuras de los revolucionarios en el país.

Indudablemente, la idea de la *simple continuidad de una revolución victoriosa* es una idea burguesa, ingrediente básico en todas las mistificaciones de la burguesía en el poder, para asegurarse el consenso de las masas. Pero dar por *simplemente derrotadas* a las masas en la revolución es una idea ultraizquierdista —es decir, propia de una ideología pequeñoburguesa— que pasa por encima de la experiencia y la conciencia reales acumuladas en las masas, y deja entonces a éstas a merced de la mistificación burguesa (que tiene esa base real) y en los límites en que la ideología oficial del Estado las encierra. Es imposible, entonces, organizar la ruptura de la conciencia de las masas, que no puede partir sino de su experiencia, con el Estado de la burguesía que se ampara en el mito de la revolución mexicana.

La organización de la revolución socialista supone una *ruptura* con ese mito, no una continuación de la vieja revolución mexicana, porque supone una ruptura con el Estado burgués engendrado por esta revolución. Significa una nueva revolución; pero sus premisas se nutren de las tradiciones de masas de la anterior. Es a ese nivel donde se establece la *continuidad*, mientras al nivel programático se opera la *ruptura*. Sin esta comprensión de los dos niveles, que corresponde a la combinación de la revolución mexicana ya analizada, no se puede comprender la *combinación en movimiento de ruptura y continuidad*, que es la esencia de todo trascrecimiento de la conciencia de las masas desde un nivel programático a otro superior, en este caso, desde el nivel nacionalista y revolucionario al nivel socialista. Allí reside la cuestión esencial de toda revolución: *organizar la conciencia y, en consecuencia, la actividad de las masas*. Pero esto no es posible si se ignoran sus experiencias pasadas o se miden erróneamente sus conclusiones. Por eso la importancia de un juicio preciso sobre la revolución mexicana para cualquier proyecto revolucionario socialista presente y futuro.

En un plano más general, toda tarea organizativa de ese tipo requiere comprender en toda su dimensión la conciencia y la experiencia adquiridas y acumuladas por las masas y por la nación. El pueblo de México aprendió en su propia historia que la revolución es violenta; ésa es la enseñanza del villismo y del zapatismo. Su vanguardia obrera necesita hacer suya, en sus formas actuales de organización, la lección fundamental del zapatismo: es necesario organizar a la clase obrera y a las masas *fuera* del Estado, independientemente de éste; son necesarios los órganos de decisión que representen y garanticen la *autonomía* de la clase obrera y de las masas: es necesario el *programa* revolucionario de clase que exprese esa autonomía.

La revolución mexicana modeló de abajo a arriba a este país. Forjó y templó, en el sentido más extenso de la palabra, el carácter, la decisión, la conciencia, las tradiciones del pueblo de México. Las masas que salieron de la tormenta revolucionaria en 1920 no eran las mismas que la desencadenaron en 1910: habían derribado varios gobiernos; habían destruido la clase de sus opresores más odiados, los terratenientes; habían ocupado con sus ejércitos revolucionarios la vieja capital de los opresores; habían derrotado, humillado y destruido a su ejército, el mismo que por tantos años había sido el símbolo de la represión y el terror contra las masas; habían ejercido formas de autogobierno; habían ocupado y repartido tierras; habían enviado a sus jefes militares a la Convención. En una palabra, habían irrumpido en la historia por primera vez, tomando violentamente en sus manos, mientras la revolución ardió, el gobierno de sus propios destinos.

Ningún revolucionario puede preparar el futuro de México si no estudia, comprende, asimila e incorpora al programa de la revolución socialista esa experiencia y esas conclusiones colectivas de las masas del país. Ésta es nuestra preocupación, no una discusión académica sobre nombres, por la interpretación marxista de la revolución mexicana. Creemos que es esta misma preocupación la que nos reúne a todos en este debate.

II. México. Revolución burguesa y política de masas

Arnaldo Córdova

En la historia política de América Latina el Estado mexicano del siglo xx ocupa un lugar de primerísima importancia, no sólo porque es el Estado que rige la mayor sociedad nacional de la región, después del Brasil, y la mayor nación de habla hispana en el mundo, sino ante todo porque México ofrece el único caso en todo el continente al sur del Río Bravo de un régimen político bien construido, estable y con una tendencia natural a la permanencia de las instituciones políticas.

En el período de los últimos cincuenta y seis años, México es el único país latinoamericano que no ha padecido un golpe de Estado. Las tres únicas rebeliones militares que ha experimentado (la llamada "delahuertista" de 1923, la "escobarista" de 1929 y la "cedillista" de 1938) encontraron un gobierno lo suficientemente fuerte y con la necesaria solvencia social como para conjurarlas sin que el régimen político debiera modificar en algo su propia estructura; por el contrario y dado que el triunfo rehabilita y prestigia, el Estado mexicano salió de esas pruebas más fortalecido y con mayor ascendiente sobre aquellos que gobernaba.

En términos generales se puede decir que el Estado mexicano contemporáneo muestra un gran punto a su favor frente a otros Estados de América Latina, que consiste en su gran capacidad para absorber el impacto que produjo, en todo el continente, el ingreso de las masas en la política y, también, para convertir la política de masas en un instrumento de forta-

lecimiento de su propia estructura y de su propio ascendiente en el seno de la sociedad. Como es bien sabido, la política de masas es obra de la expansión del capitalismo, y no sólo en América Latina; también en Europa y los Estados Unidos, o para ser más exactos: *sobre todo* en Europa y los Estados Unidos. Por ella y en razón de ella el "interlocutor social" y, al mismo tiempo, el beneficiario exclusivo del Estado, dejaron de serlo las *élites* tradicionales y el Estado mismo pasó a considerarse, efectivamente, como el representante *de la sociedad* en su conjunto. En Europa y los Estados Unidos, pero sobre todo en Europa, esta conversión del Estado se operó a partir de que los movimientos sociales emergentes conquistaron el sufragio universal, a fines del siglo XIX, e impusieron en el terreno de la lucha electoral la presencia de la moderna lucha de clases.[1] Tal como escribió Georges Burdeau, de la política del

[1] Véanse al respecto, Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1957, p. 17, y Umberto Cerroni, "Il partido politico", en *La Libertá dei moderni*, Bari, De Donato, 1968, pp. 214 y ss. La lucha por el poder político cambió de signo cuando las masas trabajadoras irrumpieron en el escenario de la historia; también lo hizo la lucha revolucionaria. A este respecto, Engels escribía en 1895 que hasta 1848 "todas las revoluciones se habían reducido al derrocamiento y sustitución de una determinada dominación de clases por otra; pero —aclaraba— todas las clases dominantes anteriores sólo eran pequeñas minorías, comparadas con la masa del pueblo dominada. Una minoría dominante era derribada, y otra minoría empuñaba en su lugar el timón del Estado y amoldaba a sus intereses las instituciones estatales. Este papel correspondía siempre al grupo minoritario capacitado para la dominación y llamado a ella por el estado del desarrollo económico, y precisamente por esto y sólo por esto, la mayoría dominada, o bien intervenía a favor de aquélla en la revolución o aceptaba la revolución tranquilamente. Pero, prescindiendo del contenido concreto de cada caso, la forma común a todas estas revoluciones era la de ser revoluciones minoritarias. Aun cuando la mayoría cooperase a ellas, lo hacía —consciente o inconscientemente— al servicio de una minoría; pero esto, o simplemente la actitud pasiva, la no resistencia por parte de la mayoría, daba al grupo minoritario la apariencia de ser el representante de todo el pueblo". La nueva época, en cambio, se distinguía, en esta visión histórica de Engels, por el papel esencial que estaban desempeñando las masas trabajadoras por todas partes y que en Europa cobraba cuerpo en la lucha electoral. "La época de los ataques por sorpresa —observaba el gran compañero de Marx—, de las revoluciones hechas por pequeñas minorías conscientes a la cabeza de las masas inconscientes ha pasado. *Allí donde se trate de una transformación completa de la organización social, tienen que intervenir directamente las masas, tienen que haber comprendido ya por sí mismas de qué se trata, por qué dan su sangre y su vida.* Esto nos lo ha enseñado la historia de los últimos cincuenta años. Y para que las masas comprendan lo que hay que hacer, hace falta una labor larga y perseverante. Esta labor es precisamente la que estamos realizando ahora, y con un éxito que sume en la desesperación a nuestros adversarios" (Friedrich Engels, "Introducción" a Karl Marx, *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850*, en Marx-Engels, *Obras escogidas en dos tomos*, Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, t. I, 1951, pp. 108 y 118; subrayado nuestro).

"ciudadano", abstracto, se pasó a la política del "hombre situado", con su posición de clase y con sus intereses de clase como programa político.[2]

En América Latina, la insurgencia de las masas en la política nacional representa un capítulo amargo en la historia de los diferentes países de la región, que por todas partes significó la decadencia y la crisis del Estado oligárquico tradicional y, en varios casos, la quiebra irremediable del sistema económico, generalmente agroexportador o mineroexportador, sobre el que se asentaba y al que regía.[3] En varios de estos

[2] Georges Burdeau, *La démocratie*, París, Ed. du Seuil, 1966, pp. 24-25, y del mismo autor, *Traité de science politique*, París, Librairie de Droit et Jurisprudence, t. IV, 1952, pp. 442 y ss.

[3] Resultado del desarrollo del capitalismo, por lo tanto, obra del Estado oligárquico, la sociedad nacional y la sociedad de masas estaban, sin embargo, directamente en contradicción con el carácter elitista, caciquil y caudillista del Estado oligárquico, lo que determinó, a la vez, la violencia social que acompañó a la crisis de aquel régimen. Octavio Ianni, nos parece, caracteriza bien el Estado oligárquico cuando escribe: "En general, las diversas modalidades políticas de la oligarquía se orientaban en el sentido del autoritarismo y personalismo inherentes a la dominación patrimonial. Cualesquiera que fuesen los fundamentos de las relaciones económicas predominantes (explotación de minas de hierro, cobre, plomo, estaño, extracción de guano, salitre, hule, ganadería, cultivo del trigo, café, cacao, etcétera, o sea, minería, actividades extractivas, pecuarias o agrícolas), las relaciones de producción eran siempre dominadas por las relaciones y estructuras políticas de tipo oligárquico. En ese contexto, el presidente o dictador o emperador correspondían a una figura de oligarca, en el ámbito nacional... En última instancia, el gobernante reproducía la imagen del hacendado, en dimensiones nacionales. Gobernaría según las condiciones y exigencias económicas, políticas y sociales abiertas por las actividades productivas predominantes, a las que puede estar ligado por sus intereses personales directos o por su condición de clase". Esto es lo que nosotros hemos llamado "régimen de privilegio", cuyas re-

países, la insurgencia de las masas no fue capaz de proporcionar instituciones duraderas y estables, produciendo en cambio auténticos vacíos de poder que culminaron, sobre todo en Brasil y Argentina —dos de las mayores naciones latinoamericanas—, con soluciones de tipo militar que significaron, a la vez, la anulación de las formas políticas de organización de la vida social. En su gran mayoría, los países latinoamericanos siguen sin reponerse, material y espiritualmente, del impacto que este fenómeno produjo hace ya más de medio siglo en sus estructuras y en sus instituciones sociales. Que sean sociedades atrasadas, incapaces de liquidar las rémoras y las limitaciones heredadas del pasado, sólo puede explicarse por el hecho de que son —siempre lo han sido—, sociedades con economías dependientes; que sean, además, sociedades conflictivas, desgarradas por antagonismos irreconciliables, desintegradas nacionalmente, sometidas a regímenes brutales en los que la violencia generalizada constituye el verdadero órgano del control social y del poder político, sólo puede explicarse, a su vez, por el hecho de ser sociedades de masas en las que no existe una política de masas; o para decirlo de otra manera, en las que los conflictos sociales que genera la expansión de la sociedad moderna, capitalista, no se han institucionalizado, operando de tal suerte como elementos promotores de la inestabilidad y la desintegración de las sociedades nacionales.[4]

En México, por el contrario, la irrupción de las masas trabajadoras en la política nacional, a través de la revolución de 1910 a 1917, aparte de que trajo aparejada, como en ninguna otra parte del continente, la más completa destrucción del antiguo Estado oligárquico y de su sistema económico, provocando con ello la mayor conmoción social experimentada por América Latina desde las guerras de Independencia, constituyó además el móvil, la causa y la plataforma sobre la que se levantó un Estado cuyo poderío sobre la sociedad y cuya estabilidad siempre han sido reconocidos como sus características más notables. En efecto, México fue el único país latinoamericano en el que, en la era de la crisis general del Estado-oligárquico, las masas se convirtieron en un auténtico factor de poder; no sólo como el disolvente de la vieja sociedad oligárquica, sino también y sobre todo como la verdadera fuerza propulsora del proceso de creación y consolidación de las instituciones políticas modernas del México del siglo XX. Y todo ello, lo que puede antojarse paradójico, aunque sólo en apariencia, sin que las masas decidieran por sí solas, ni el carácter, ni la tendencia histórica, ni el programa político, económico y social de tales instituciones. Las masas trabajadoras mexicanas, con su insurgencia, determinaron la destrucción del antiguo régimen, pero carecieron siempre de los elementos materiales

percusiones en la estructura social el mismo Ianni describe, acertadamente, en los siguientes términos: "A despecho de sus relaciones fundamentales con los sistemas capitalistas dominantes, las sociedades latinoamericanas no se organizan plenamente en términos de relaciones de clase. A pesar de ser sociedades organizadas para producir mercancías para el mercado capitalista externo (petróleo, hierro, cobre, estaño, guano, salitre, hule, carne, trigo, café, plátanos, azúcar, etcétera), las relaciones de producción internas no se configuran como relaciones entre clases sociales claramente delineadas como tales. Es que la forma por la cual esas sociedades se vinculan externamente exige un alto índice de explotación de la mano de obra nacional, lo que implica mantener a los trabajadores en las condiciones peculiares de la situación de acumulación originaria. En ese contexto —concluye el sociólogo brasileño—, persisten formas que no son propiamente capitalistas de utilización de la fuerza de trabajo, esto es, formas combinadas de organización de las relaciones de producción. Recuérdese que en el siglo XIX la esclavitud de indios, mestizos, negros y mulatos estaba bastante generalizada. Incluso en los países en los que el régimen había sido extinguido, formalmente subsistían formas de trabajo forzado" (Octavio Ianni, *La formación del Estado populista en América Latina*, México, Ed. Era, 1975, pp. 70-72. Sobre las vicisitudes del Estado oligárquico en los mayores países latinoamericanos, véase la hoy indispensable obra de Marcos Kaplan, *Formación del Estado nacional en América Latina*, Santiago, Ed. Universitaria, 1969.
Régimen de privilegio con formas más o menos generalizadas de sujeción personal de los trabajadores, sobre todo en industrias agropecuarias y extractivas, y contención forzada del sistema moderno de clases sociales: he ahí el verdadero venero de la violencia y, como ocurrió en México, de la revolución.

[4] Sobre la aparición y desarrollos contradictorios y antagónicos de la sociedad de masas en América Latina, véanse los ya clásicos estudios de Gino Germani, Torcuato S. Di Tella y Octavio Ianni reunidos por este último autor en *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, México, Ed. Era, 1973, y Francisco Weffort, "Clases populares y desarrollo social. Contribución al populismo", en Aníbal Quijano y Francisco Weffort, *Populismo, marginación y dependencia. Ensayos de interpretación sociológica*, San José, Costa Rica, Ed. Universitaria, 1973; del mismo Germani, *Sociología de la modernización*, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1969.

y espirituales para decidir el rumbo que México habría de seguir en el futuro.

Sin duda alguna en México, como en el resto de América Latina, la sociedad de masas es el producto natural de la evolución del capitalismo en las condiciones del sistema mundial del imperialismo, y ella misma revela una reorganización de las relaciones sociales, clasistas, de acuerdo con las necesidades y las condiciones de la economía dependiente. La expansión del capitalismo produce la sociedad de masas, pero la sociedad de masas aparece desde su nacimiento como una sociedad violentamente contradictoria en cuyo seno se escenifica un conflicto permanente entre los nuevos sectores sociales (las masas asalariadas) y las estructuras económicas de las sociedades nacionales. En esas condiciones, se vuelve indispensable un Estado capaz de regular las tensiones sociales, controlar y dirigir el ascenso de las masas y, al mismo tiempo, proteger el aparato productivo de la sociedad y las relaciones de producción que se condensan en torno a él. Éstas son tareas que, por lo demás, se llevan a cabo con el concurso y con el apoyo de las masas trabajadoras o no se llevan a cabo de ninguna manera y el mismo Estado acaba por desintegrarse, tal y como ocurrió con los regímenes políticos denominados populistas; [5] son también tareas para las que, por supuesto, el

[5] El concepto de "populismo", cuya difusión en los últimos años sesenta por América Latina estuvo a cargo fundamentalmente de los sociólogos brasileños, se usó, sin mucha resistencia en contra, para designar los fenómenos del varguismo, en el Brasil, y del peronismo, en Argentina. En ambos casos y en términos generales, se intentaba un esfuerzo, original hasta entonces y sin las pretensiones teóricas interminables que luego se sucedieron, por caracterizar el desarrollo de la política de masas en aquellos dos países sudamericanos. En este sentido la obra de Weffort resulta inapreciable; aparte del ensayo citado, del mismo autor puede verse "El populismo en la política brasileña", en, varios autores, *Brasil hoy,* México, Siglo xxi Editores, 1968, pp. 58-84. Aunque el tema es tratado parcialmente, observaciones importantes se hicieron en, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica,* México, Siglo xxi Editores, 1969. Con ser tan importante, el tema fue abandonado poco después, principalmente por los mismos autores que lo habían promovido y por un exceso de nominalismo dogmático (evidentemente el problema fue el término mismo escogido para designar el fenómeno: *populismo*). Sólo las investigaciones de Octavio Ianni (las obras ya citadas y sus libros ante-

Estado oligárquico, por su estructura autocrática y por su representatividad social limitada, está completamente negado. Sin embargo, la manera como surge la sociedad de masas y se construye el nuevo Estado, en cierto sentido, está condicionada por la obra anterior del Estado oligárquico y por el mayor o menor antagonismo con que se han desarrollado las relaciones económicas y sociales bajo su régimen.[6] El Estado porfirista es ejemplar desde este punto de vista.

El Estado oligárquico tiene algunas virtudes que por lo general no se le reconocen. Él mismo fue una necesidad postulada por las sociedades desintegradas e invertebradas del siglo xix que necesitaban urgentemente su unificación nacional y que buscaban un desarrollo económico moderno, fundado en el mercado. Las dictaduras oligárquicas, con su programa de unificación nacional y su política de hierro y fuego, se presentaron por todas partes como los instrumentos más eficaces de esas exigencias. El régimen porfirista, por ejemplo, sobre la base de una política de fuerza, concilió las facciones políticas que por más de medio siglo habían ensangrentado al país con sus luchas inútiles y que se habían mostrado impotentes para

riores sobre el Brasil, entre los que se destaca *O colapso do populismo no Brasil,* Río de Janeiro, Ed. Civilisçao Brasileira, 1968) y uno que otro esporádico estudio de algunos autores especializados en el análisis de la política latinoamericana, siguieron, por algún tiempo, martillando benéficamente sobre esta problemática fundamental.

[6] Pese a su marcado carácter cerrado y elitista en efecto, el régimen oligárquico puede ser considerado como el inicio de las sociedades nacionales y, desde el punto de vista político, del Estado nacional en América Latina. Mucho de lo que hoy identificamos con la civilización urbana, verdadero hogar de la política moderna, de masas, fue creación del régimen oligárquico. Como escribieron Cardoso y Faletto, "sería apresurado suponer que durante el siglo xix, cuando se consolida el modelo de desarrollo basado en la exportación de productos primarios, sólo hubo predominio de los sectores agrario, minero o ganadero. No sólo la posibilidad de formación de las economías exportadoras implicó también la creación de sectores financieros y mercantiles importantes, sino que incluso propició —en mayor o menor grado según los distintos países— la aparición en sus inicios de una economía urbano-industrial"; sobre todo, hizo posible la aparición de los llamados sectores medios, que en algunos países, sobre todo en la Argentina, con la Unión Cívica Radical, fueron la base social o por lo menos proporcionaron los cuadros dirigentes de la política de masas (véase, Cardoso y Faletto, *op. cit.,* p. 54 y ss.).

crear un verdadero sistema político nacional; conservadores y liberales, los partidos históricos del siglo XIX mexicano, pasaron así a formar un solo bloque en el poder, bajo el mandato del dictador.[7] El porfirismo concluyó la formación de un sistema nacional de relaciones de propiedad que habían comenzado a tomar forma con los regímenes de la Reforma de Juárez y Lerdo en el que la gran propiedad territorial, latifundista, constituía el elemento básico y dio el inicio a una política de crecimiento económico nacional fundada en la promoción de la inversión extranjera que, a muy corto plazo, convirtió a México en un país capitalista dependiente exportador de materias primas.[8] Desde este punto de vista, el México porfiriano

[7] Los ideólogos del porfirismo, por lo demás y, probablemente, como no ocurrió en ninguna otra parte del continente, tenían plena conciencia de lo que esto significaba y lo explicaban, a la vez, como un resultado natural de la historia y como el comienzo de una vida nacional verdadera. Emilio Rabasa, uno de los más brillantes juristas que ha dado México, escribía en este sentido: "El dictador fuerte, que en los países latinoamericanos ha hecho la unidad y la disciplina que en Europa fue obra del poder absoluto, no apareció en México en cincuenta años, sea porque el hombre faltaba o porque la ocasión no era propicia. Santa Anna no sabía mantenerse; Juárez no vivió lo bastante y había consumido siete años en guerras. Pero Juárez preparó el sistema, y la Intervención francesa el campo para el gobierno de cohesión nacional, de suerte que para crear la dictadura sólida, larga y fecunda de Díaz, concurrieron oportunamente la situación hecha y el hombre necesario para aprovecharla." (Emilio Rabasa, *La evolución histórica de México*, París-México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1921, p. 185).

[8] Alonso Aguilar observa, con atingencia, que con el porfirismo se transformó la naturaleza de la dependencia de nuestro país y, al mismo tiempo, adquirió su cabal fisonomía el capitalismo del subdesarrollo. "En la fase inmediata anterior —escribe Aguilar— la economía nacional era sin duda dependiente, pero la inexistencia de una economía mundial ya integrada, la ausencia o al menos la importancia todavía secundaria del monopolio, la absorción de prácticamente todo el excedente económico en el desarrollo interno o nacional de los países más ricos, fueron factores que dieron a la dependencia un carácter y un alcance diferentes. El tránsito a la época del imperialismo imprimió a ese fenómeno una nueva naturaleza: tornó la dependencia en propiamente estructural, es decir, un rasgo básico, orgánico del sistema económico, tanto en el plano nacional como internacional". (Alonso Aguilar Monteverde, *Dialéctica de la economía mexicana. Del colonialismo al imperialismo*, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1968, p. 205).

confirma un hecho que es recurrente en todos los regímenes oligárquicos, o sea, que su conversión en sistemas agroexportadores o mineroexportadores es un proceso en el que el capitalismo extranjero tiene una presencia prominente, siendo como son, los suyos, países demasiado pobres y demasiado atrasados para emprender, dirigir y financiar con sus propios recursos la explotación masiva de sus riquezas naturales y humanas.

Como lo ha señalado el economista mexicano Fernando Rosenzweig: "La insuficiencia de los recursos internos para acometer las empresas que planteaba el desarrollo económico del país, llevó a los hombres del porfiriato a abrir de par en par las puertas para que entrara a México el ahorro del exterior. Éste habría de ser decisivo para poder levantar las nuevas estructuras en que se apoyó la economía, como los ferrocarriles y la electricidad, y se conquistaron los altos niveles a que llegarían en la época muchas ramas de la actividad, entre ellas las extractivas. Sin embargo y ya desde los días de la República Restaurada, el capital nacional desempeñaba un papel bastante dinámico en algunos sectores, sobre todo el comercio y las manufacturas, y dominaba totalmente la agricultura; esta circunstancia llegaría incluso a ejercer una influencia sobre la recepción de las inversiones extranjeras".[9]

Raymon Vernon ha observado, con acierto, que el porfirismo constituyó el primer gobierno en la historia de México con

[9] Fernando Rosenzweig, "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911", en *El Trimestre Económico*, vol. XXXII, núm. 127, julio-septiembre de 1965, p. 57. Esta división del trabajo entre capitalistas extranjeros y nacionales resulta más significativa cuando se observan en particular las diferentes ramas de la producción y denota de manera más apropiada la conversión de México en un país dependiente exportador de materias primas. En efecto, los países imperialistas cuyo dominio sobre la economía nacional era mayor, los Estados Unidos y la Gran Bretaña, tenían su inversión dedicada fundamentalmente a la explotación de las llamadas industrias extractivas (minería y en menor medida el petróleo, que apenas comenzaba a explotarse) y en las comunicaciones (hasta 1908 esos países dominaron el sistema ferroviario del país). Los países imperialistas menores, principalmente Francia y Alemania, en cambio, invertían de preferencia en la banca y en la industria manufacturera, sectores en los que eran, al mismo tiempo, dominantes (véase, José Luis Ceceña, *México en la órbita imperial*, México, Ed. El Caballito, 1970, pp. 55 y ss.).

una estrategia encaminada a promover el desarrollo económico y que, como tal, buscó en todo momento y con la mayor coherencia la creación de todas aquellas condiciones que permitieran la inversión del capital extranjero y el fortalecimiento de los propietarios mexicanos.[10] La clase dominante, integrada por capitalistas y propietarios nacionales y extranjeros, se desarrolló sobre la base de un auténtico régimen político de privilegios en el que toda la autoridad y todos los medios a disposición del Estado, financieros y militares o policiacos, se pusieron al servicio exclusivo de la promoción de los intereses privados, con el más total abandono y, antes bien, directamente en contra de los intereses y las aspiraciones de las demás clases sociales. Lo significativo en el Estado oligárquico es que no hace política *para la sociedad,* sino que somete la sociedad al servicio de unos cuantos privilegiados. El carácter conservador y autoritario que asume el régimen oligárquico se deriva de la misma clase dominante: por un lado, inversionistas extranjeros cuyo interés fundamental consiste en aprovechar y explotar, con el máximo beneficio, las riquezas naturales y humanas del país dependiente, y por otro lado, propietarios nativos a los que el poco o muy limitado desarrollo capitalista del país dicta la regla de invertir sobre todo en bienes raíces, mediante una política de rapiña y despojo que el mismo gobierno amparaba y promovía. Los excesos a que se llegó durante la dictadura porfirista en el sometimiento de las masas trabajadoras y en el despojo de los más débiles, sobre todo en el campo, estuvieron directamente en el origen de la insurgencia de las masas y de la revolución. De modo muy especial, la concentración de la propiedad de la tierra alcanzó extremos que no tienen parangón en ninguna otra época de nuestra historia nacional y, nos atrevemos a decir, en ninguna situación nacional en el mosaico continental de la América Latina. La magnitud del problema se exhibe palmariamente en los siguientes datos:

"Cuatro eran después de terminada la lucha de reforma, las categorías de gentes vinculadas a la tierra: los hacendados; los rancheros; los pequeños propietarios y los pueblos. El 97%

[10] Raymon Vernon, *The Dilemma of Mexico's Development. The Roles of the Private and Public Sectors,* Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1963, pp. 38-39.

de la superficie de la tierra censada pertenecía a las dos primeras categorías, la de los hacendados y la de los rancheros. En 1910 el total de haciendas era únicamente de 5 932 y el de ranchos de 32 557. Los pequeños propietarios poseían únicamente el 2% de dicha superficie. El 1% restante se repartía entre los pueblos y las comunidades... el 96% de la población rural estaba integrada por peones... Había dos millones de aparceros y un millón y medio de acasillados. Contaba el país con 70 mil comunidades rurales, de las cuales 50 mil se hallaban en terrenos pertenecientes a las haciendas. El 40% del área total del país estaba repartida en media docena de latifundios." [11]

La ideología oficial del porfirismo, por supuesto, expresaba sin medios términos la decisión del régimen oligárquico de promover y proteger la concentración de la riqueza en unas cuantas manos como el medio que habría de fundar el futuro desarrollo material de México, cuidándose bien poco de justificarse ante las mayorías del país, excluidas de los beneficios del proceso de desarrollo, como un régimen que se debía a la nación: "...la mejor de las políticas —estimaba el diputado José Yves Limantour en 1887— en las circunstancias actuales es la que se ocupa de toda preferencia en favorecer el desarrollo de los intereses económicos y en cuidar de la moralización y buen desempeño de los servicios públicos".[12]

La unificación nacional bajo la dictadura creó las condiciones políticas y sociales para la expansión del capitalismo dependiente y ésta, a su vez, produjo la ampliación y la consolidación en la historia de México de la sociedad nacional. La economía se convirtió en un sistema nacional y aunque en ella predominaban las actividades agrícolas y extractivas, lo que fue también por mucho tiempo una característica del México postrrevolucionario, el país contó desde entonces con un mercado interno ligado, al mismo tiempo, al mercado internacional. La economía internacional de mercado comenzó a disolver aceleradamente las formas aldeanas y localistas de la

[11] Octavio A. Hernández, *Esquema de la economía mexicana, hasta antes de la Revolución,* México, CECSA, 1961, p. 150.

[12] XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, ed., *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos,* México, Impr. de la Cámara de Diputados, 1966, t. II, p. 248.

vida social, redefiniendo, en función del sistema económico nacional, capitalista, todas las unidades locales o aisladas de la producción. Esto provocó también la rápida condensación de los grupos sociales en verdaderas clases sociales nacionales y, aunque no se puede decir que las clases sociales quedaron bien conformadas en las condiciones del Estado oligárquico, es un hecho que el proceso quedó ya definido en sus elementos esenciales desde esa época y que esto constituyó, por lo demás, uno de los requisitos históricos de la revolución.[13]

El proletariado industrial apareció por entonces y, en pocos años, sobre todo con el régimen de la revolución, se convirtió en la principal clase popular del país, si bien no por su número, sí por el motor estratégico que llegó a jugar en la vida nacional. El desarrollo de la civilización urbana dio lugar a un crecimiento extraordinario de los sectores medios (intelectuales, empleados en los servicios, pequeños comerciantes y pequeños productores). La movilización de la riqueza fue general en el país y vino acompañada, como es natural, con una extraordinaria movilidad social. Aun bajo la más férrea dictadura, todos estos sectores, sometidos por la fuerza al proyecto porfirista de desarrollo y excluidos de sus beneficios, comenzaron a desatar conflictos sociales cuya magnitud y frecuencia acabaron por abrumar al Estado oligárquico. Importantes núcleos de trabajadores industriales empezaron a organizarse en torno de sus reivindicaciones de clase (las huelgas de Cananea en 1906 y de Río Blanco en 1907 fueron sólo las mayores de toda una serie de pequeños movimientos aislados que aquí y

[13] La revolución es un fenómeno típico del mundo moderno y para que ocurra se hacen necesarios, cuando menos, los siguientes elementos: un sistema económico nacional, que constituye su matriz, un sistema político nacional (obra fundamentalmente del Estado oligárquico en América Latina) y determinadas clases sociales que son, precisamente, los agentes del proceso revolucionario. Todo esto se dio en México. Ahora bien, fue la misma revolución la que, desde el principio, desencadenó el proceso de desarrollo de las clases sociales que habrían de conformar la sociedad de nuestros días; ello explica, por un lado, la continuidad estructural del capitalismo mexicano a través de la revolución, mientras que, por otro lado, patentiza lo que es esencial en las transformaciones que se operaron en México como consecuencia de la lucha revolucionaria, esto es, la reorganización de la sociedad nacional (véase al respecto, Arnaldo Córdova, *La formación del poder político en México,* México, Ed. Era, 1972).

allá fueron imponiendo en México la presencia del proletariado); los sectores medios urbanos, principalmente intelectuales, fueron creando, en especial a través del periodismo independiente, un movimiento de oposición a la dictadura que se fue ampliando a todas las ciudades y que en muy pocos años se convirtió en un foro nacional para todos los sectores sociales excluidos de los círculos oligárquicos.

Los sectores medios reivindicaban los valores de la ideología liberal decimonónica, particularmente el establecimiento en México de un régimen democrático, un sistema de libertades públicas, la defensa del principio de propiedad privada individual y una sociedad abierta, de libre competencia. La primera etapa de la revolución, de 1910 a 1913, bajo la dirección de Madero, se llevó a cabo bajo estas banderas de corte liberal. Pero la revolución no habría de ser una reedición de las luchas liberales del siglo XIX y en ello la presencia de las masas fue determinante.[14]

De hecho el liberalismo de las clases medias mexicanas resultaba incompatible con la movilización que las masas trabajadoras estaban llevando a cabo, y ni como ideología ni como dirección política fue capaz de ofrecer una solución adecuada (o por lo menos *confiable*) a los problemas de los trabajadores. Hablando a los obreros de la ciudad de Orizaba en mayo de 1910, en vísperas de la revolución, Madero afirmaba: "Del gobierno no depende aumentaros el salario ni disminuir las horas de trabajo, y nosotros, que encarnamos vuestras aspiraciones, no venimos a ofreceros tal cosa, porque no es

[14] El mismo movimiento maderista, que muy rápidamente devino un movimiento nacional al que se adhirieron todos los grupos sociales interesados en un cambio sustancial de la realidad mexicana, fue también un gigantesco movimiento de masas que acabó abrumando a la dictadura y que muy pronto, también, se convirtió en el verdadero detonador de la revolución. Las enormes manifestaciones de masas que llenaron las calles de las ciudades hasta en los lugares más apartados y la adhesión beligerante de las masas campesinas durante las campañas maderistas fueron un anuncio de la erupción que estaba a punto de estallar. Y aunque muchos maderistas lo percibieran así, ni Madero ni la plana mayor de sus seguidores dieron muestras de entender lo que estaba pasando (sobre la posición de Madero frente a los problemas que inauguraba la política de masas, véase, Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen,* México. Ed. Era, 1973, pp. 108 y ss.).

eso lo que vosotros deseáis; vosotros deseáis libertad, *deseáis que se respeten vuestros derechos, que se os permita agruparos en sociedades poderosas, a fin de que unidos podáis defender vuestros derechos;* vosotros deseáis que haya libertad de emitir vuestro pensamiento, a fin de que todos los que aman al pueblo, todos los que se compadecen de vuestros sufrimientos, puedan ilustraros, puedan enseñaros cuál es el camino que os llevará a vuestra felicidad ...*vosotros, no queréis pan, queréis únicamente libertad, porque la libertad os servirá para conquistar el pan";* y agregaba Madero que "los que piden pan... son hombres que no saben luchar por la vida, que no tienen energías suficientes para ganarlo, que están atenidos a un mendrugo que les dé el gobierno".[15] En ese momento poços parecían dar muestras de comprender que México estaba pasando a ser una *sociedad de masas.*

En este cuadro general es que debe entenderse el significado político que la revuelta de los trabajadores rurales empezó a tener en la historia nacional como la mayor fuerza revolucionaria, o para ser más exactos, como la mayor fuerza material del cambio político y social del país. Los trabajadores rurales (campesinos, pequeños poseedores de tierras, trabajadores asalariados, peones acasillados, aparceros y comuneros) formaban la mayoría aplastante de la población total del país, ciertamente más del 80%; sus condiciones de vida se volvieron terribles y no puede caber la menor duda de que en 1910 la cuestión de la tierra era el mayor problema nacional,[16] un problema que hacía de México la sociedad latinoamericana más conflictiva y más explosiva. Todo mundo concuerda en que ésa fue la causa directa y principal de la revolución. Los

[15] El texto del discurso en Federico González Garza, *La Revolución Mexicana. Mi contribución política literaria,* México, A. del Bosque Impresor, 1936, pp. 417-422; los pasajes citados en p. 420; subrayado nuestro.

[16] En realidad, ya desde 1895, a la mitad del período porfirista, el primero de los grandes precursores de la revolución, Wistano Luis Orozco, lo hacía notar con energía en su monumental obra *Legislación y jurisprudencia sobre terrenos baldíos,* México, Impr. de "El Tiempo", 1895; y años más tarde, poco antes de que estallara la revolución, Andrés Molina Enríquez lo planteaba con una claridad incontrovertible en *Los grandes problemas nacionales,* México, Imprenta de A. Carranza e Hijos, 1909.

trabajadores rurales mexicanos, además, habían sido desde siempre un sector social en permanente revuelta, si no nacionalmente por lo menos sí localmente, incluso ya desde la época colonial; ningún campesinado ni ningún proletariado agrícola tenía en América Latina una tradición de insurgencia como los mexicanos.[17]

A pesar de ello, ni su condición material eternamente deprimida, ni su carácter subversivo, ni su gran número habrían desempeñado el papel motor que jugaron en la revolución si las clases medias urbanas, y en especial los intelectuales liberales, no hubiesen logrado organizar, como lo hicieron, una verdadera oposición nacional a la dictadura. Los campesinos muchas veces proporcionaron el material humano, las masas con que se libran las luchas revolucionarias, pero jamás son capaces de proporcionar ni el programa, ni la ideología, ni la dirección política de ninguna revolución; eso fue exactamente lo que pasó en el caso de la revolución mexicana. Y la razón no puede ser más que una: el carácter estrechamente localista y regionalista de sus intereses como grupo social, de su cultura y de sus aspiraciones políticas, incluso cuando se trata de una masa disponible para la movilización política o militar en gran escala, como sucedió con los trabajadores rurales del norte de México. Desde luego, el localismo no impide que los campesinos participen en la lucha política ni que se conviertan en agentes de la revolución, como fue el caso de los zapatistas, cuya presencia en el centro del país, casi a las puertas de la ciudad de México, fue determinante para el curso que siguió la revolución;[18] pero el localismo, en cambio, los incapacita para luchar por sí mismos y con un programa propio por el poder político nacional. Por ello los campesinos acaban siempre convirtiéndose en una fuerza política al servicio de otros grupos sociales o, en todo caso, en un sector

[17] Cf., Jean Meyer, *Problemas campesinos y revueltas agrarias (1821-1910),* México, SepSetentas, 1973, y con especial referencia al porfirismo, Daniel Cosío Villegas, ed., *Historia moderna de México. El porfiriato. Vida social,* México-Buenos Aires, Ed. Hermes, 1957, pp. 239 y ss.

[18] Véase, al respecto, el importante artículo de François Chevalier, "Un factor decisivo de la revolución agraria en México: el levantamiento de Zapata (1911-1919)", en *Cuadernos Americanos,* vol. CXIII, núm. 6, noviembre-diciembre, 1960, pp. 165-187.

fácilmente pacificable y hasta conservador cuando se resuelven sus reivindicaciones más inmediatas.

Desde nuestro punto de vista, precisamente lo más notable de la revolución mexicana fue la relativa rapidez con que los grupos de clase media que se oponían a la dictadura lograron asimilar en sus programas políticos y en su ideología las reivindicaciones de los campesnos y, al mismo tiempo, ponerse a la cabeza del propio movimiento campesino, sea para destruir el aparato político porfirista, sea para desbaratar toda oposición radical proveniente del movimiento campesino mismo. Ello ocurrió sobre todo después de la caída de Madero, en febrero de 1913; pero ya desde antes el problema venía planteándose con cierta urgencia y tomando como punto de partida la misma experiencia de la ortodoxia liberal maderista. En diciembre de 1912, poco antes de la caída de Madero, Luis Cabrera apuntaba los peligros que para el régimen de la revolución implicaba el retardar por más tiempo la resolución del problema de la tierra. La revuelta en el campo, para Cabrera, la producía desde luego el hecho de que los campesinos habían sido despojados de sus tierras, pero también la falta de trabajo y la desocupación forzada que ese mismo hecho provocaba. Cabrera proponía que se dieran ejidos a los campesinos como medio para evitar la subversión: "La población rural —decía— necesita complementar su salario; si tuviese ejidos, la mitad del año aplicaría sus energías a esquilmar los ejidos por su cuenta. No teniéndolos, se ve obligada a vivir seis meses del jornal, y los otros seis meses toma el rifle y es zapatista".[19] En estas consideraciones Cabrera resume muy bien lo que habría de constituir el toque distintivo de la política mexicana del siglo xx, esto es, *el reformismo social,* en el cual se compendian el programa y los móviles reales de la política de masas como política dirigida a conquistar el poder.

Durante mucho tiempo se ha considerado, dentro y fuera de México, que el reformismo social fue el fenómeno más

[19] Luis Cabrera, "La reconstrucción de los ejidos de los pueblos como medio de suprimir la esclavitud del jornalero mexicano", en *Colección de folletos para la historia de la Revolución Mexicana dirigida por Jesús Silva Herzog. La cuestión de la tierra. 1911-1912-1913,* t. II, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1961, p. 299.

importante de la revolución, lo que le dio sus verdaderas características y constituyó su elemento más progresista, su aspecto verdaderamente revolucionario. El reformismo cubrió varios campos, pero los más importantes fueron los siguientes: primero, transformación de las relaciones de propiedad, poniéndolas, por un lado, bajo el control absoluto del Estado y llevando a cabo, por otro lado, una redistribución de la riqueza, principalmente de la tierra; segundo, reivindicación para el Estado de la propiedad originaria del subsuelo y, en general, de los recursos naturales; tercero, la organización de un sistema jurídico-político de conciliación entre las distintas clases sociales bajo la dirección del Estado; cuarto, la elevación a la categoría de garantías constitucionales de los derechos de los trabajadores; y quinto, con vistas a la realización de estos objetivos, la organización de un Estado de gobierno fuerte con poderes extraordinarios permanentes. Como sucede siempre con los movimientos reformistas, las reformas sociales fueron apareciendo al calor de la lucha política y de la lucha armada, en el curso de la revolución, como reivindicaciones que fueron integrando poco a poco, un verdadero programa político. Y como sucede también en todas partes, las reformas sociales estuvieron dirigidas a movilizar a las masas trabajadoras y a controlarlas en la lucha política, es decir, la lucha por el poder del Estado. Pero en México, y éste parece ser el primer caso en la historia latinoamericana, las reformas sociales se presentan siempre como reformas que se siguen ante todo para satisfacer las necesidades de las propias masas, es decir, de los campesinos y de los trabajadores asalariados; en ello, el reformismo social de la revolución se diferencia del reformismo liberal del siglo XIX en México, que hablaba siempre a nombre de entidades abstractas como la "nación" o los "ciudadanos" o el "pueblo". Con la revolución el mismo concepto de *pueblo* se transforma pasando, de la entidad abstracta que era, a ser el pueblo de "trabajadores", de obreros y de campesinos del que las clases privilegiadas (terratenientes, industriales, banqueros, comerciantes, etcétera) son excluidas por sistema. Con posterioridad a la revolución se volvería a la idea del Estado que "gobierna para todos" los súbditos de la nación. Pero se mantuvo firme el principio reformista de que el Estado de la revolución es antes que nada el Estado de los obreros y campesinos (con

posterioridad se agregó que era también el Estado de las clases medias).

Pero hay algo que es necesario señalar como una de las características históricas fundamentales del reformismo social de la revolución mexicana y es lo siguiente: el reformismo aparece no como un conjunto de reivindicaciones que se pretende imponer a un Estado preexistente, o del cual se exige su reconocimiento, como sucedió por ejemplo en la mayoría de los países europeos; en México las reformas sociales se enarbolan en contra de los movimientos independientes de las masas, particularmente contra los ejércitos campesinos de Zapata y de Villa, en una lucha por ganarse el consenso de las masas trabajadoras y evitar que éstas siguieran por el camino de la subversión. Como dijera Cabrera en 1912, con las reformas se trataba de evitar que los trabajadores tomaran el rifle y se volvieran zapatistas. La lucha que libraron los herederos de Madero, que después de su muerte comenzaron a llamarse "constitucionalistas", en contra de los villistas y los zapatistas entre 1914 y 1915, se caracteriza precisamente por este uso contrainsurreccional de las reformas sociales. Los "constitucionalistas", comandados por Venustiano Carranza, desde el momento mismo que rompieron con los dirigentes de los ejércitos campesinos, comenzaron a publicar una serie de leyes y decretos en los que prometían dar la tierra a los campesinos, proteger los derechos de los trabajadores asalariados y rescatar para el país las riquezas que estaban en manos de extranjeros. De esas leyes la principal fue la Ley Agraria del 6 de enero de 1915 que, como recordaba Luis Cabrera más de quince años después, fue promulgada con el objetivo preciso de quitarle de las manos al zapatismo la bandera del agrarismo.[20] Por

[20] Luis Cabrera, *Observaciones a la reforma del artículo 10 de la Ley del 6 de enero de 1915*, México, A. Mijares y Hno. Impresores, 1932, p. 7: "La idea de la Primera Jefatura fue revestir de carácter legal las expropiaciones de tierras para dotar a los pueblos, en vez de limitarse a ocupaciones de hecho como las efectuaba el zapatismo, o a los repartimientos esporádicos pero irregulares que en algunos casos había venido haciendo también el Ejército Constitucionalista desde Tamaulipas: *El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista creyó fortalecer su situación militar y política enarbolando la bandera del agrarismo;* y como el Lic. Luis Cabrera hubiera sido uno de los diputados que en 1912 habían presentado ante el Congreso de la

otra parte, en el curso mismo de la lucha, los constitucionalistas prometieron elaborar una nueva Constitución en cuyo texto se inscribirían las reformas sociales. Este hecho a la postre estuvo cargado de significados y determinó el tipo de Estado que surgió de la guerra civil. En esa Constitución se volverían ley los principios de la lucha política que durante la revolución habían tenido por objeto ganarse el control y la manipulación de las masas mediante el manejo de sus reivindicaciones. Desde luego, los ejércitos campesinos fueron rápidamente derrotados, militar y políticamente, incapaces de oponer una resistencia eficaz a este moderno modo de hacer política.

Si el reformismo social de la revolución mexicana hubiera servido únicamente para movilizar a las masas trabajadoras a favor de uno de los bandos en pugna, probablemente no se habría distinguido mucho de otros movimientos reformistas latinoamericanos, como por ejemplo de los de la Unión Cívica Radical y el peronismo en Argentina, el tenentismo y el varguismo en Brasil o el aprismo en Perú. Pero justamente el reformismo social mexicano tiene de característico el hecho de que sirvió, como doctrina y como estrategia política, para construir un régimen político institucional lo suficientemente fuerte como para imponer su soberanía a la sociedad mexicana en su conjunto. Y en ello fue decisiva la conversión de las reformas sociales en instituciones políticas a través de la Constitución.

El artículo 27 de la Constitución, que regula las relaciones de propiedad, comienza declarando que la propietaria original del territorio del país es la "nación" y, por ello, es la "nación" misma la que decide la fundación de la propiedad privada y las modalidades que ésta debe tener. Evidentemente, la "nación" ha encontrado, después de la guerra civil, que la propiedad en el campo se encuentra muy mal distribuida, por lo que en el segundo párrafo del artículo 27 ordena que se lleve a cabo la reforma agraria, restituyendo la tierra a los

Unión una iniciativa para la reconstitución de los ejidos de los pueblos, el Primer Jefe creyó conveniente encargarle la redacción de la Ley que tuviera por objeto concreto restituir a los pueblos las tierras de las que habían sido injustamente despojados." Esa ley fue la Ley del 6 de enero de 1915 que luego, después de 1917, durante mucho tiempo fue ley constitucional (subrayado nuestro).

centros de población rural que hubieran sido despojados de ella y dotados a los que de cualquier forma no la tuvieran. Como se ve, la "nación" *quería* la reforma agraria, y aunque nunca se supo con certeza qué o quiénes constituían la "nación", esto era un signo de que las ideas de la revolución eran ahora las ideas dominantes en México. Para evitar que los trabajadores hicieran por su cuenta la reforma agraria, la Constitución declara que el representante único de la "nación" es el Estado, y dentro del Estado el Poder Ejecutivo, es decir, la Presidencia de la República, a quien encomienda que realice la reforma de la propiedad en el campo. Para ello —lo que no podía ser de otra manera—, la "nación" le confiere el poder absoluto de intervenir en las relaciones de propiedad y, a su nombre, reorganizar todo el sistema de propiedad en el país. Muchos presidentes, desde Juárez por lo menos, habían gobernado con facultades extraordinarias, sirviéndose siempre de alguna ley de excepción que, como tal, resultaba siempre arbitraria. La Constitución de 1917 resolvió el dilema del gobierno fuerte, que antes había sido posible sólo a base de violar la Constitución, otorgándole de una vez y para siempre los poderes de excepción que necesitaba paar gobernar y mantener bajo control todo el país.

El poder extraordinario que se ponía en manos de la Presidencia de la República para llevar a cabo la reforma agraria se utilizó también para convertir al Estado en el rector de la política general de desarrollo del país. En efecto, el artículo 27 declaraba que, como dueña originaria de su territorio, la "nación" era también propietaria de todos los recursos que albergaba el subsuelo y encomendaba al Estado, como representante único de la nación, que los rescatara de las manos de los propietarios privados, nacionales o extranjeros, que los poseyeran en ese momento para dedicarlos a la promoción del desarrollo económico nacional. Dotado con tales poderes sobre la propiedad y, en general, sobre los bienes de la nación, al Estado le quedaba firmemente garantizada su autonomía respecto de todos los grupos y clases sociales, principalmente respecto de la clase dominante que, de esta manera, se veía obligada a aceptar la dirección inapelable del Estado.

Pero el cuadro del nuevo sistema de dominación social no está fundado únicamente en el control de la propiedad por

parte del Estado. Tal cuadro de dominación se completa con el artículo 123, que regula las relaciones laborales y que otorga al Estado el poder de decidir de qué manera y dentro de qué límites se deben desarrollar los conflictos económicos entre las dos clases fundamentales de la sociedad, la burguesía y el proletariado, y la forma en que tales conflictos deben resolverse. El Estado se constituyó en árbitro inapelable de las clases sociales y éstas se ven obligadas a convivir en un sistema de conciliación de intereses que regula estrictamente lo que corresponde a cada una. La Constitución señala cuáles son las demandas básicas de los trabajadores y les concede el derecho de huelga para su defensa, pero el Estado se reserva el derecho inapelable de decidir, a través de sus órganos (el Departamento del Trabajo y los Tribunales del Trabajo), si una huelga es "legal" o "ilegal" y, en consecuencia, si los trabajadores pueden o no realizarla. Sin embargo, como todo mundo reconoce, el hecho de que la Constitución de 1917 consagrara los derechos de la clase trabajadora representó un avance indiscutible en el proceso de su formación como clase social, aunque esto, como se ha podido ver después, la ligó definitivamente al Estado a costa de su independencia.[21]

Hemos hablado de los trabajadores asalariados urbanos, de los campesinos y de los que genéricamente se pueden llamar "sectores medios". ¿Qué fue de la antigua clase dominante? Ésta estaba constituida, por un lado, por inversionistas extranjeros que operaban sobre todo en los renglones de la industria extractiva y de comunicaciones, principalmente los ferrocarriles (norteamericanos e ingleses), de la industria (en la que destacaban los franceses) y en el comercio (franceses, alemanes

[21] Uno de los mejores trabajos escritos por un revolucionario mexicano sobre el proceso que siguió a la elaboración de los artículos 27 y 123 de la Constitución es el del ingeniero Pastor Ruaix, *Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución política de 1917*, Gobierno del Estado de Puebla, Puebla, 1946. Sin embargo, no hubo entre los revolucionarios nadie que entendiera mejor el significado que entrañaban estos artículos constitucionales para la construcción del nuevo orden político como el licenciado Andrés Molina Enríquez, precursor de la revolución mexicana; de ello dejó testimonio en una serie de artículos que escribió sobre la Constitución de 1917 y que publicó en el *Boletín de la Secretaría de Gobernación*, México, septiembre de 1922, t. I, núm. 4.

y otros).[22] Por otro lado, por mexicanos que, anota Rosenzweig, invertían preferentemente en bienes raíces, sobre todo rurales. Hay suficientes elementos como para determinar que durante la lucha armada fueron por principio los sectores mexicanos rurales quienes se vieron afectados por los cambios revolucionarios y, para ello, sólo en una mínima parte (todos los que de alguna manera estuvieron envueltos en la defensa y el sostenimiento de la dictadura porfirista o de la usurpación huertista). Un caso notable, desde luego, fue el tipo de hacendados que representaban los Terrazas. Todos sus bienes fueron incautados por los poderes revolucionarios en cuanto éstos se establecieron en las comarcas que antes ellos dominaban. Los demás sectores de la antigua clase dominante casi no fueron tocados y cabe advertir que grupos enteros de la misma, como por ejemplo los inversionistas extranjeros y los banqueros mexicanos, pasaron a formar parte íntegra de la nueva clase dominante postrrevolucionaria.

Muchos inversionistas extranjeros abandonaron el país durante los años de la lucha armada; otros más perecieron en la contienda. Pero puede afirmarse, a ciencia cierta, que la antigua clase dominante, nacional y extranjera, siguió siendo la misma después de la revolución. Sobre todo durante los años de gobierno de Obregón (1920-1924), buena parte de los capitalistas que escaparon del país durante los años de la tormenta revolucionaria volvieron a México y siguieron invirtiendo en sus antiguos negocios.[23] Todavía hoy podemos encontrar, entre los nombres más prominentes de la nueva clase dominante, muchos de los buenos apellidos de la antigua y hasta razones sociales que no han cambiado en absoluto en las denominaciones de las actuales grandes empresas capitalistas de México. El grupo patronal de Monterrey, el más poderoso consorcio monopolista de la actualidad, se organizó durante el auge económico de la dictadura porfirista; el segundo gran consorcio bancario de nuestros días, el Banco Nacional de México, nació cuando la dictadura aún no cumplía sus diez años de vida. Todos los grupos capitalistas del porfirismo tuvieron oportunidad y tiempo

[22] Véase, José Luis Ceceña, *México en la órbita imperial*, *cit.*, cap. II.

[23] Frank Brandenburg, *The Making of Modern Mexico*, Prentice Hall, Englewood Cliffs, Nueva Jersey, 1964, pp. 266-267.

de acostumbrarse a la nueva época revolucionaria, incluso ya durante los años de la lucha armada. Los banqueros, por ejemplo, cosa bien sabida, fueron acreedores de todos los bandos revolucionarios que se disputaban el poder político y, como la ciudad de México, cambiaron de bandera cuantas veces lo sugirieron los acontecimientos de la lucha revolucionaria. Cuando Carranza se hizo dueño del país, después de la derrota del villismo, uno de los grandes problemas que tuvo que enfrentar fue el de sanear su deuda interna, que tenía como acreedores, principalmente, a los grandes consorcios bancarios que habían operado durante la época porfirista.

La revolución, por otra parte, no pudo impedir que en México se consolidara el dominio de los antiguos inversionistas extranjeros, norteamericanos e ingleses, que se habían dirigido, ante todo, a la explotación de nuestros recursos naturales, ya desde la época del porfirismo. En los últimos años de la segunda década del siglo, el *"boom"* del petróleo permitió a los capitalistas angloamericanos expandir sus áreas de dominación, hegemónicos como eran antes de la revolución en la industria minera. Durante más de diez años los petroleros yanquis, que dominaron a placer la política norteamericana hasta que sus propios escándalos los exhibieron como los delincuentes que eran en los propios Estados Unidos, fueron la más patente amenaza a la independencia de México y al dominio de los grupos revolucionarios en nuestro país.[24] Los grupos financieros extranjeros que durante los años del porfirismo se habían dedicado sobre todo a la industria y al comercio (franceses, alemanes y españoles, principalmente), después de la

[24] Cf., Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*, México, El Colegio de México, 1972, caps. V y VI; William E. Walling, *The Mexican Question. Mexico and American-Mexican Relations under Calles and Obregon*, New York, Robin Press, 1927, pp. 145 y ss.; Robert F. Smith *The United States on Revolutionary Nationalism in Mexico. 1916-1932*, Chicago and London, The University of Chicago Press, 1972, pp. 150 y ss.; George K. Lewis, "An Analysis of the Institutional Status and Role of the Petroleum Industry in Mexico's Evolving System of Political Economy", Ph. D. Dissertation, University of Texas, Austin, 1959; Samuel E. Morison y Henry S. Commanger, *Historia de los Estados Unidos de Norteamérica*, México, F.C.E., 1951, t. III, pp. 85 y ss.; Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana*, *cit.*, pp. 292 y ss. y 379 y ss.

tormenta revolucionaria o se nacionalizaron (como sucedió con los franceses y los españoles) o desaparecieron de la escena nacional, convirtiéndose cada vez más en grupos absolutamente insignificantes para el desarrollo económico del país.

Pero fue el destino que tuvieron los grandes propietarios de tierras y la recomposición de la propiedad terrateniente, lo que constituyó la verdadera piedra de toque del régimen político que surgió de la revolución mexicana. Buena parte de las antiguas propiedades rurales porfiristas fueron afectadas por la revolución; sin embargo, muy pocas de ellas siguieron el camino de la reforma agraria. En su mayoría fueron a parar a manos de los generales y políticos revolucionarios que se impusieron después de 1916 y que constituyeron las primeras generaciones de gobernantes del México postrrevolucionario. Contando con este hecho, típico de la revolución mexicana, es posible afirmar, sobre los datos que arroja el censo de 1930, que en lo esencial la vieja clase terrateniente, núcleo hegemónico de la antigua clase dominante, siguió siendo la misma de la época porfirista. Debieron pasar más de quince años, después de promulgada la Constitución de 1917, para que los principales centros de poder económico y político de la clase latifundista fueran destruidos y ésta dejara de ser en México una parte fundamental de la nueva clase dominante. El censo de 1930, en efecto, muestra que para ese año todavía estaba en poder de los terratenientes el 83.4% de la tierra laborable y que la reforma agraria estaba todavía por hacerse. Solamente 668 000 campesinos habían recibido tierras que representaban apenas un décimo del total y que en su mayoría eran tierras de nuevo cultivo, antiguos terrenos nacionales, y de ninguna manera tierras expropiadas a la antigua clase dominante.[25] Desde luego, el régimen cardenista disolvió muchos de los grupos de la vieja clase terrateniente que mayor poder habían acumulado; pero es un hecho que ha durado hasta nuestros días que, en su gran mayoría, la antigua clase propietaria de la tierra pudo sobrevivir, bien a través de las divisiones simuladas de las viejas propiedades, bien obteniendo las facilidades necesarias para reinvertir sus riquezas en otros renglones de la

[25] Nathaniel y Sylvia Weyl, *La reconquista de México. Los días de Lázaro Cárdenas*, en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. VII, núm. 4, octubre-diciembre, 1955, p. 228.

economía. Gran parte de esas riquezas hoy se acumulan en el mayor consorcio bancario de México, el Banco de Comercio, el de las "ideas modernas", y en otros que, como reza la publicidad, siguen haciendo "negocios redondos", y con el mismo espíritu de rapiña que les fue característico durante el porfirismo.

¿Cómo caracterizar una revolución como ésta? Los propios revolucionarios mexicanos la definieron siempre como una revolución "socialista"[26] y cuando se pusieron modestos simplemente la llamaron revolución "popular". Don Jesús Silva Herzog escribió no hace mucho que la revolución fue una "lucha de clases... del proletariado de las ciudades y de los campos contra la burguesía y contra el clero".[27] Pero los revolucionarios mexicanos y sus definiciones por ahora no nos interesan. ¿Cómo ha definido la izquierda marxista la revolución mexicana y el régimen que surgió de ella? Durante los años que siguieron

[26] ¿Qué entendían los revolucionarios mexicanos por "socialismo"? Salvador Alvarado, uno de los mayores exponentes de la revolución mexicana, escribía en 1919: "...hay una fórmula que hoy, pasando el sacudimiento pasional, tiene que encarrilarnos por el verdadero derrotero del *bienestar colectivo*... esa fórmula es, hasta hoy, la de *socialización del Estado*, como emanación directa de la *voluntad social*". Cuando el Estado se socialice, escribía Alvarado, "será cuando pueda el *capitalista* dedicarse tranquilamente a sus negocios, sin las zozobras que hoy enturbian sus horas. El capital, que es tan sólo *trabajo acumulado*, estará en perfecto acuerdo con el *trabajo actual y efectivo*, porque el uno y el otro se necesitan recíprocamente, como base incuestionable del bienestar de todos... El Estado tiene en sus manos el remedio: se llama *socialismo de Estado*, se fundamenta en la cooperación universal y llena su cometido" (Salvador Alvarado, *La reconstrucción de México. Un mensaje a los pueblos de América*, México, J. Ballescá y Cía., Sucs., 1919, t. III, pp. 91 y 94). Álvaro Obregón, el principal caudillo de la revolución, por su parte, afirmaba, por la misma época: "El socialismo es un ideal que debemos alentar todos los hombres que subordinamos nuestros intereses personales a los intereses de las colectividades. *El socialismo lleva como mira principal tender la mano a los de abajo para buscar un mayor equilibrio entre el capital y el trabajo*, para buscar una distribución más equitativa entre los bienes con que la naturaleza dota a la humanidad" (Álvaro Obregón, *Discursos*, México, Biblioteca de la Dirección General de Educación Militar, 1932, t. I, p. 279; subrayado nuestro).

[27] Jesús Silva Herzog, "México a 50 años de su Revolución", sobretiro de *Cuadernos Americanos*, México, 1963, vol. CXXXII. núm. 1, pp. 13-14.

a la revolución, los marxistas insistieron en definirla como una revolución "pequeñoburguesa". Desde los años treinta fue calificada, sin medios términos, como "democrático-burguesa".[28] Trotsky escribió, pocos años antes de morir, que el régimen de la revolución mexicana era "bonapartista", un término que

[28] En realidad, la concepción de la revolución "democrático-burguesa" que se difundió después de la Revolución de Octubre, no reñía con la idea de la revolución "pequeñoburguesa", pues se consideraba que ésta no era sino el *comienzo* de aquélla y hacia ella debía tender, propósito en el que, por lo demás, en las condiciones de México, no se había mostrado lo suficientemente eficaz. El carácter de la revolución mexicana se discutió en la Conferencia Comunista Latinoamericana de junio de 1929 en Buenos Aires; en ella se expusieron las ideas que hasta entonces se tenían de la revolución mexicana y, probablemente, fue a partir de ella que se impuso una nueva caracterización, calificándola, simple y llanamente, como "democrático-burguesa". Tanto el informante sobre la situación latinoamericana, Victorio Codovilla, secretario sudamericano de la Internacional Comunista, como los delegados mexicanos, entre los que destacó uno llamado "Suárez", se refirieron al régimen de la revolución como "pequeñoburgués" (Secretariado Sud-Americano de la Internacional Comunista, *El movimiento revolucionario latinoamericano. Versiones de la Primera Conferencia Comunista Latino Americana. Junio de 1929*, Editado por la Revista "La Correspondencia Sudamericana", Buenos Aires, 1929, pp. 25-26, 55-57 y 121 y 122), entre cuyas posibilidades históricas, en caso de que fuera capaz de realizar la "revolución agraria", se contaban las reivindicaciones de la revolución "democrático-burguesa". El delegado de la *IC*, "Luis", combatió este punto de vista, imponiendo el criterio de que la revolución mexicana era "democrático-burguesa" *tout court*. Es falso, decía "Luis", que la pequeña burguesía sea "*una* clase revolucionaria" (*op. cit.*, p. 86); con ello entendía que la revolución no había sido en modo alguno pequeñoburguesa". "El movimiento revolucionario —afirmaba— nació de la acción de las masas campesinas por la posesión de la tierra. Ha tenido, pues, desde el principio, el carácter de un movimiento de masas y la presión armada de los campesinos, obligó al gobierno que emergió de estos acontecimientos, a realizaciones y no solamente a gestos demagógicos o frases revolucionarias. Los gobiernos de Obregón y Calles representaban la coalisión de cuatro clases: la burguesía agraria y la clase de terratenientes nacidos de la revolución o sumados a ésta, la pequeña burguesía, los campesinos y una gran parte de la clase obrera representada por el Partido Laborista y la CROM... La política de Obregón y Calles fue la de desarrollar y fortificar a la burguesía agraria y llegar a un compromiso con el imperialismo. Los campesinos fueron desarmados, los tribunales de apelación devolvieron la tierra a los antiguos terratenientes. Las relaciones con el imperialismo mejoraron gracias a la política capitulacionista del gobierno mexicano. El gobierno quebró las huelgas realizadas por la categoría más activa de la clase obrera. El nuevo código del trabajo es un retroceso en toda la línea de la legislación obrera" (*op. cit.*, pp. 94-95; en realidad, el "nuevo código del trabajo" se dio hasta 1932). Lo curioso fue que, a pesar de que el delegado "Luis" caracterizara a la revolución mexicana como un "movimiento revolucionario democrático-burgués antimperialista" (p. 94), reconociera, no obstante, que la revolución "democrático-burguesa" estaba todavía por hacerse. Por supuesto, una cosa es tomar el poder y otra llevar a cabo, desde el poder mismo, las transformaciones que postula una revolución (ésta fue otra herencia de la Revolución de Octubre); pero nadie se planteó, entonces y durante las siguientes décadas, el problema de la *transformación socialista* de la revolución. Desde aquellos días los comunistas mexicanos calificaron, sin cortapisas, a la revolución mexicana como "democrático-burguesa" y al régimen político de ella emanado como burgués.

desde hacía mucho había quedado en el olvido,[29] y los trotskistas nos vuelven a hablar hoy de una revolución "bonapartista";[30] asimismo, no han faltado antitrotskistas que adoptaron el concepto trotskista y nos ofrecieron de nueva cuenta la de-

[29] León Trotsky, "La administración obrera en la industria nacionalizada", en *Por los Estados Unidos de América Latina*, Buenos Aires, Ed. Coyoacán, 1961, pp. 25 y ss.

[30] A decir verdad, la teoría del "bonapartismo" ha cobrado importancia entre los trotskistas sólo en los últimos años. En México se usó en el primer estudio (y en realidad el único) que los mandelistas ensayaron para dar una caracterización de la revolución y su régimen político (véase, "35 años de crisis de la izquierda en México", en *La Internacional*, órgano del Grupo Comunista Internacionalista, núms. 9 y 10). Una rama del trotskismo, la posadista, sostuvo la tesis de que la revolución es un proceso histórico universal del que la revolución mexicana formó parte (versión de la teoría marxista de la revolución permanente: "...las ideas trotskistas —puntualizaba J. Posadas— son una continuación, para esta etapa de la historia, de la revolución rusa, de la revolución mexicana. La revolución mexicana significó el levantamiento de la población para luchar por el progreso de México, entregando la tierra a los campesinos y oponiéndose y combatiendo a la penetración del imperialismo. Los trotskistas luchan en México por estas mismas ideas" (J. Posadas, *Selección de textos sobre la tercera etapa de la Revolución Mexicana*, México, Ed. Revista Marxista Latinoamericana, s. f., p. 31). En la misma línea, lo mejor que ha dado el trotskismo, se coloca Adolfo Gilly, para quien, "la revolución mexicana es una revolución interrumpida. Con la irrupción de las masas campesinas y de la pequeña burguesía pobre, se desarrolló inicialmente como revolución agraria y antimperialista y adquirió, en su mismo curso, un carácter empíricamente anticapitalista llevada por la iniciativa de abajo y a pesar de la dirección burguesa y pequeño-

finición de una revolución "bonapartista".[31] ¿Por qué fue "pequeñoburguesa" y, además, "bonapartista" la revolución mexicana? No parece caber la menor duda. Porque, según estas definiciones, la revolución la hizo la "pequeña burguesía" mexicana o, por lo menos, ella fue su beneficiaria directa. Fueron sus exponentes los que tomaron el poder y ellos también los que dotaron al nuevo Estado de todo el bagaje ideológico que hasta hoy le ha servido para imponer su dominación sobre la sociedad mexicana. Que la revolución la dirigieron exponentes de los sectores medios urbanos y pequeños propietarios rurales,

burguesa dominante. En ausencia de dirección proletaria y programa obrero, debió interrumpirse dos veces: en 1919-1920 primero, en 1940 después, sin poder avanzar hacia sus conclusiones socialistas; pero, a la vez, sin que el capitalismo lograra derrotar a las masas arrebatándoles sus conquistas revolucionarias fundamentales. Es por lo tanto una revolución permanente en la conciencia y la experiencia de las masas, pero interrumpida en dos etapas históricas en el progreso objetivo de sus conquistas. Ha entrado en su tercer ascenso —que parte no de cero, sino de donde se interrumpió anteriormente— como revolución nacionalista, proletaria y socialista" (Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida. México, 1910-1920: una guerra campesina por la tierra y el poder*, México, Ed. El Caballito, 1971, p. 388). Hoy, sin embargo, todos los trotskistas aceptan la concepción del "bonapartismo" en sus caracterizaciones de la revolución mexicana.

31 Véanse, por ejemplo, Anatol Shulgovski, *México en la encrucijada de su historia (La lucha liberadora y antimperialista del pueblo mexicano en los años treinta y la alternativa de México ante el camino de su desarrollo)*, México, Ed. Fondo de Cultura Popular, 1968, y Roger Bartra, "La revolución domesticada: del bonapartismo pequeñoburgués a la institucionalización de la burguesía", en *Historia y Sociedad*, Segunda Época, núm. 6, verano de 1975, pp. 13-30. Bartra nos asegura, entre otras cosas, que el gobierno del general Obregón fue un régimen "burgués" que se cubrió con una *"forma bonapartista pequeñoburguesa"*, y según dice, "siguiendo a Gramsci", califica al bonapartismo de Obregón como un "bonapartismo episódico, intermedio" (pp. 15 y 17). En la experiencia europea, como es bien sabido, el bonapartismo es consecuencia del termidor; pues bien, el mismo Bartra encuentra que en México más bien ocurre lo contrario: que el termidor es consecuencia del "bonapartismo episódico", cosa por lo menos barto original. En efecto, escribe Bartra: "Fue Calles quien, a la muerte de Obregón, encabeza el Termidor mexicano; el gobierno que se afianza después de la crisis de 1928 ya no es un Estado bonapartista: es un gobierno termidoriano que expresa el triunfo de la burguesía sobre las masas populares" (p. 20). Otro autor de la misma tendencia escribe: "La subida al poder del 'grupo de Sonora' en 1920 inicia un período de bonapartismo *pequeñoburgués*... En

es un hecho indiscutible; que ellos, además, le dieron, al calor de la lucha política en su forma de lucha armada, en contacto con las masas trabajadoras del campo y de la ciudad, el ideario político sobre el que se construyó el Estado de la revolución, es asimismo incuestionable. La pregunta que se impone es la siguiente: ¿estos elementos son suficientes para caracterizar una revolución como "pequeñoburguesa"? Si así fuere, en realidad, no habría habido jamás revoluciones "burguesas" y podríamos afirmar, incluso, que tampoco habría habido revoluciones socialistas o "proletarias", pues el personal dirigente en todos los casos, desde la Gran Revolución burguesa de Francia, lo han proporcionado siempre los sectores medios de la sociedad. Por su condición material "de clase" ni Robespierre ni Danton ni Napoleón fueron burgueses; tampoco fueron "proletarios" Lenin ni Trotsky ni Stalin ni Mao Tse-tung ni Fidel Castro. Todos ellos cabrían en el esquema del "pequeñoburgués", tan difundido en la ideología de la izquierda marxista. Y sin embargo, no nos atreveríamos, ni por asomo, a calificar los grandes movimientos revolucionarios que ellos encabezaron como revoluciones "pequeñoburguesas". Ellos simplemente fueron ese tipo de intelectuales que Gramsci llama "intelectuales orgánicos" y que en la política, en cualquier época, y sobre todo en los grandes movimientos revolucionarios, se constituyen en los portadores de la ideología, los puntos de vista y las posiciones de una determinada clase social.[32] Generalmente las clases sociales que tienen un gran papel que jugar en la historia no producen sus propios intelectuales ni sus propios diri-

la lucha de clases de los años siguientes se afirman las nuevas características del Estado, tan burgués en esencia como el porfiriato y sin embargo tan diferente a él" (Enrique Semo, "Las revoluciones en la historia de México", en *Historia y Sociedad*, Segunda Época, núm. 8, 1975, p. 61). La síntesis es novedosa: Régimen "pequeñoburgués" y, sin embargo, "tan burgués en esencia". Estos autores, como puede observarse, combinan los conceptos de una *revolución burguesa* y de un régimen "pequeñoburgués" y "bonapartista" que, inexplicablemente y de manera más incongruente de como pensaban los marxistas de los años veinte, surge de una revolución burguesa que es, se comprende, también "bonapartista".

32 Antonio Gramsci, *Gli intellettuali e l'organizzazione della cultura*, Giulio Editore, Torino, 1955, pp. 3 y ss. [Hay traducción española: Antonio Gramsci, *Los intelectuales y la organización de la cultura*, México, Juan Pablos Editor, 1977].

gentes políticos; éstos se los proporciona ese pantano de la sociedad que, a falta de mejor nombre, es llamado, genéricamente, "clases medias" o, como dicen nuestros marxistas, "pequeña burguesía".[33]

La "pequeña burguesía" no es capaz en ningún momento de la historia de producir algo que pudiera llamarse una "ideología pequeñoburguesa". Lo que comúnmente se llama "ideología pequeñoburguesa" entre nosotros en realidad no es una verdadera ideología. Llamamos "ideología pequeñoburguesa", a los temores, las actitudes serviles frente a los poderosos, los prejuicios individualistas y los complejos que son típicos de los intelectuales en la sociedad burguesa. Pero todo eso no merece el nombre de ideología. La ideología es un sistema colectivo de ideas, creencias y valores. La ideología ofrece, a nombre de una clase, todo un programa de organización social, política y económica para la sociedad. Los prejuicios y los complejos de los intelectuales mexicanos jamás han sido un programa para la sociedad mexicana. Aunque muchos piensen lo contrario.

Todo ello no quiere decir que los intelectuales y los demás sectores medios no sean capaces de producir una ideología. En realidad no hay agentes "ideológicos" tan connotados como ellos. Pero no producen "ideologías pequeñoburguesas". Lo que ellos producen son ideologías para otras clases, las clases fundamentales de la sociedad: la burguesía y el proletariado, y habría que decir que más para la burguesía que para el proletariado. En tales condiciones, no hay nada de extraño en el hecho de que la revolución mexicana haya sido una *revolución burguesa* dirigida política y militarmente por elementos venidos de los sectores medios de la sociedad a la que estos propios sectores dieron, además, su ideología como clase global y no para éste o aquel sector o fracción de la clase.

La burguesía como tal, en sus diferentes fracciones de clase, es incapaz de producir una ideología que resuma y represente los intereses de todas las fracciones. Sólo los sectores medios de la sociedad están en aptitud de elaborar un programa

[33] Acerca de la diferencia de lo que se llama comúnmente "clases medias" y lo que es la *pequeña burguesía*, véase, Arnaldo Córdova, "Las clases sociales", en *Sociedad y Estado en el mundo moderno*, México, Ed. Grijalbo, 1976, pp. 232-233.

ideológico común para la totalidad de la clase burguesa y, lo que es más, sólo ellos pueden proporcionar el personal político que hace la revolución a su nombre y construye el Estado que le dará unidad de clase e impondrá su dominio a toda la sociedad.

En la revolución mexicana se cumplieron todas aquellas que podríamos llamar las leyes de la *revolución burguesa*. Aparte de las banderas de libertad e igualdad, la lucha política revolucionaria estuvo siempre bien fundada en los principios de la libre competencia y la libre propiedad privada; todos ellos principios *burgueses* y no "pequeñoburgueses" como muchos imaginan. Además, lo que en nuestro concepto constituye el principio básico de toda revolución burguesa, se postuló en todo momento la construcción de un Estado colocado, como dijeran Engels y Lenin,[34] por encima de todos los grupos y clases de la sociedad.

Lo notable en el caso de la revolución mexicana fue precisamente su *política de masas*. La burguesía mexicana, como tal, no era capaz, no lo ha sido en ninguna época de la historia, de dar una ideología y una política burguesas para toda la clase; menos aún lo era de proporcionar una línea política de masas que condujera el huracán revolucionario hacia el establecimiento de un nuevo orden burgués. Para ambas cosas eran precisos el idealismo y, al mismo tiempo, el oportunismo político de los sectores medios de la sociedad o, al menos, de sus exponentes más esclarecidos. La lucha de las masas trabajadoras y su irrupción en la política nacional produjo el populismo y su línea de masas; la lucha contra el antiguo régimen de privilegios produjo el programa burgués de reorganización de la sociedad. Y en ello, como sucede en otras situaciones históricas que se han hecho clásicas, sobre todo la de Francia, a la burguesía, como tal, no le cupo el menor mérito. Son los sectores medios los que encabezan y dirigen la revolución burguesa y ello ocurre por el simple hecho de que son, esencialmente, *sectores desclasados* pero *móviles;* con las puertas siem-

[34] Friedrich Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, en Marx-Engels, *Obras escogidas en dos tomos*, cit., t. II, Moscú, 1952, p. 297; Vladimir I. Lenin, *El Estado y la revolución*, en *Obras completas*, Buenos Aires, Ed. Cartago, t. XXV, 1958, p. 382.

pre abiertas para su participación en la política, pero sin nada que se parezca a un programa ideológico y político propio. Actuando en política no tienen más remedio que adoptar los puntos de vista, la ideología y las posiciones de otros sectores sociales cuya situación es, por el contrario, paradigmática para la sociedad. Y en una sociedad como la mexicana de principios de siglo, con un proletariado muy poco desarrollado, no podían por menos de hacer propio y desarrollarlo como programa para toda la sociedad, el paradigma de la clase burguesa.

Pero ahora vayamos al tema del "bonapartismo". Si por "bonapartismo" se entendiera la tendencia general del Estado a separarse y colocarse por encima, en primer término, de todos los grupos o fracciones de la clase dominante y, en segundo término, de todas las clases sociales a fin de darse una adecuada representatividad social y poder así ejercer el dominio de la sociedad en su conjunto, el concepto sería aceptable. En realidad, esta tendencia puede ser definida como la principal ley del desarrollo del Estado capitalista. Engels ya lo sospechaba cuando en abril de 1866 escribía a Marx: "...el bonapartismo es, en efecto, la verdadera religión de la burguesía moderna. Cada vez más se me revela claramente que la burguesía no está hecha [*dass die Bourgeoisie nicht das Zeugt hat*] para dominar por sí misma, y que por tanto, allí donde una oligarquía no puede asumir la guía del Estado y de la sociedad en interés de la burguesía, a cambio de una buena paga, como aquí en Inglaterra, una semidictadura bonapartista es la forma normal [de gobierno]; ésta realiza los grandes intereses materiales de la burguesía, incluso contra la burguesía misma, pero no le deja ninguna participación en el poder. Por lo demás —apunta Engels—, esta dictadura, a su vez, se ve constreñida, contra su voluntad, a adoptar estos intereses materiales de la burguesía".[35] Lo que Engels nunca justificó fue por qué había que llamarle precisamente "bonapartismo" a esta tendencia general del Estado capitalista, cuando él mismo estaba observando el fenómeno en otros grandes Estados europeos. Ya el propio Marx había tenido ocasión de reprocharles a los alemanes el uso de otro término igualmente arbitrario para calificar el mismo fenómeno en Alemania: el de "cesarismo",[36] que luego Antonio Gramsci volvió a poner en circulación.[37] En pocas palabras: lo que pretendía ser una "particularidad" de la experiencia francesa del Estado bonapartista se revelaba, cada vez con mayor claridad, como una característica general del Estado capitalista, y esto mismo se hizo todavía más evidente cuando irrumpieron en la historia la moderna sociedad de masas y su fruto más eminente, la política de masas.

El caso del Estado mexicano, por su parte, no ofrece particularidad alguna que sea tan singular que nos obligue a pensar que estamos fuera del universo y que el Estado mexicano

[35] Engels a Marx, 13 de abril de 1866, en Karl Marx-Friedrich Engels, *Werke*, Berlín, Dietz Verlag, 1965, t. 31, p. 208.

[36] Escribía Marx al respecto: "...confío en que mi obra contribuirá a eliminar esa frase pedante del llamado *cesarismo*, tan corriente, sobre todo actualmente, en Alemania. En esta superficial analogía histórica se olvida lo principal: en la antigua Roma, la lucha de clases sólo se ventilaba entre una minoría privilegiada, entre los libres ricos y los libres pobres, mientras la gran masa productora de la población, los esclavos, formaban un pedestal puramente pasivo para aquellos luchadores. Se olvida la importante sentencia de Sismondi: el proletariado romano vivía a costa de la sociedad, mientras que la moderna sociedad vive a costa del proletariado. La diferencia de las condiciones materiales, económicas, de la lucha de clases antigua y moderna son tan radicales, que sus manifestaciones políticas respectivas no pueden tener más semejanza las unas con las otras que el arzobispo de Canterbury y el pontífice Samuel" (*El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, en Marx-Engels, *Obras escogidas en dos tomos*, t. I, *cit.*, p. 221).

[37] Antonio Gramsci, *Note sul Machiavelli, sulla politica e sullo Stato moderno*, Torino, Giulio Einaude Editore, 1949, p. 58: "Se puede decir que el cesarismo expresa una situación en la que las fuerzas en lucha se equilibran de modo catastrófico, es decir, se equilibran de modo que la continuación de la lucha no puede concluirse sino con la destrucción recíproca... Pero el cesarismo, si bien expresa siempre la solución 'arbitral', confiada a una gran personalidad, de una situación histórico-política caracterizada por un equilibrio de fuerzas en perspectiva catastrófica, no siempre tiene el mismo significado histórico. Puede haber un cesarismo progresivo y otro regresivo... Es progresivo el cesarismo cuando su intervención ayuda a la fuerza progresiva a triunfar, aunque sea con ciertos compromisos y mitigaciones que limitan la victoria; es regresivo cuando su intervención ayuda a triunfar a la fuerza regresiva, también en este caso con ciertos compromisos y limitaciones que, sin embargo, tiene un valor, un alcance y un significado diferentes que en el caso anterior. César y Napoleón I son ejemplos de cesarismo progresivo. Napoleón II y Bismarck de cesarismo regresivo".

no tiene par en el mundo. Como observara don Jesús Silva Herzog, la "originalidad originalísima" de la revolución mexicana[38] es una patraña. Pues bien, lo que pretenden los sostenedores de la tesis del "bonapartismo" en México es demostrar que la revolución mexicana y el Estado que surgió de ella son una excepción a las leyes generales del desarrollo de la política en el capitalismo. El régimen político mexicano no es burgués ni proletario: ésa es la tesis que se trata de demostrar. El mismo Trotsky, confundido por la demagogia nacionalista del cardenismo, escribió en 1938: "En los países industrialmente atrasados, el capital extranjero juega un rol decisivo. De aquí la debilidad relativa de la burguesía 'nacional' respecto del proletariado 'nacional'. Esto da origen a condiciones especiales del poder estatal. El gobierno oscila entre el capital extranjero y el doméstico, entre la débil burguesía nacional y el proletariado relativamente poderoso. Esto confiere al gobierno un carácter bonapartista 'sui generis', un carácter distintivo. Se eleva, por decirlo así, por encima de las clases. En realidad, puede gobernar ya convirtiéndose en instrumento del capital extranjero y aherrojando al proletariado con las cadenas de una dictadura policial o bien maniobrando con el proletariado y hasta llegar a hacerle concesiones y obtener así la posibilidad de cierta independencia respecto de los capitalistas extranjeros".[39] De acuerdo con Trotsky, la particularidad del Estado mexicano consistía, por tanto, en que había logrado colocarse, "por decirlo así", por encima de las clases. Esto equivale a decir que la particularidad del Estado mexicano consiste en ser *un verdadero Estado,* lo cual no es ninguna "particularidad" en absoluto, sino una ley general del desarrollo del capitalismo.

Por lo demás, que el Estado se coloque por encima de las diferentes fracciones de la clase dominante y de todas las clases sociales, porque sólo así puede dirigirlas a todas y ejercer su dominio sobre el conjunto de la sociedad, no autoriza en modo alguno a afirmar que el Estado sea "neutral" frente a las clases sociales mismas ("ni burgués ni proletario"). Ésta es una de las mayores falacias que encierra la tesis del "bonapartismo". Todo Estado es un *Estado de clase,* por muy grande

[38] Jesús Silva Herzog, *Trayectoria ideológica de la Revolución Mexicana. 1910-1917,* México, Ed. Cuadernos Americanos, 1963, p. 46.
[39] León Trotsky, *op. cit.,* pp. 25-26.

que sea su autonomía con respecto a los grupos sociales. Por otra parte, la autonomía del Estado (que muchos insisten en llamar "relativa", como si hubiera algo en este mundo que no fuera "relativo") es un instrumento político que le permite (al Estado) unificar a la clase dominante bajo su mando y darse la representatividad que lo legitime ante la sociedad. Esto es así aquí y en cualquier otra parte del mundo.

Resulta harto sorprendente el hecho de que aquello que puede ser considerado como una característica esencial de la revolución mexicana (aunque no exclusiva de ella), su política de masas, sea precisamente lo que mayores confusiones ha sembrado en las interpretaciones que de ella se han venido realizando desde la izquierda. El reformismo social de la revolución permitió a los grupos revolucionarios el dominio de toda la sociedad mexicana y fue la palanca que les sirvió para construir un nuevo Estado. Ante todo, proporcionó al propio Estado la imagen, para consumo de la sociedad, de un Estado que no se debía a ningún grupo social en especial. De esta manera, en las condiciones particulares de nuestro país, resolvió el mayor problema que enfrenta todo sistema capitalista nacional: el de contar con un Estado que le dé unidad y dirección. No fue una excepción al carácter burgués de la revolución mexicana, sino, en las condiciones de una sociedad explosiva y permanentemente conflictiva, la confirmación del dominio histórico de la burguesía en el modo y el sistema de vida de la sociedad mexicana.

Es un hecho que, desde su fundación, el Estado mexicano ha podido mantener su poder indiscutible sobre la sociedad. Nadie puede afirmar seriamente que se trate de un Estado democrático. Pero nadie puede negar que, siendo más bien un Estado autoritario, su poder deriva del control que ha sabido imponer sobre las más amplias masas de la sociedad. No hay paradoja en ello. En la política, las formas de gobierno no siempre lo deciden todo por sí mismas. El Estado, en última instancia, se sostiene si cuenta con el consenso y el apoyo de la población a la que gobierna, y quien desee contenderle el poder es allí, en la lucha por el consenso social, donde tiene que darle la batalla. Esto, en el siglo xx, sólo tiene un nombre: *política de masas.*

III. La revolución mexicana de 1910 en la perspectiva del magonismo

Armando Bartra

Hay una teoría oficial sobre la revolución mexicana, una imagen institucionalizada y mil veces repetida que simplifica este período de nuestra historia. Este proceso social complejo, prolongado y múltiplemente contradictorio, que tenía como sujeto a clases y sectores de clase, que pudo haber tomado diferentes cursos y que contenía diferentes posibilidades, se reduce a una especie de representación teatral con un principio y un final perfectamente localizados, con una rigurosa división en actos y una serie de personajes nítidamente tipificados: los buenos y los malos; los héroes, las víctimas y los villanos; personajes centrales y personajes secundarios. Díaz, Madero, Zapata, Villa, Carranza, son personalmente los actores de la revolución y recitan su papel como si se tratara de un melodrama. Sin embargo, incluso ellos pierden su individualidad para transformarse en "el dictador", "el presidente mártir", "el guerrillero suriano", "el centauro del norte", "el varón de Cuatro Cienegas", etc. También los hechos terminan por ocultarse tras de frases huecas: "la Decena Trágica", "la Carta Magna", etcétera.

La revolución hecha telenovela no es sólo una simplificación inaceptable, es también una visión interesada, parcial. Este melodrama constituye la "teoría oficial", la "versión autorizada" y tiene un autor: la corriente política que en un proceso largo y sangriento logró imponerse sobre otras fuerzas sociales. El grupo que consiguió capitalizar el proceso revolucionario

es, al mismo tiempo, el que ha institucionalizado la imagen de su propio nacimiento. Si la historia la escriben los triunfadores, la revolución hecha libro de texto es obra de la corriente carrancista-obregonista; es obra de la "revolución hecha gobierno".

En los últimos años este mito oficial, esta imagen autorizada, ha comenzado a resquebrajarse y está siendo cuestionada por autores que asumen otra perspectiva ideológica. Hoy la revolución mexicana comienza a aparecer como un proceso social protagonizado por clases y sectores de clase. Frente a las tradicionales interpretaciones lineales comienzan a plantearse las diferentes alternativas que estaban en juego. El sentido histórico del movimiento campesino y en particular del zapatismo, emerge ya de entre la maraña historiográfica burguesa. Sin embargo la interpretación del magonismo sigue moviéndose, en lo fundamental, dentro de los marcos de la caracterización habitual de inspiración carrancista: lo que fue un partido, e incluso por algunos años un partido de masas, se reduce a una persona: Ricardo Flores Magón. Lo que fue una corriente política con profundas raíces sociales en el proletariado se cataloga como una simple posición doctrinaria: "los anarquistas". La tendencia que le dio contenido político a las luchas obreras y populares anteriores a 1910 y que aún en la fase maderista era la principal fuerza antiporfirista organizada, se arrumba en los capítulos destinados a los "precursores ideológicos", "heroicos", "visionarios", pero definitivamente equivocados.

Reconsiderar el significado histórico y el papel del magonismo en los primeros 15 años de este siglo, no sólo se impone por la necesidad de hacer justicia al Partido Liberal Mexicano (PLM), sino que resulta absolutamente indispensable para comprender en su multilateralidad la confrontación de clases que estaba en juego durante la revolución de 1910.

Es ya un lugar común reconocer que no sólo una parte del campesinado pudo ser utilizada como ariete social por el carrancismo, sino que también el proletariado fue arrastrado por las corrientes burguesas y enfrentado al movimiento campesino independiente a través de los Batallones Rojos. Se admite también que la debilidad fundamental de la revolución popular de nuevo tipo que abortó con el triunfo del carrancismo,

residía en la ausencia de la alianza obrero-campesina como único dispositivo de clases capaz de inclinar la correlación de fuerzas contra la burguesía. Finalmente, se reconoce que la clave de esta debilidad radicaba en la ausencia de un partido proletario. Sin embargo, este señalamiento, con ser justo, corre el riesgo de transformarse en un planteamiento metafísico. La invocación de un partido que "lo hubiera cambiado todo" resulta poco menos que mágica cuando está ausente de consideraciones sobre las condiciones de existencia de tal organización clasista.

El nacimiento de un partido no puede confundirse con la firma de su acta constitutiva —aun cuando la posteridad se encargue de consagrar la fecha de su fundación—; su existencia se va configurando a través de las decisiones políticas y la práctica coyuntural del grupo o de la tendencia en que se origina. De esta manera, el origen de un partido proletario en México debe rastrearse en las tendencias políticas a través de cuya actuación se expresa, si no la historia del partido, sí por lo menos su prehistoria, su germen político ideológico y social. Esta omisión, que hace de las invocaciones a la existencia de un partido proletario un recurso puramente retórico, proviene en gran medida de la unilateralidad con que se ha abordado hasta ahora el estudio del magonismo.

El PLM es la única corriente que formula en términos políticos explícitos una disyuntiva no burguesa para el ascenso revolucionario de principios de siglo en nuestro país. Es la Junta Organizadora del PLM la única organización que, seriamente vinculada al proletariado, esboza una plataforma política obrera y, durante algunos años, la instrumenta tácticamente con relativo éxito. En consecuencia, parece certera la afirmación de José Revueltas según la cual "...las actividades revolucionarias de Flores Magón y de los magonistas son el punto de arranque donde hay que colocar los antecedentes contemporáneos de una conciencia socialista propia, nacional, de la clase obrera mexicana...".[1] Desde esta perspectiva el magonismo, sin perder su carácter nacional, adquiere un sentido histórico mucho más amplio al encuadrarse dentro de los intentos internacionales del proletariado, a principios de este

[1] José Revueltas, *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, México, Ediciones de la Liga Leninista Espartaco, 1962, p. 201.

siglo, por abrirle camino a una disyuntiva revolucionaria propia.

El magonismo como conciencia proletaria es endeble e incipiente, no tanto por sus afinidades ideológicas con el anarquismo, como por la inmadurez de las circunstancias sociales que lo engendran. El magonismo fracasó no como la empresa personal de una pequeña secta sino como disyuntiva social que no llega a cuajar. Su derrota es paralela a la del movimiento campesino zapatista y villista, y a la manipulación del movimiento obrero organizado en la Casa del Obrero Mundial. Así entendido, el magonismo representa la expresión ideológica y política de una experiencia histórica: el primer intento frustrado de los trabajadores mexicanos por abrirse paso hacia su total emancipación.

En la derrota del magonismo no puede verse simplemente el fracaso del anarcosocialismo, sino la impotencia política y la inmadurez ideológica de una clase. Con él no se cierra una disyuntiva, simplemente se pospone. Pero además el magonismo no es solamente un esfuerzo del proletariado mexicano por constituirse en partido, es también, y sobre todo, un intento por definir una política proletaria en plena época del imperialismo y en un país dependiente y semicolonial, donde el campesinado constituye la abrumadora mayoría de la población. Es un intento por definir, por primera vez en la historia, una alternativa proletaria en una revolución socialmente burguesa. No es posible entonces achacar el fracaso del magonismo al hecho de que no haya asumido plenamente las posiciones del marxismo, asimilando la experiencia histórica del proletariado. Ciertamente el PLM no hizo eso, pero en otro sentido hizo bastante más: intentó desarrollar nuevas alternativas políticas proletarias para una situación inédita.

El PLM no es un partido leninista simplemente porque es contemporáneo del leninismo. Las notables coincidencias que existen entre una y otra experiencia responden al hecho de que se actúa en contextos semejantes y a la capacidad de unos y otros para enfrentar creadoramente situaciones nuevas. Recordemos simplemente que para 1900, prácticamente todos los marxistas —salvo los bolcheviques— se seguían moviendo en una perspectiva decimonónica y sostenían posiciones políticas acuñadas en los países de capitalismo clásico. Para ellos la revolución mexicana estaba condenada a ser burguesa —como lo estaba la revolución rusa para Plejánov y los mencheviques— y los campesinos no tenían más perspectiva histórica que su proletarización. Por el contrario, los magonistas, al igual que Lenin, se atreven a vislumbrar una nueva posibilidad: la de una revolución de nuevo tipo que, sobre la base de la configuración de clases de los países atrasados, conduzca a una total emancipación de los trabajadores "evitando los dolores de la fase capitalista".

La revolución rusa triunfa y el magonismo fracasa. Sin embargo, analizar desde la perspectiva magonista las alternativas que se presentaban en México a principios de siglo y las soluciones políticas con que el PLM intentó utilizarlas, resulta una empresa apasionante y esclarecedora de las tareas a las que se enfrenta el proletariado en la época del imperialismo y en países como el nuestro.

Una primera cuestión importante es el papel jugado por *Regeneración* a lo largo de 18 años. Ciertamente la decisión magonista de publicar el periódico se apoya en la profunda tradición de prensa política heredada de los liberales; sin embargo, con su transformación en órgano de la Junta Organizadora del PLM, la prensa magonista cobra una nueva función política y asume un nuevo carácter. *Regeneración* es algo más que un vehículo para difundir el pensamiento magonista. *Regeneración* es el magonismo. Lo que el magonismo llevó a cabo es lo que podía lograrse a través de *Regeneración* y los límites del periódico fueron también los límites de esa corriente. En *Regeneración* se expresa toda la fuerza y toda la debilidad del PLM. En torno del periódico se instrumenta toda una táctica y una línea de organización. A unos cuantos meses de su fundación, *Regeneración* se transforma en un educador, un agitador y un organizador colectivo. Se constituye en la espina dorsal de una organización política y, en sus mejores momentos, de un gran movimiento de masas.

La concepción leninista sobre el papel de un periódico político nacional constituye la formulación teórica de lo que para Ricardo Flores Magón fue una concepción política más o menos intuitiva. La vía "iskrista" para cohesionar un partido y un proceso revolucionario que Lenin formula en *¿Qué Hacer?* tiene infinidad de puntos de coincidencia con la vía

magonista para impulsar el proceso revolucionario en México. A través del periódico se difundieron las proclamas, manifiestos y programas del magonismo. En las páginas de *Regeneración* se definía la posición política del PLM y, eventualmente, se lanzaban consignas organizativas y de acción.

En torno a la difusión clandestina de decenas de miles de ejemplares proliferaron los núcleos secretos de carácter partidario y alrededor de estas "células" o "clubes" se fueron forjando organizaciones amplias con un carácter de masas. Donde llegaba el periódico llegaban los cuadros, y en torno de uno y otros se constituía la organización. La red de suscriptores de *Regeneración* llegó a ser casi una radiografía de la red de militantes del PLM.

Las limitaciones sociales de la participación magonista en la revolución de 1910 y su fracaso en la tarea de darle una alternativa proletaria se explica, en primer lugar, por las limitaciones de la política trazada. Sin embargo, la política se traduce no sólo en el contenido sino también en la forma de su práctica; por lo tanto, en este sentido, la sobreestimación del papel ideológico, político y organizativo asignado a *Regeneración* es también responsable de los descalabros del PLM. Definitivamente, la vía "iskrista" para consolidar una fuerza revolucionaria, aplicada a un país abrumadoramente campesino en el que, de doce y medio millones de habitantes sólo un millón setecientos mil sabían leer y escribir, estaba casi fatalmente destinada a reducirse a la consolidación de una base social obrera y pequeñoburguesa de carácter urbano. Y esta limitación —que por cierto también estaba presente en los bolcheviques— hace crisis cuando el proceso adopta la forma de una guerra campesina prolongada.

Esta situación a la que se enfrentan los magonistas de 1911 y para la que no encuentran alternativa, no se les presentó a los bolcheviques, y en esta medida tampoco la concepción leninista del partido ofrece propuestas concretas al problema de constituir una organización proletaria con una base social de campesinos pobres y en el curso de una guerra popular y prolongada. Sólo el maoísmo, muchos años después, enfrentará exitosamente el reto ante el cual se estrellan los "iskristas" mexicanos de Flores Magón.

El carácter del programa magonista de 1906 es una de las

cuestiones ante las que resultan unilaterales e inadmisibles tanto las interpretaciones del historicismo carrancista como los enfoques de muchos investigadores marxistas. Para los primeros se trata simplemente de un antecedente "visionario" de la Constitución de 1917, mientras que para los segundos constituye un programa democrático-burgués puramente reformista que expresa las limitaciones ideológicas de las capas medias. A nuestro juicio la importancia del Programa de 1906 es mucho mayor y es otro su carácter.

Para 1906 la situación de la sociedad mexicana pone a la orden del día la necesidad de definir el programa de una revolución que sustituya los llamados a restablecer los postulados de la Reforma y a respetar la Constitución de 1857. A esta necesidad política responde el magonismo con el programa del Partido Liberal. Desde el punto de vista de sus reivindicaciones, el programa formula el contenido social de una revolución burguesa. No se trata de un documento estrictamente doctrinario sacado de lecturas anarquistas o socialistas, sino que es resultado de la profunda vinculación con el movimiento popular que el PLM había logrado a lo largo de 5 años de labor política. No sólo es un trabajo colectivo del grupo dirigente, sino que cuenta, además, con las opiniones y sugerencias de un gran número de militantes de base dispersos en toda la república y que han sido consultados por carta. En estas circunstancias, el documento no podía ignorar las condiciones reales en que se encontraban las clases trabajadoras y la naturaleza de sus reivindicaciones inmediatas, sin que por ello los magonistas dejarán de tener en cuenta la naturaleza básicamente capitalista de la explotación a la que estaban sujetos. El PLM formula, pues, un programa de reivindicaciones democrático-burguesas y nacionalistas: libertad política, régimen democrático, salario mínimo, jornada de 8 horas, libertad de organización obrera, reparto de tierras, anulación de las deudas de los peones y por tanto del acasillamiento, ampliación del mercado interno, desarrollo industrial, lucha contra la dependencia económica del imperialismo, etcétera.

Socialmente democrático-burguesa, la revolución que los magonistas proponen es, sin embargo, una revolución de nuevo tipo en lo que se refiere a su dirección política. Se trata de conquistar estas reivindicaciones no sólo por la acción de los

trabajadores, sino bajo su dirección. Se pretende que sea el propio pueblo quien realice sobre la marcha las reformas necesarias. En pocas palabras, se proponen una "revolución popular" que constituya el primer paso para una transformación más profunda. Los magonistas no abandonan su ideología anticapitalista que les marca objetivos estratégicos irrenunciables, pero no están dispuestos tampoco a ignorar la realidad inmediata en nombre de una utopía. "Seguramente —escriben en el programa— que el ideal de un hombre no debe ser ganar un peso por día, eso se comprende; y la legislación que señala tal salario mínimo no pretenderá haber conducido al obrero a la meta de la felicidad. Pero no es eso de lo que se trata. A esa meta debe llegar el obrero por su propio esfuerzo y su exclusiva aspiración, luchando contra el capital en el campo libre de la democracia. Lo que ahora se pretende es cortar de raíz los abusos de los que ha venido siendo víctima el trabajador y ponerlo en condiciones de luchar contra el capital sin que su posición sea en absoluto desventajosa".[2]

Esta concepción de una revolución esencialmente burguesa pero proletaria por su dispositivo de clases y su direccionalidad, había sido planteada ya por Lenin un año antes frente al auge de 1905 en Rusia. La plataforma magonista de 1906 equivale al programa mínimo leninista de 1905 y los argumentos son casi idénticos. En "Dos tácticas de la Socialdemocracia en la Revolución Democrática" Lenin escribe: "...estamos persuadidos de que la emancipación de los obreros puede ser obra sólo de los obreros mismos; sin la conciencia y la organización de las masas, sin su preparación y su educación por medio de la lucha de clases abierta contra toda la burguesía, no se puede ni hablar de revolución socialista... no la aplazamos sino que damos el primer paso hacia la misma por el único procedimiento posible: la senda de la república democrática..."[3]

Las concepciones políticas de 1906 no constituyen una re-

[2] "Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación", 1º de julio de 1906. En Jesús Silva Herzog, *Breve Historia de la Revolución Mexicana,* México, Fondo de Cultura Económica, 1962, Tomo I, p. 68.

[3] Lenin, *Obras Escogidas* (dos tomos), Moscú, Editorial Progreso, 1966, Tomo I, p. 487.

caída del magonismo en la ideología liberal burguesa. Lo que de sus reivindicaciones democráticas recoge —incluso superándolas— la Constitución de 1917 no es su esencia sino su forma externa. Para el PLM el programa tenía que ser implementado por la acción de los trabajadores; sólo de este modo despejaría el camino hacia transformaciones más profundas. El Congreso Constituyente, en cambio, promulga la Constitución cuando los ejércitos de Zapata y Villa han sido desmembrados, y al mismo tiempo que es clausurada la Casa del Obrero Mundial y perseguidos sus miembros. Las leyes se escriben cuando el pueblo, derrotado, no puede exigir su cumplimiento. Nada más ajeno al espíritu del Programa de 1906.

Tampoco es el Programa de 1906 una muestra del anarquismo de Flores Magón; por el contrario, tal plataforma fue objeto de violentas críticas por parte de Gravé y los anarquistas franceses de *Les Temps Nouveaux.* Tan inadmisible era la táctica leninista de 1905 para los anarquistas rusos como lo fue la línea del PLM para muchos sectores del anarquismo internacional.

Ni burguesa ni anarquista, la política del PLM en 1906 se mueve entre la utopía y el pragmatismo, intentando una solución dialéctica entre los intereses históricos del proletariado —que la época del imperialismo pone a la orden del día en todo el mundo— y las condiciones concretas de un país colonizado y de capitalismo inmaduro y deformado.

En julio de 1906 se editaron 750 000 ejemplares del Programa. Evidentemente no se trataba de una simple aportación ideológica, sino que su función era dotar de contenido a una amplia organización política partidaria profundamente integrada a las masas.

Otra cuestión importante en la revisión del magonismo es el estudio de su táctica y su línea de organización. De poco sirve afirmar que en 1910 el proletariado no estaba presente ni a través de los sindicatos ni a través de su partido, si no se toman en cuenta las condiciones concretas en las que se desarrollaba la lucha por la organización reivindicativa y por la organización política de la clase obrera, y también en este terreno la teoría y la práctica del magonismo son la referencia obligada.

La Junta Organizadora del PLM no sólo formula un programa

sino que desarrolla toda una táctica y una línea de organización acorde con él. En lo fundamental, las tareas de los magonistas se plantean en tres planos:

1. En primer lugar, se trataba de extender la organización del PLM constituida por clubes de carácter clandestino estructurados en torno a la Junta Organizadora, la cual fijaba la línea política a través de *Regeneración*, definía la táctica por medio de circulares y lanzaba directivas concretas enviando cuadros profesionales o cartas cifradas.

2. En segundo lugar, los clubes o células debían promover o incorporarse a organizaciones de carácter amplio que lucharan por reivindicaciones inmediatas democráticas o económicas. El acento debía ponerse en la organización de grupos obreros regionales o gremiales con tendencia a estructurarse en organizaciones de carácter nacional.

3. En tercer lugar, se trabajaba en la instrumentación política y técnica de una fuerza insurreccional constituida por núcleos armados dispuestos a entrar en combate en el momento en que la Junta lanzara la consigna.

En los clubes clandestinos debía encarnar la conciencia política estratégica y revolucionaria que garantizara la lucha consecuente por los objetivos a largo plazo. Las organizaciones de masas, en cambio, expresaban el carácter democrático y económico de las luchas concretas e inmediatas que se desarrollaban de manera espontánea y cuyo contenido recogía el Programa de 1906. La integración de los clubes en las organizaciones amplias debía ser el camino para que éstas se orientaran cada vez más hacia los objetivos estratégicos. Los núcleos armados debían jugar el papel de chispa que con su ejemplo incendiara la pradera de la insurrección popular transformándose, durante el proceso, en los mandos político-militares de una sublevación generalizada. Estos planteamientos no se quedaron en el papel. De su terrenalidad son claras muestras las luchas de Cananea y Río Blanco, donde la dirección del PLM se instrumentó tanto a través de *Regeneración* y los clubes clandestinos, como por medio de organizaciones amplias de carácter sindical. Pero éstas no son más que las dos muestras más espectaculares y conocidas de un trabajo político que era nacional y masivo.

En cuanto a la lucha armada, los intentos insurreccionales de 1906 en Jiménez, Chihuahua y Acayucan, Veracruz, y los de 1907 en Viesca, Las Vacas y Las Palomas demuestran que los magonistas hablaban en serio. Sin embargo, el problema de la concepción magonista de la insurrección es más complejo. Los grupos armados del PLM no eran básicamente de composición campesina sino obrera y pequeñoburguesa y sus acciones no se apoyaron en un ascenso de la lucha rural, pues después de las grandes represiones del siglo XIX el movimiento campesino entró en reflujo. En estas condiciones los levantamientos son aplastados y evidentemente la insurrección no se generaliza.

A partir de estas experiencias fallidas, los magonistas llegan a la conclusión de que es difícil, si no imposible, que la revolución triunfe a través de una insurrección general que despierte una rápida solidaridad popular e infrinja desde el principio derrotas definitivas al ejército porfirista. Para 1906 los magonistas se plantean ya una táctica de guerra prolongada y sostienen la necesidad de no deponer las armas "hasta el triunfo de la revolución". De hecho una serie de grupos guerrilleros se mantienen en acción ininterrumpida hasta enlazar con la lucha generalizada que estalla en 1911. Esta preocupación por desarrollar a la vez una línea política y una línea militar enfrentando la brutal dictadura porfirista tanto con acciones políticas como con acciones armadas, le permitirá al PLM utilizar ampliamente la coyuntura que abre el llamamiento maderista de 1910, poniendo en pie, en unos cuantos días, una considerable fuerza político-militar. Sin embargo, como veremos más adelante, esta concepción era insuficiente para enfrentar una lucha armada que cobraba la forma de guerra campesina, y los que habían sido capaces de crear por su propia cuenta grupos insurreccionales en momentos de reflujo, son impotentes para influir de manera importante en un movimiento armado campesino ascendente.

Contra la opinión más generalizada, la importancia de la experiencia magonista no se circunscribe a los años anteriores a 1910. Lejos de ser un simple precursor, el PLM es una de las principales fuerzas participantes en la primera fase de la revolución y una vez más el magonismo resuelve, de manera creadora y básicamente certera, el problema político de la

participación proletaria en una lucha en la que participa también una facción importante de la burguesía.

Cuando Madero, después de una intensa campaña electoral que culmina con un fraude, tiene que pasar de las amenazas a la acción y lanza el Plan de San Luis creando una coyuntura revolucionaria, el magonismo capta los dos aspectos de la situación. Por una parte, es para ellos evidente que las dificultades internas de las clases dominantes y la radicalización del sector desplazado del poder, representan una coyuntura política de gran importancia. Pero, por otra parte, no se les escapa que la indecisión política y el espíritu conciliador de Madero plantean el serio peligro de que se encauce a las masas hacia una derrota sangrienta o hacia un nuevo sometimiento, que originaría un reflujo prolongado en la combatividad popular. El PLM sin embargo, no tiene un instante de duda; si el maderismo ha abierto una fisura en el monolítico poder porfirista, hay que tensar al máximo las fuerzas y golpear en el mismo sitio. Además hay que hacerlo junto con los antirreeleccionistas pues el primer paso es abatir al enemigo común. Coincidiendo con el Plan de San Luis, los magonistas lanzan un nuevo llamado insurreccional.

Durante los primeros meses de la revolución, dos fuerzas con distinta plataforma política desarrollan paralelamente la lucha contra el tambaleante porfiriato: los grupos magonistas enarbolando la bandera de "Tierra y Libertad" y el maderismo con el lema de "No reelección". Todo parece indicar que en una primera fase, los golpes más importantes y los principales éxitos se deben al PLM, única fuerza experimentada en el uso de la violencia revolucionaria y que contaba de antemano con armas y mandos. Por el contrario, en los primeros meses, Madero padece algunas derrotas importantes. Sin embargo, para los magonistas no bastaba participar junto a Madero en la lucha antiporfirista con una fuerza propia. Era necesario un nuevo deslinde político e ideológico que permitiera arrancarle al antirreeleccionismo la dirección del movimiento o impedir que la tomara.

En el artículo "A los proletarios", Ricardo Flores Magón hace un claro llamado a los trabajadores del campo y la ciudad, "únicos productores de riqueza", para que representen el papel de "propulsores conscientes", de "nervio de la revolución" y orienten la lucha no sólo a la conquista de la libertad política sino también de la libertad económica. En éste y otros artículos se formulan una y otra vez las reivindicaciones fundamentales de los trabajadores del campo: "tomar desde luego posesión de la tierra". Para los obreros industriales el magonismo propone, por el momento, la conquista de "mejor salario y la disminución de la jornada de trabajo" como un primer paso que le dará "al proletariado la oportunidad de unirse, de estudiar sus problemas, de educarse y de emanciparse finalmente".[4] En la lucha por estas reivindicaciones los trabajadores del campo y la ciudad tendrán que enfrentarse no sólo contra el sector de la burguesía en el poder, sino también con los grupos desplazados que buscan dirigir el proceso revolucionario en su exclusivo beneficio, manteniendo incólume la explotación y la opresión política de las grandes masas. Sin embargo esto no excluye la colaboración eventual contra el enemigo común. "La causa del Partido Liberal —escribe Magón— es distinta de la causa maderista por ser la liberal la causa de los pobres; pero en dado caso, ya sea para la resistencia como para el ataque, pueden combinarse ambas fuerzas y permanecer combinadas mientras dure la necesidad."[5]

El año de 1911 marca un nuevo y fundamental viraje en la política magonista. Basado en el análisis de las condiciones creadas por el estallido de la revolución, con la consecuente maduración de todas las contradicciones, el PLM considera llegado el momento de redefinir la ruta hacia una perspectiva comunista. En los primeros meses del año los magonistas se proponen sólo llevar adelante reformas democrático-burguesas por una vía radical. Esta concepción táctica se fundaba en el reconocimiento de que en una primera fase ciertos grupos burgueses podían ser aliados de las fuerzas populares y que sólo más adelante, derrotada la dictadura, se deslindarían claramente los campos y podrían enfrentarse de manera abierta capital y trabajo. Y se basaba también en el reconocimiento de que las reivindicaciones más generalizadas de las masas eran aún de carácter puramente democrático y de que solamente

[4] Ricardo Flores Magón, "A los proletarios", en Armando Bartra, *Regeneración 1900-1918,* México, Hadise, S. A., 1972.
[5] *Ibid.*

la experiencia de su propia fuerza les permitiría plantearse objetivos más avanzados. Pero también en México la revolución resultó ser "la locomotora de la historia" y en unos cuantos días se concentraron años. Apenas iniciada la lucha, el maderismo se pone en evidencia y desenmascara las limitaciones propias de su carácter de clase. A la alianza planteada por el PLM responde con traiciones y ante el porfiriato asume una rápida posición conciliadora que se expresa en los acuerdos de Ciudad Juárez. No obstante, por otra parte es también evidente que el maderismo ha servido para desatar un torrente de lucha popular que lo rebasa. En unos cuantos meses las masas obreras y campesinas se han radicalizado espontáneamente: sobre todo en la industria textil las huelgas proliferan y las fuerzas campesinas comienzan a tomar tierras por su cuenta.

Al igual que Lenin en 1917, Flores Magón se enfrenta en 1911 con un Madero-Kerenski que no está dispuesto a cumplir las promesas, reales o supuestas por las masas, que incluía el Plan de San Luis. Y al igual que los bolcheviques, el PLM se encuentra con que todo el espectro político tiende hacia la izquierda y las masas comienzan a realizar por sí mismas lo que sus representantes les niegan. Lenin encontró en el marxismo la fórmula para mantener la continuidad del proceso revolucionario y pasar de la revolución democrática a la revolución socialista, en tanto que Flores Magón encontró en una fórmula de Benito Juárez la clave de la nueva táctica: "Es mejor hacer en una revolución lo que debiera hacerse en dos..." Al calor de la lucha generalizada contra el porfiriato, el pueblo en armas debe aprovechar la coyuntura para asestar golpes definitivos contra la propiedad, pues de posponerse este aspecto de la lucha hasta el fin del conflicto, se provocaría una nueva rebelión de los intereses afectados. Si el pueblo permite que los demócratas de ocasión, que hoy se apoyan en él, se consoliden en el poder sin haber resquebrajado las bases económicas de sus privilegios, habrá cometido un error que será demasiado tarde para rectificar, pues en cuanto ya no los necesiten los burgueses volverán las armas contra sus aliados de ayer.

El Manifiesto de septiembre de 1911 constituye un nuevo programa magonista en que la consigna de expropiación se

extiende de la agricultura a la industria: "La expropiación tiene que ser llevada a sangre y fuego durante este grandioso movimiento...", "pero no hay que limitarse a tomar tan sólo posesión de la tierra y de los implementos de agricultura: hay que tomar resueltamente posesión de todas las industrias por los trabajadores..." [6] Los magonistas son conscientes de que se están proponiendo impulsar en México la primera revolución proletaria con todo lo que esto supone. Así escriben: "Esta lucha formidable de las dos clases sociales en México es el primer acto de la gran tragedia universal que bien pronto tendrá por escenario la superficie toda del planeta..." Por tanto establecen también la correlación de fuerzas a escala mundial y plantean: "Nuestros esfuerzos, por generosos y abnegados que sean, serían aniquilados por la acción solidaria de la burguesía de todos los países del mundo..."; en consecuencia lanzan el llamado a "obrar pronto y con energía en favor de los revolucionarios radicales de México que necesitan tres cosas: protesta mundial contra la intervención de las potencias en los asuntos mexicanos..." [7]

En el Manifiesto de 1911 se ha reconocido la primera declaración pública de anarquismo por parte del grupo magonista y, en efecto, en él se proclama el objetivo de abolir la propiedad privada, acabar con toda autoridad e instaurar una sociedad de productores libres. Sin embargo, no es juzgando su doctrina como podemos evaluar la importancia de sus principales consignas políticas. En términos políticos esta línea constituye el punto de deslinde táctico entre las corrientes conciliadoras y puramente reformistas que aspiran a un cambio de grupos en el poder y a una serie de ajustes desde arriba, y las fuerzas realmente revolucionarias, cualquiera que fuera su ideología o programa, califíquense de liberales o agraristas, llámense sus líderes Emiliano Zapata, Francisco Villa o Ricardo Flores Magón.

Hasta ese momento el PLM había sido capaz de resolver de manera más o menos certera los difíciles problemas que planteaba la implementación de una política proletaria en un

[6] "Manifiesto del 23 de septiembre de 1911"; en Armando Bartra, *op. cit.*, p. 378.

[7] "Manifiesto a todos los trabajadores del mundo", del 3 de abril de 1911; en Armando Bartra, *op. cit.*, pp. 353 y 354.

país como el que era México a principios de siglo: había desarrollado una línea de construcción del partido que en pocos años le había permitido contar con cientos de clubes y millares de militantes. A pesar de la brutal dictadura porfirista había logrado vincularse de manera importante al movimiento obrero e incluso encabezar sus principales luchas. Había sintetizado las reivindicaciones principales de las masas en un Programa Mínimo y había resuelto, en lo esencial correctamente, el difícil problema de la relación entre la revolución burguesa y la revolución proletaria en un país atrasado. En base a todo esto, en 1911 se proyecta como la principal fuerza política, distinta del maderismo, que cuenta con un programa, organización político-militar y arraigo social. Finalmente, en la primera fase de la lucha, lejos de apresurarse o quedarse atrás, es capaz de captar el ritmo del movimiento y el desplazamiento de las contradicciones, pasando de plantear una alianza con la burguesía revolucionaria —cuando tal alianza se impone—, a sostener la necesidad de tomar posiciones más avanzadas cuando la radicalización de la lucha lo permite... pero hasta ahí llega el magonismo. Después de 1912 el PLM se debilita paulatinamente como fuerza social hasta convertirse en una corriente política de oposición sin fuerza real entre las masas, y aunque sigue captando de manera certera muchas de las coyunturas políticas, ya no influye sensiblemente en ellas.

Los intentos más serios por explicar esta crisis remiten a la ideología anarquista del magonismo. Según esta interpretación el PLM se debilitó por su incapacidad de plantearse seriamente el problema del poder centralizado. Renuentes a la idea de un estado de dictadura del proletariado, confiaron en que el puro movimiento social acabaría con el régimen burgués al quebrantar su base económica mediante la acción directa. A nuestro juicio, ésta es, ciertamente, una parte de la verdad. Muy posiblemente el PLM nunca hubiera sido capaz de asumir la tarea de construir un estado obrero campesino centralizado; sin embargo, su fracaso se plantea mucho antes de que éste pueda llegar a ser un problema inmediato. El magonismo es incapaz de constituir un centro político que encabece la lucha durante el proceso mismo de la revolución, y lo es a pesar de que en los años anteriores su anarquismo no le había impedido construir un partido política y orgánicamente centralizado, que lejos de reducirse a la estrecha "acción directa" del anarco-sindicalismo había planteado y resuelto las tareas políticas importantes. Aunque en su concepción de la sociedad futura negara la necesidad del socialismo y la dictadura del proletariado, en su práctica política había desarrollado una línea bastante cercana a la concepción leninista aunque, naturalmente, sin conocerla. El problema pues, sigue planteado: ¿Por qué este germen de partido proletario que es el PLM se transforma en una secta precisamente cuando se generaliza la revolución? A nuestro juicio la explicación de este fenómeno rebasa la cuestión doctrinaria y debe tomar en cuenta la naturaleza peculiar del proceso revolucionario de 1910.

Por lo menos a partir de 1911, la lucha revolucionaria en nuestro país cobra claramente el carácter de una guerra campesina, mientras que el proletariado industrial pasa socialmente a segundo plano. En estas condiciones, determinadas por la estructura de clases de un país como México a principios de siglo, la alianza obrero-campesina no pudo concebirse como una simple coordinación entre fuerzas sociales políticamente diferenciadas. Evidentemente el problema no podía resolverse intentando que coincidieran las acciones obreras y las campesinas, y el proletariado tomara socialmente la iniciativa. El proletariado como clase en un sentido social pasaba a segundo plano ante la fuerza de la marea campesina y por el carácter rural de la confrontación armada. El problema entonces era garantizar la presencia política del proletariado en el seno de la fuerza social que sostenía las principales confrontaciones, y esto significaba emprender la creación de un partido ideológica y políticamente proletario pero con una base de campesinos pobres y peones agrícolas. En otras palabras, el proletariado no podía unirse y dirigir a sus aliados rurales si sus representantes políticos no eran capaces de organizar y dirigir al campesinado, no como un partido distinto sino como la fuerza mayoritaria del propio partido proletario. Ante una revolución que no podía resolverse más que como una guerra popular y prolongada que se desarrollaba en el campo, la única alternativa viable era del tipo de la que implantó, muchos años después, el Partido Comunista Chino.

Es ante este reto histórico que el magonismo se estrella. Po-

siblemente el proletariado mexicano como clase no estaba maduro para enfrentar la tarea; posiblemente haya influido también la ausencia de experiencias internacionales previas, pero el hecho es que la mejor expresión política con que contaba la clase obrera no fue capaz de asumir la alternativa. Quizá por cuestiones de doctrina, pero sin duda también por inseguridad política y temor a diluirse en el movimiento, el PLM se resiste a fundirse orgánicamente con las masas campesinas y su debilitamiento corre paralelo al ascenso de la lucha rural. Algunos de sus miembros se vinculan individualmente al campesinado, pero de esta manera son incapaces de representar una alternativa de clase y no cumplen otra función que la de ideólogos pequeñoburgueses más o menos radicalizados.

El PLM, con un aparato capaz de actuar, incluso militarmente, en condiciones de reflujo, es impotente sin embargo para darle cohesión orgánica y política a un movimiento campesino en ascenso y en esta medida su propio aparato se desintegra aceleradamente. La oportunidad existió. Los lazos entre el PLM y el zapatismo siempre fueron estrechos y el magonismo apoyó e impulsó en todo momento al movimiento guerrillero del sur; sin embargo, lo hizo como una fuerza externa. Zapata insistió reiteradamente en que la Junta Organizadora del PLM se trasladara a Morelos, pero Flores Magón se negó. La decisión, difícil para un partido proletario, de lanzarse al campo a organizar el movimiento rural no se presentó sino muchos años después, en China. En consecuencia, los ejércitos de la zona liberada de Morelos nunca pudieron superar su localismo campesino y fueron un poder rojo que siempre se negó a emprender la larga marcha que con frecuencia exigía una concepción nacional de la revolución. Así, tras sucesivas campañas de cerco y aniquilamiento, se extinguió la comuna zapatista sin haberse lanzado nunca al encuentro del proletariado.

IV. Estado y revolución en el proceso mexicano

Manuel Aguilar Mora

Este trabajo estará dedicado a precisar uno de los aspectos fundamentales del proceso revolucionario mexicano. A saber, el del Estado surgido de la revolución, sus nexos con ella, sus contradicciones internas, su historia, su caracterización y su perspectiva, pues, a casi sesenta años de que surgió, sigue vigente en la actualidad.

Tanto en el capítulo de Adolfo Gilly como en el de Arnaldo Córdova, se ha presentado un panorama socioeconómico amplio y verídico de las fuerzas sociales presentes en el proceso. Armando Bartra, por su parte, ha explicado detallada y magistralmente las razones por las cuales la alternativa proletaria se frustró, fue incapaz de fusionarse con la fuerza más dinámica y poderosa de la revolución y acabó abriendo la puerta a las soluciones burguesas. Mi esfuerzo se concentrará en demostrar la dinámica de esta revolución y sus nexos internos que resultaron en concreto en el "Estado revolucionario mexicano", el cual políticamente, surgió a raíz del golpe de Estado del grupo sonorense que se abanderó con el llamado "Plan de Agua Prieta" en 1919, aunque, ideológicamente, tiene sus fuentes tanto en la Convención de Aguascalientes de 1914 como en el Congreso Constituyente de 1917.

1. *La revolución mexicana fue una revolución permanente, expresión de una sociedad trabajada a fondo por el desarrollo desigual y combinado*

En efecto, la revolución mexicana se dio en un contexto histórico-internacional en el que el ciclo de las revoluciones democrático-burguesas había llegado a su fin y en que se iniciaba el ciclo de las revoluciones proletarias. La experiencia de 1848-1849 condujo a Marx y Engels a la conclusión de que la burguesía de Europa occidental había agotado sus potencialidades revolucionarias totalmente. En 1871, la comuna de París sancionó en la práctica la madurez del proletariado europeo para hacerse cargo de la hegemonía del proceso revolucionario, que, en esas circunstancias, culminaría en la dictadura del primero.

En los países atrasados y determinados todavía por relaciones de producción con muchos elementos precapitalistas, feudocapitalistas o capitalistas insuficientemente desarrollados, las tareas de la revolución burguesa fueron estudiadas a fondo y resueltas en la práctica por la obra de Lenin, Trotsky y los bolcheviques, herederos en las condiciones del imperialismo, del marxismo revolucionario. La solución dada por los bolcheviques permanece, sesenta años después de realizada, insuperada y confirmada al mismo tiempo por las revoluciones triunfantes así como por las contrarrevoluciones realizadas en el llamado "Tercer Mundo". Sintetizando, esa concepción puede definirse de la siguiente manera:

a) El imperialismo, última etapa del capitalismo, exacerba las tensiones de una estructura económica mundial resultante de la ley de desarrollo desigual y combinado. La economía mundial es una realidad que determina las economías nacionales, las cuales pasan a ser expresiones, contradictorias o no, de la primera.

b) El imperialismo forja un enjambre económico jerarquizado en el cual existen las formaciones dominantes y las dominadas, las centrales y las dependientes.

c) La penetración del capitalismo en las economías precapitalistas o capitalistas atrasadas adquiere rasgos sumamente contradictorios. En primer lugar, el poderío financiero de los países centrales destruye la posibilidad del avance de las burguesías dependientes. Los países avanzados obstaculizan el progreso de los atrasados, incluso en condiciones capitalistas. Los capitalistas extranjeros se apoderan de los recursos más importantes en el renglón de las materias primas, concentrando la producción a la exportación. Así, al mismo tiempo que el imperialismo incorpora a todos los países al mercado mundial, preserva en su interior una estructura económica que impide —hace muy difícil y cuando la permite, la subordina totalmente—, la industrialización y/o modernización de los países atrasados.

d) Este desarrollo desigual y combinado implica una estructura social extremadamente peculiar. La burguesía nacional se debilita hasta llegar a depender fundamentalmente del imperialismo extranjero. En cambio el proletariado, debido a que surge no sólo por motivos internos, sino fundamentalmente por la inversión de capital extranjero, se desarrolla con mayor fuerza.[1]

En la conformación de este mercado mundial del imperialismo es necesario distinguir varias etapas. Etapas que se relacionan con los diversos ciclos por los que ha atravesado el centro imperialista, primero directamente vinculado a Europa Occidental y después de la primera guerra mundial, ligado ante todo a Estados Unidos. En la actualidad atravesamos un tercer período en el que el desarrollo desigual ha quitado al imperialismo yanqui la hegemonía absoluta que disfrutaba hace tres o cuatro décadas.

En la estructura misma del capitalismo de los países dependientes sucedió un cambio fundamental que selló su destino como países periféricos: al dominar el capital extranjero los procesos fundamentales de acumulación de capital en los países subdesarrollados, éstos fueron sometidos a un papel complementario del desarrollo de la economía de los países imperialistas. Esta situación complementaria explica el que estos países hayan sido hace 50 años fundamentalmente agro-

[1] Véase Jacques Valier, "Impérialisme et révolution permanente", en *Critiques de l'économie politique*, núm. 4-5, julio-diciembre de 1971, París, pp. 4-9.

exportadores y sean hoy países que experimentan cierto grado de industrialización, ante todo en las ramas de los productos no duraderos: aparatos domésticos, automóviles, etcétera.

La estructura de la economía mexicana durante el porfiriato fue conformada de acuerdo con los ejes centrales descritos del surgimiento del imperialismo. Ernest Mandel, en su libro *El capitalismo tardío*, afirma que *"la directa intervención del capital occidental en el proceso de acumulación originaria del capital en los países subdesarrollados estuvo determinada en un grado significativo por la presión compulsiva de este capital a organizar la producción capitalista de materias primas en gran escala"*.[2] Y prosigue precisando aún más:

> La producción capitalista de materias primas en los países subdesarrollados significó, sin embargo, una producción capitalista bajo condiciones socioeconómicas de producción muy precisas.
>
> La enorme cantidad de mano de obra barata disponible en los países subdesarrollados hacía poco ganancioso usar capital fijo a gran escala. La máquina moderna no podía competir con esta mano de obra barata. *En el ámbito de la agricultura,* por tanto, esto condujo esencialmente a una economía de plantación, esto es, a un *capitalismo preindustrial,* el capitalismo del período de las manufacturas.
>
> La ventaja de la nueva plantación comparada con la economía de plantación precapitalista residía, ante todo, en la introducción de una división de trabajo elemental entre los trabajadores manuales, una mayor disciplina de trabajo y una organización y un sistema de contabilidad más racionales. En la esfera de la minería, es verdad, el modo de producción capitalista de materias primas en los países subdesarrollados sí implicó la introducción de la maquinaria capitalista y el inicio del capitalismo industrial. Pero aquí, también, los bajos precios de la mercancía mano de obra, las proporciones gigantescas del ejército industrial de reserva y el desahucio relativo del proletariado en estas condiciones, cambió el centro de gravedad del capital de la producción de *plusvalía relativa,* ya dominante en el Occidente, a la producción de plusvalía *absoluta.*[3]

[2] Ernest Mandel, "La estructuración del mercado imperialista", en *Críticas de la economía política,* edición latinoamericana, núm. 1, octubre-diciembre de 1976, México, pp. 27-28.

He aquí analizadas las condiciones conformadoras de la formación económica del México del porfiriato. Un país convertido en una gigantesca plantación desde las haciendas henequeneras de Yucatán hasta los latifundios ganaderos de Chihuahua, pasando por los campos tabacaleros y cafetaleros del Valle Nacional y las estancias e ingenios azucareros de Morelos, Veracruz y Puebla. Si a este panorama agregamos las minas del centro y norte del país, concebiremos con realidad el inmenso territorio que albergaba a la masa de *peones, mineros* semiproletarizados insertos en un sistema *capitalista preindustrial.*

El impacto de la demanda de materias primas durante el porfiriato puede apreciarse sumariamente en la siguiente estadística de los cinco productos más importantes de la agricultura tropical:

Aumento de la producción, 1877-1910 (ton).

Artículo	*1877*	*1910*
Caucho	27	7 443
Café	8 161	28 014
Tabaco	7 504	8 223
Henequén (sisal)	11 383	128 849
Azúcar	629 757	2 503 825

FUENTE: El Colegio de México, *Estadísticas económicas del porfiriato: Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores,* México, 1961, pp. 71-83.

François Chevalier, en su análisis detallado de la economía morelense del porfiriato, describe con pluma incisiva las transformaciones de los ingenios en el agro hasta entonces dominado por las viejas comunidades indígenas, las resistentes "repúblicas de indios" que habían logrado atravesar casi inmu-

[3] *Ibid.,* p. 28.

tables por el secular recorrido colonial e independiente pero que estaban siendo transformadas en el período imperialista.[4]

Consideramos que el resorte último y la clave misma de la revolución, de su estallido y desarrollo, se encuentran precisamente en lo anterior. O sea en el conflicto, existente en México desde la misma Independencia pero que la penetración imperialista, —expresada por la dictadura porfirista en la superestructura política—, exacerba y tensa hasta hacerlo estallar irremisiblemente, entre la masa campesina semiproletarizada y la burguesía nacional e imperialista, la cual debe imponer el capitalismo en el país a costa de la expropiación masiva de las comunidades indígenas y demás sectores campesinos, para crear un proletariado y para realizar, en el caso de la burguesía autóctona, la acumulación originaria. La revolución mexicana expresa, a este nivel, el fracaso de la vía capitalista impuesta por el imperialismo debido a la resistencia campesina o, mejor, la resistencia de la masa *semiproletarizada* del campo mexicano de 1910.

Una ojeada sobre la estructura de la fuerza de trabajo en el campo, esto es, de la abrumadora mayoría de los trabajadores mexicanos, nos lleva a citar el trabajo interesante y preciso del historiador Friedrich Katz sobre "Las condiciones de trabajo en las haciendas de México durante el porfiriato: modalidades y tendencias". Éste señala tres regiones en el sur, centro y norte del país, las cuales, dentro de las diversas particularidades se distinguían a grandes rasgos por las siguientes características: la creciente demanda, ante todo exterior, de productos agropecuarios, unida a una creciente inversión extranjera en todo el país pero en especial en el sur (capital yanqui, alemán, español, cubano y francés), generó un notable aumento de peonaje por endeudamiento (acasillado), con modalidades muy semejantes a la esclavitud. Por el contrario, en el norte, estas mismas causas tuvieron un efecto contrario: el peonaje por endeudamiento disminuyó y, en algunos casos, desapareció por completo. Las razones fueron que el aislamiento geográfico y la falta de industrias en el sur propiciaron el aumento del peonaje por endeudamiento, mientras que en el norte, la proximidad con Estados Unidos y la creciente demanda de brazos en las minas y en la industria debilitaron el peonaje.[5]

En el centro del país, en cambio, las tendencias fueron contradictorias. Como la región más poblada y sujeta a una tradición secular, el centro experimentó la tradicional expansión de las haciendas a expensas de las comunidades. En el porfiriato, la expansión de los latifundios llegó a un punto crítico. La expulsión masiva de los indios de sus tierras resultó sumamente contradictoria, lo que hizo surgir un tejido social mucho más complejo que en las otras dos regiones. Por su parte, la abundancia de mano de obra era un freno para la aparición de formas esclavistas, e incluso minaba la institución pivote de la hacienda del altiplano, el peonaje acasillado. Sin embargo, las relaciones sociales y políticas chocaban con esa tendencia debido tanto a la ausencia de una salida industrial del empleo de la fuerza de trabajo, como a la necesidad política de la oligarquía hacendaria de mantener su hegemonía. La contradicción era tanto más fuerte y el anacronismo del tinglado político tanto más evidente, en la medida en que al encargarse la hacienda del centro de abastecer ante todo el mercado interno de víveres, quedaba marginada de las grandes ganancias del sector agroexportador tanto del sur como del norte.

A fines del porfiriato, tuvo lugar un proceso contradictorio en el centro del país. La pérdida de incentivos de todo este sector que no participaba de las superganancias agroexportadoras se tradujo, en un momento dado, en su contrario, o sea en la elevación de los precios de los cereales que comenzaron a escasear y que propició la decadencia del sistema hacendario en su conjunto. En ese momento, la presión sobre todo de la masa recientemente desposeída de tierra resultó irresistible.[6] La aldea, la comunidad se defendieron, y en su reacción defensiva produjeron la revolución social.

Fue esta estructura socioeconómica la que creó el escenario

[4] Véase François Chevalier, "Un factor decisivo de la revolución agraria en México: la insurrección de Zapata, 1911-1919", *Cuadernos Americanos*, CXIII, Núm. 6 (noviembre de 1960), pp. 167-187.

[5] Véase Friedrich Katz, "Condiciones de trabajo en las haciendas de México durante el porfiriato: modalidades y tendencias", en *La servidumbre en México en la época porfiriana*, México, SepSetentas, 1976, p. 40 .

[6] Eric Wolf, *"Las luchas campesinas del Siglo XX"*, México, Ed. Siglo XXI, 1969, p. 37.

en donde se desarrolló el proceso revolucionario. Para analizar éste y comprenderlo en toda su amplitud y profundidad es necesario, sin embargo, tener en cuenta las premisas metodológicas ya expuestas en este libro por Adolfo Gilly. En efecto, para analizar la *dinámica* de la revolución, una vez disecada la anatomía social y económica que en última instancia la produjo, es necesario pasar del nivel estructural objetivo al nivel superestructural subjetivo, es decir, debemos trasladarnos del espacio sociológico y económico al propiamente político.

Es la política, después de todo, la que explica el proceso revolucionario en concreto, pues la revolución es básica y simplemente una espectacular lucha de clases. La revolución no es sino la voluntad consciente, la acción transformadora que subjetivamente pone en marcha a esa "locomotora de la historia" como dijo Marx. Y aquí las tradiciones populares, las formas organizativas y la resistencia a las fuerzas antipopulares de todo tipo, hasta llegar a las porfiristas, son las que determinaron el estallido y el desarrollo revolucionario. Son las que explican, a fin de cuentas, el porqué fue en México y no en otro país de América Latina, en donde se produjo la más formidable oposición a la penetración imperialista antes de la revolución cubana. Es la incorporación de este aspecto *subjetivo* en el análisis de la revolución lo que permite hacer a éste global y, por tanto, consecuente con los intereses del proletariado; determinación y criterio de criterios para permanecer en el ámbito de una concepción marxista revolucionaria.

El carácter *permanente* de la revolución mexicana encuentra su fundamento en el hecho de que su fuerza motriz principal la constituyó esta masa semiproletarizada y campesina que se incrustó al principio en la fisura que el sector liberal de Madero hizo en el aparato dirigente al lanzarse a las armas y que lo desbordó después cuando Madero, fiel a sus intereses de clase, pactó con el *ancien régime* para enfrentarse a sus antiguos aliados campesinos. La operación maderista definió a la perfección los deseos y las limitaciones del sector burgués liberal y modernizador, ante todo norteño, que entró en contradicción con el régimen autocrático de Díaz. Subjetivamente, si el maderismo hubiera dominado el proceso revolucionario (y básicamente incluyo al carrancismo en la misma corriente), la revolución mexicana se habría quedado en una reforma política muy profunda, pero totalmente encuadrada dentro de un régimen y unas relaciones de clase sustancialmente semejantes a las del porfirismo.

El carácter *permanente* de la revolución mexicana fue dado por el desbordamiento político de las masas semiproletarizadas del campesinado que emprendieron la resolución de las tareas democrático-burguesas en una forma plebeya, dado el hecho de que la burguesía estaba simplemente en contra de resolver tales tareas (como fue el caso de los sectores oligárquicos, los mayoritarios que fueron fieles a Díaz hasta el final y que apoyaron después el proyecto restauracionista de Huerta) o era conciliadora y titubeante, acabando en capituladora (como Madero y su grupo liberal, minoritario dentro de la clase dirigente).

Este fenómeno, precisamente, fue destacado desde 1848 por Marx y Engels. Existen muchas citas que podrían ser traídas aquí para mostrar que los dos clásicos constataron desde ese entonces la importancia y pusilanimidad de la burguesía alemana ante las tareas *burguesas* de la revolución. *Objetivamente* reconocían el carácter burgués de dichas tareas, pero *subjetivamente* tanto preparaban al proletariado para forjar una alianza con la burguesía para resolverlas, como advertían al primero de los titubeos crecientes de la última, titubeos que acabaron en impotencia y cobardía absolutas.

Ya Daniel Guerin nos ha mostrado en su notable y enjundioso estudio sobre la gran revolución francesa de 1789, el carácter dual del enfoque marxista de la revolución que se expresa incluso en su análisis histórico.[7] Ha señalado cómo, aun en la revolución burguesa por excelencia, el empuje y la presión de los *bras nus* y *sansculottes*, los sectores más próximos a un proletariado de una sociedad burguesa todavía no industrializada, fue determinante para obligar a la burguesía a avanzar, y cómo en diversas ocasiones fue el desbordamiento de las soluciones, incluso jacobinas, por parte de los primeros, lo que garantizó la derrota de los monárquicos. Aún más, Guerin muestra que en todos los casos en que el ala más avanzada de la Convención encabezada por Robespierre, re-

[7] Daniel Guerin, *La revolution française et nous*, Bruselas, 1969, pp. 11-17.

sistió e incluso reprimió la fuerza de los *bras nus* y *sansculottes*, la revolución burguesa dio marcha atrás, lo cual condujo, después de todo, al Thermidor y, después, al primer bonapartismo. Igualmente señala Guerin en su obra, ejemplo de aplicación del método marxista a un proceso revolucionario, cómo aún en plena etapa de la revolución burguesa clásica, la ciudad de París, encabezada por Hébert y sus compañeros, logró en 1794 protagonizar los primeros embriones de democracia proletaria, de tipo consejista o soviético.[8] Finalmente, sobre el particular, no hay que olvidar que Marx señaló que los *enragés* ("rabiosos") de Jacques Roux y Leclerc, a pesar de estar condenados al fracaso, constituían el ala más avanzada de la revolución francesa.[9]

Este enfoque dual del marxismo en el juicio de una revolución, si no es comprendido cabalmente, conduce a una visión mecánica y pasiva, típica de las interpretaciones socialdemócratas y stalinistas, en el caso de que se olvide el aspecto *subjetivo* o a una visión voluntarista en el caso de que se pase por alto la función *objetiva.* Sólo así podemos explicarnos cómo las masas expropiadas y arrojadas al yugo de la servidumbre, al latigazo de la esclavitud, a la zozobra del desempleo y a la inseguridad de la vida rural impregnada del despotismo de los rurales y los federales, constituían el elemento altamente inflamable que prendió en revolución la disidencia del ala maderista con el bloque hegemónico en desgaste del porfirismo. Sólo así es posible definir a la revolución mexicana como permanente, comprendiendo que fue un proceso continuo en el que las masas al tomar conciencia, por elemental que sea, de la opresión del hombre por el hombre, al sacudirse de la cabeza a los pies el yugo secular de la explotación, iniciaron una marcha en la que, como señaló Lenin, "se da el transcrecimiento de la revolución burguesa en revolución proletaria". Una marcha que profundiza su sendero, en el cual no hay ningún anuncio que señale, como ciertos teóricos de hecho plantean:

[8] *Ibid.*, pp. 89-97.

[9] K. Marx y F. Engels, *The Holy Family or Critique of Critical Critique,* Moscú, 1956, p. 161. [Hay traducción española: Karl Marx y Friedrich Engels, *La Sagrada Familia,* México, Ed. Grijalbo, 1967].

¡ATENCIÓN!
¡REVOLUCIÓN BURGUESA!
¡PROHIBIDO IR MÁS LEJOS!

Es dentro de esta concepción marxista clásica como podemos explicar por qué en México el proceso de la revolución, debido a que no fue detenido ni derrotado en la forma en que lo han sido otras revoluciones, "aunque híbrido, confuso, medio ciego y medio sordo" (Trotsky *dixit*), logró conquistas sustanciales que cambiaron el panorama de la formación social mexicana. En México, como país atrasado, con un proletariado industrial insuficientemente preparado para unir al campesinado y tomar el poder, no podía, necesariamente, concluirse la revolución democrática.[10] Si agregamos que las insuficiencias sociales y estructurales del proletariado se reflejan, aunque no mecánicamente, en su propia dirección más avanzada, a saber, el magonismo, se puede ver con más claridad por qué el proceso revolucionario quedaría incompleto.

No es necesario añadir más al análisis riguroso de Armando Bartra sobre el magonismo, que en general compartimos. Basta decir que esta ausencia proletaria, de su partido dirigente, no significa que la revolución fue menos revolucionaria, que el empuje campesino se dio con menos intensidad. No hay nada fatalista en esta verificación. Lo dramático fue que todo ese empuje vital no fue concentrado en una victoria histórica. Significa que el proletariado debe ponerse a tono con la dinámica revolucionaria de sus aliados naturales, que varias veces lo han sobrepasado.

A estas alturas no es posible dejar de señalar una divergencia sustancial que tenemos tanto con la concepción de la revolución mexicana del profesor Arnaldo Córdova como del profesor Enrique Semo, ambos autores reconocidos por su amplio y profundo estudio de la cuestión.[11]

[10] Dice Trotsky: "En un país atrasado semicolonial o colonial en que el proletariado esté insuficientemente preparado para unir al campesinado y para tomar el poder, no se puede llevar a su conclusión la revolución democrática". *Permanent Revolution,* Nueva York, 1965, p. 155.

[11] Arnaldo Córdova, *La ideología de la revolución mexicana,* México, Ed. Era, 1974. Enrique Semo, "Acerca del ciclo de las revolu-

En efecto, el profesor Córdova ha señalado en el capítulo II que: "En la revolución mexicana se cumplieron todas aquellas leyes de la revolución burguesa." Ya hemos visto que esas *leyes,* desde el punto de vista marxista son enfocadas dualmente. En el caso del profesor Córdova, obvio es decirlo, el aspecto *objetivista,* por llamarlo de algún modo, es el subrayado. Para él, el proceso revolucionario no condujo a un cambio sustancial de la sociedad mexicana: "la antigua clase dominante, nacional y extranjera, siguió siendo la misma después de la revolución". Lo cual define a ésta como una simple "revolución política", como afirma en su libro *La ideología de la Revolución Mexicana.* En síntesis, una "revolución política burguesa".

Irónicamente, la definición subestima el aspecto político del asunto. Sostener que la clase "dominante" posterior a la revolución siguió siendo la misma evade por completo, precisamente, la cuestión del dominio, del *poder,* del *Estado.* Aquí no estamos ante un problema meramente estadístico consistente en demostrar cuántos grupos del "núcleo hegemónico de la antigua clase dominante" lograron sobrevivir al huracán revolucionario. Seguramente muchos lo lograron. Pero, entonces, se trata de una sobrevivencia individual, pues al nivel *clasista,* sin duda alguna, el "núcleo hegemónico" fue batido en toda la línea, en la lucha de clases de 1910-1917, en la contienda *política* que lo enfrentó a las masas campesinas proletarizadas. Nos confrontamos ante una concepción del Estado distinta: para nosotros el Estado, ante todo, es el ejército, la policía, el aparato represivo, coercitivo clasista que fue aplastado por los ejércitos campesinos de Villa, Zapata y —también de ellos— de Obregón y Carranza. Y, para nosotros, el derrumbe de ese Estado significó el derrumbe de una clase social, a saber, la clase dirigente del porfiriato, la clase terrateniente.

El profesor Córdova señala inmediatamente después de afirmar lo anterior, que fue el cardenismo el que arrebató y eliminó "los centros de poder económico y político de esta parte fundamental de la nueva clase dominante". Lo que sin duda es un fenómeno bastante curioso: un huracán

ciones burguesas en México", en *Socialismo,* núm. 3, 3er. trimestre de 1975.

campesino no liquida a los latifundistas, pero las reformas cardenistas bastan para eliminarlos como "núcleo hegemónico" tanto del porfirismo como de la "nueva clase dominante" (¡!). Estas milagrosas transformaciones suceden siempre que, a pesar de que se mencionan, en el fondo se consideran absolutamente secundarias las luchas de las masas en tanto reales motores de la revolución. Y ello sucede a pesar de la verificación del profesor Córdova del desbordamiento de las luchas de Villa y Zapata de los canales reformistas, desbordamiento que no tiene para él más que la justificación del surgimiento del "reformismo social" como el verdadero actor del drama revolucionario. El poder dual que surgió de la revolución, que prácticamente se expresó en diciembre de 1914 con la entrada de Villa y Zapata a la ciudad de México y la huida de Obregón y Carranza a Veracruz, son en la visión del profesor Córdova, meras anécdotas absolutamente carentes de significado político porque *objetivamente,* lo que a la postre contó fueron los proyectos de Obregón y Carranza, y, en cambio, los de Zapata y Villa estaban destinados al fracaso.

Ahora bien, sin otro propósito que el de un debate político a fondo, dentro del espíritu más respetuoso posible, cabe preguntar, desde un punto de vista metodológico, a saber, desde el aspecto *subjetivo* de la cuestión, como marxista, ¿de qué lado se hubiera puesto el profesor Córdova en la revolución mexicana en el caso de participar en ella con las posiciones que sostiene? Evidentemente, no del lado de Zapata y Villa para no hablar del de Flores Magón. En cambio, es obvio decirlo, el verdadero enfoque marxista señala a éstos como los sectores más avanzados. Si hubo marxistas revolucionarios en México en 1910-1917, estamos seguros de que lucharon al lado de los zapatistas, villistas o magonistas.

En el caso del profesor Semo, existe igualmente un enfoque *objetivista* que tiene el agravante de estar fundamentado en la concepción etapista de la revolución, la cual considera que las revoluciones burguesas están separadas por estancos de las proletarias. En su artículo "Acerca del ciclo de las revoluciones burguesas en México", el profesor Semo sostiene: "Al terminar el ciclo de las revoluciones burguesas, en México se inicia la época de preparación de una revolución que sólo puede ser dirigida por la clase obrera... Surgiendo en pleno ciclo de

revoluciones burguesas (¡?), la clase obrera participa en la revolución de 1910-1917 y en el período de reformas de 1935-1940. En ambas ocasiones —sobre todo en la última— constituye una de las fuerzas motrices más importantes del proceso. Sin embargo, sus expresiones independientes son débiles y no logra plantearse la lucha por la hegemonía. En ambos movimientos se halla presa de la ideología pequeñoburguesa." [12]

El profesor Semo avanza un tramo importante al considerar, a diferencia de muchos otros ideólogos ligados como él a los partidos comunistas, que hoy ha terminado el "ciclo de las revoluciones burguesas". En los casos de Chile y Uruguay, para nombrar sólo los más grotescos, todavía hoy se plantea, a pesar de los numerosos ejemplos que muestran su carácter reaccionario, la alianza con sectores fundamentales de las burguesías de esos países. Sin embargo, la afirmación del teórico del Partido Comunista Mexicano (PCM), tiene un contenido devastador para su propia corriente. Así es, pues cuando preguntamos sobre cuál fue la "ideología pequeñoburguesa que aprisionó al proletariado mexicano" en 1935-1940, período en que su papel fue más importante, todos los testimonios señalan que fue la ideología sostenida por Lombardo Toledano, apoyado en toda la línea por el PCM, en ese entonces dirigido por Hernán Laborde y Valentín Campa.

Lo que el profesor Semo debe apreciar es que lo que él llama "ideología pequeñoburguesa" constituía de hecho la concepción "proletaria" garantizada por la mismísima III Internacional, que en los años treinta, impulsada por Stalin y la burocracia soviética, sancionó y forjó la concepción frentepopulista de alianza y conciliación con la burguesía.

Tal y como lo hemos dicho en otra parte:

> 'Alguien ha dicho que si Dios no existiera habría que crearlo'. Los mencheviques rusos no poco lucharon para hacer una realidad la "burguesía democrática" que sólo existía en sus sueños por "occidentalizar" a Rusia. Los stalinianos mexicanos (de los años treinta) tuvieron mejor suerte. Consecuentes hasta la ignominia con su teoría de la revolución por etapas, moldearon la realidad según sus postulados. ¿Que en los años treinta las fuerzas revolucionarias las constituían los obreros y campesinos? ¿Que la burguesía nacional brillaba por su notoria ausencia en el campo revolucionario y cuando emitía un gruñido era para atacar a Cárdenas? ¿Que la realidad chocaba directamente contra su teoría? ¿Que no había el sujeto-histórico capaz de desempeñar el papel "progresista" en favor de la "liberación nacional" dentro de los límites del "capitalismo nacional"? Pues entonces había que cambiar la realidad, crear esa clase con las propias manos o, en todo caso, dándole todas las oportunidades: un movimiento revolucionario encauzado en cuerpo y alma a hacer de nuestro país un modelo del capitalismo democrático; un movimiento obrero organizado verticalmente y encadenado de pies y manos al carro gubernamental; una ideología "nacionalista"; una conciencia de su importancia; un sentido de orgullo por la "originalidad" de la experiencia mexicana, en fin, la posibilidad de hacer un capitalismo surgido de la última "revolución democrático-burguesa" de la historia y la única de América Latina. Los stalinianos mexicanos hicieron todo lo que estuvo a su alcance para justificar su teoría en la realidad. Para ellos, consecuentes stalinianos, hasta su existencia misma estaba en cuestión con tal de hacer realidad la teoría. ¿Que la teoría puesta en práctica implicaba su desaparición como partido? Tanto peor para el partido.[13]

Y sólo lo anterior explica que Hernán Laborde propusiera fundir al Partido Comunista Mexicano con el Partido Revolucionario Mexicano (PRM), en tanto que el curso frentepopulista implicaba "la unión del pueblo alrededor de la unidad del PRM", tal y como lo dijo en el VII Congreso de 1939.

Es esta visión esquemática del ciclo de la "revolución burguesa" la que hay que criticar a fondo. Sin tal crítica, todo intento de superación de los errores stalinistas suena a falso, a un paso adelante y dos atrás.

En fin, consideramos que nuestro enfoque global, tanto subjetivo como objetivo, es el que permite un mejor análisis y explicación del proceso revolucionario en México. Es el único que nos puede señalar por qué un curso económico, el de-

[12] Enrique Semo, *op. cit.*, p. 74.

[13] Manuel Aguilar Mora, *La crisis de la izquierda en México (orígenes y desarrollo)*, México, 1977, p. 60.

terminante en última instancia, tomó un camino y no otro. Y para precisar esto, por cierto, es necesario acceder al nivel de los sectores subjetivos: las fuerzas políticas, los partidos, las ideologías, los dirigentes, etc. Es decir, para hablar en una forma poco usual en el marxismo, reivindicarnos la *responsabilidad moral* de los actores de la lucha de clases, en especial del lado proletario.

2. *La fuerza peculiar del campesinado semiproletarizado mexicano*

La crisis económica del sistema capitalista mundial de 1907, que se extendió a 1908, afectó duramente a la economía del país, produciendo un desempleo aún mayor, entre otras razones por la expulsión de muchos mexicanos que trabajaban en Estados Unidos.[14] Al nivel nacional la presión sobre las tierras de las haciendas se incrementó, hasta romperse el vínculo que mantenía el *status quo* con motivo de la insurrección maderista.

Toda la clave de la revolución mexicana está en la definición de esta fuerza campesina semiproletarizada, que se expresó ante todo en el Morelos de Zapata y en la Chihuahua de Villa, pero cuyo impacto se hizo sentir hasta Sonora y Yucatán.

La evaluación marxista del campesinado ha mejorado su calidad durante el presente siglo debido, por cierto, al triunfo de las revoluciones rusa, china, etc., las cuales, junto a la mexicana, tuvieron como principal masa de apoyo de sus transformaciones al campesinado. Un estudioso profundo de las insurrecciones campesinas en la historia, Barrington Moore, ha dicho correctamente: "Resumiendo, las causas más importantes de las revoluciones campesinas han sido la ausencia de una revolución comercial en la agricultura conducida por las clases dirigentes agrarias y la sobrevivencia consecuente de las instituciones sociales campesinas en la era moderna en que son sometidas a nuevas tensiones y compulsiones". Y añade: "...por sí mismos los campesinos no son capaces de realizar completamente una revolución... Los campesinos

[14] Friedrich Katz, *op. cit.*, pp. 60 y 71.

tienen que tener líderes de otras clases. Pero no basta la dirección... De hecho las insurrecciones campesinas han sido más frecuentemente reprimidas de lo que han triunfado". Pero cuando triunfan, "los campesinos han suministrado la dinamita para echar abajo el viejo edificio".[15]

Barrington Moore y Eric Wolf, entre los más destacados analistas del campesinado, señalan abundantemente cómo, en la actualidad, las insurrecciones campesinas tienden a adoptar un contenido netamente anticapitalista. En el caso de México ha sido, ante todo, el estudio exhaustivo de la insurrección zapatista el que ha permitido comprender lo anterior. Tanto Sotelo Inclán, como Chevalier y Womack, han destacado el aspecto no disoluble en el maderismo y el carrancismo —las corrientes democráticas burguesas de la revolución—, del zapatismo.[16]

En sus estudios sobre el villismo, Friedrich Katz también ha observado el carácter no sólo democrático-burgués de los vaqueros, pastores y agricultores semiproletarizados de los ejércitos villistas. Incluso más, la estructura del gran latifundio norteño y su acceso mucho más avanzado a la empresa agrocapitalista, condicionaron una mentalidad, en ciertos aspectos, más adelantada que la de los campesinos del sur. En efecto, el villismo expropiaba las haciendas en su conjunto, pero no las dividía sino que se entregaban al "Estado". A través de estas expropiaciones era posible mantener a los ejércitos villistas y a los familiares de los soldados pues, como dice Katz, "mujeres y niños acompañaban a los soldados y eran alimentados por ellos. Nada es más característico de los ejércitos revolucionarios mexicanos que las 'soldaderas', mujeres-soldado que acompañaban por millares al ejército, fuerza que no era tanto militar sino una real 'migración popular' ".[17]

La máquina guerrera de la División del Norte, provista de las mejores armas conseguidas en la frontera a cambio de ganado y otros productos, no fue una fuerza burguesa. Al

[15] Barrington Moore Jr., *Social Origins of Dictatorship and Democracy*, Londres, 1969, pp. 477-479.

[16] John Womack, *Zapata y la Revolución Mexicana*. Ed. Siglo XXI, 3ª edición, 1970. Sotelo Inclán, *Raíz y razón de Zapata. Anenecuilco, investigación*, México, 1973.

[17] Citado por Eric Wolf, *Las luchas campesinas del siglo XX*, México. Ed. Siglo XXI, 1969, pp. 59-60.

contrario, fue el yunque en que se estrelló y fue aplastado el fiero ejército porfirista. Los golpes asestados por esta poderosa fuerza militar, dirigidos contra la burguesía porfiriana, impusieron una nueva relación de fuerzas en el país; cambio que se expresaba en las invasiones de tierra, en las expropiaciones de hecho de los latifundios, en la imposición de nuevas relaciones de clase en el agro mexicano que el espíritu consagracionista del carrancismo no puede liquidar, a pesar de su represión sangrienta del zapatismo y el villismo.

Ante esta dura derrota política de la burguesía, el proyecto democrático-burgués representado por Carranza no logra sustanciarse. La burguesía, sin haber desaparecido ni mucho menos, como clase social se encontraba a la defensiva, de ninguna manera capacitada para gobernar. De esta forma, el trabajo revolucionario del campesinado, a pesar de aparentar el trabajo de Sísifo es aprovechado, al nivel político, por la capa de origen pequeñoburgués, alrededor de Obregón, Calles, De la Huerta, Maycotte, Hill, Pablo González y demás militares jacobinos que, a pesar de ser sustancialmente diferentes del zapatismo y el villismo, habían podido confluir parcialmente con ellos en la Convención de Aguascalientes. Esta capa intermedia prevaleció como capa hegemónica en una situación en que las clases fundamentales estaban agotadas o carecían de proyectos realistas y realizables. Sobre los cadáveres, de un lado, de Zapata y Villa y, de otro, de Madero y Carranza, Obregón y sus compadres, con su séquito de licenciados y maestros, representaban los guías de una nación en el *impasse*.

Liquidados Zapata y Villa, el campesinado —que a pesar de lo anterior no fue aplastado completamente— debía promover a nuevos dirigentes, los cuales necesariamente fueron Obregón y sus compadres. Aunque representantes de un proyecto distinto y, con relación al de Zapata, contrarrevolucionario, el grupo sonorense representaba, a los ojos campesinos, por lo menos una garantía contra la restauración burguesa abierta. Sin duda, es en esta dialéctica de la derrota-victoria parcial del campesinado en donde se encuentran todos los enigmas posteriores de la revolución y su principal consecuencia, el nuevo "Estado revolucionario".

En primer lugar, es en esta derrota-victoria parcial en donde yace el desarrollo posterior de la reforma agraria y la vía

específica que tuvo en México. Esta vía no fue ni "junker" ni "farmer", para citar los dos cursos propuestos por Lenin. En México, la vía "ejidal" ha significado, de hecho, el reconocimiento de que el campesinado había recuperado la tierra y que el Estado, y no el terrateniente o la burguesía, sería el encargado de tratar con él para apropiarse de su excedente para canalizarlo hacia la industria a cambio de un mejoramiento sustancial de sus condiciones materiales. Sesenta años después de la guerra campesina, el balance del ejido es dramático. Ello no obsta para reconocer que el campesinado ejidal y pequeño propietario no ha sido totalmente desprovisto, pues después de todo mantiene el usufructo de la tierra, a pesar de los embates del neolatifundio, ampliamente ayudado por el propio Estado. Sin embargo, la vía "ejidal", a diferencia de las vías "farmer" y "junker", no ha sido sólo un canal para la "modernización" agraria (léase, aburguesamiento rural). Sin duda alguna, el ejido continúa siendo una conquista campesina a defender, trampolín del que partirá la próxima revolución agraria que debe completar el trabajo de Zapata.

3. *El régimen de la revolución: el bonapartismo mexicano*

La ausencia de alternativas democrático-burguesas y socialistas, así como el *impasse* social de las dos clases que las encarnan, determinó el surgimiento del régimen del grupo sonorense, de neto carácter *bonapartista*.

El fracaso carrancista se debió a la ausencia de una clase capaz de apoyar su proyecto civilista y profundamente reaccionario. A pesar de su tributo verbal a las reformas de 1917 plasmadas en la Constitución, Carranza, una vez consolidado supuestamente en el poder, se declaró contra las inversiones agrarias y las huelgas obreras. Obregón encontró eco en todos los sectores de la población. Incluso, irónicamente, encontró por lo menos la neutralidad del imperialismo que no logró consolidar una relación aceptable con Carranza. En especial el gobierno norteamericano, intentó lograr un acuerdo con el nuevo grupo hegemónico, ante todo teniendo en cuenta los ricos yacimientos petroleros amenazados con ser expropiados.

El pretexto para dar el golpe contra Carranza fue la impo-

sición del candidato Bonilla como su sucesor. Evidentemente, Obregón y sus compadres se consideraban con títulos más legítimos de herederos del poder. Trotsky definió con claridad el régimen surgiente a continuación con la definición clásica: "apoyándose sobre la lucha de los dos campos, 'salva', con la ayuda de una dictadura burocrático-militar, a la 'nación' ".[18]

Una de las principales polémicas sobre la naturaleza bonapartista del régimen mexicano, polémica que ha llegado hasta la Comisión Federal Electoral en la cual Reyes Heroles increpó al profesor Rodríguez Araujo, en la primera sesión de la actual serie de comparecencias de los partidos políticos registrados y que aspiran a serlo,[19] es la de poner en cuestión el nombre mismo, como un nombre francés relacionado a una experiencia específica del siglo XIX. Es fácil eliminar esta objeción. El bonapartismo, en el marxismo, tiene todas las cartas de naturalización de un *concepto político general,* como los conceptos dictadura militar, fascismo, democracia, etc. Lo peculiar del bonapartismo es su destino mucho más agitado que los conceptos señalados. Nadie cuestiona el carácter italiano del origen del fascismo y, evidentemente, sólo un loco podría afirmar que el origen milenario del concepto griego de "democracia" lo descalificaría como el nombre de la meta política más buscada de los pueblos.

Para Marx y Engels, y después para Lenin y Trotsky, el sistema bonapartista de gobierno era una alternativa tan válida como la democrática, la militar y la fascista, dentro de las posibilidades del Estado capitalista en su evolución. A diferencia de la democrática, la alternativa bonapartista era despótica y autoritaria. A diferencia de la fascista, su autoritarismo no llegaba a los niveles totalitarios que impedían la existencia de la más elemental forma de organización demo-

[18] León Trotsky, *Oú va la France? Ecrits 1928-1940,* t. II, París, 1958, p. 7. En otra parte Trotsky define así al bonapartismo: "En ello reside la función más importante del bonapartismo: al elevarse por arriba de los campos beligerantes para proteger el orden y la propiedad, reprime por medio del aparato militar-policiaco a la guerra civil, impidiéndola o no permitiendo su reanimación". *La Tragédie de la classe ouvriére allemande. La révolution espagnole, Ecrits 1928-1940,* t. III, París, 1959, p. 335.

[19] *Reforma Política,* Gaceta informativa de la Comisión Federal Electoral, núm. 1, 28 de abril de 1977, p. 16.

crática y obrera. El régimen bonapartista representaba un régimen de "transición", en el cual las fuerzas fundamentales se confrontaban más o menos equilibradamente y cuya duración dependía de la duración misma de tal situación de las fuerzas sociales. Una "transición" bonapartista, así, podía durar lo mismo unos meses que alargarse medio o cuarto de siglo.[20] Trotsky, inclusive, extendió la aplicación de la forma de gobierno bonapartista hasta el primer Estado obrero el cual, con el stalinismo, adquirió los rasgos de un bonapartismo.[21]

En el caso mexicano la aplicación del concepto requiere especificaciones. Toda experiencia política es inédita y ello exige un análisis concreto del bonapartismo mexicano de acuerdo a sus peculiaridades. Resalta a la vista inmediatamente la larga duración de esta experiencia y su extraordinaria estabilidad. Pero estos rasgos no deben sorprendernos si consideramos la fuente revolucionaria que los explican, justifican y originan al mismo tiempo. Un proyecto empírico con Obregón, adquiere sus instituciones con Calles (partido oficial, básicamente), logra impulsar un vasto plan reformista con Cárdenas y, después de muchos conflictos, es aceptado, reforzado y propagandizado por el imperialismo a partir de Miguel Alemán. Durante 25 años (de 1934 a 1959) disfrutó, además, del apoyo consecuente de la izquierda marxista existente en el país, básicamente alrededor del PCM y el lombardismo. Sólo a partir de los años sesenta se ha comenzado a conformar una oposición de izquierda al régimen, pero, ante todo, vinculada a los sectores medios.

La clase obrera, la fuerza políticamente capaz de presentar una alternativa, fue entregada atada de pies y manos por su dirección stalino-lombardista al Estado, el cual implementó con el sucesor de Lombardo en la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), el sistema de control charro. El campesinado, desde 1920, no ha dejado de combatir y presionar para conseguir más tierras, más créditos, más técnica y más atención a sus necesidades. Desde 1968, en todo el país

[20] Manuel Aguilar Mora, "De Echeverría a López Portillo: del crepúsculo a la noche del bonapartismo" en *La Internacional* (nueva época), núm. 1, enero-febrero de 1977, pp. 23-28.

[21] Véase León Trotsky, *La Revolución Traicionada.* Ed. Juan Pablos, 1972, cap. XI.

se siente la presencia de un nuevo sector masivo que ha impugnado y desafiado la política oficial: el estudiantado. Pero en síntesis, las clases sociales en México, hasta muy recientemente sólo tenían la oportunidad de expresarse políticamente en el cuadro oficial.

El régimen bonapartista marcó indeleblemente al Estado moderno burgués, de tal forma que en México se puede hablar justificadamente de un *sistema bonapartista estructural.* No sólo la función bonapartista encarna en un hombre que, periódicamente, se renueva; el sistema de gobierno todo, jerarquizado y autoritario, reproduce en el rincón más apartado la función que a nivel nacional corresponde al presidente.[22]

La relación de la burguesía con su Estado bonapartista es uno de los aspectos más importantes de su desarrollo. Desde 1920, el Estado expropió políticamente a la clase a la cual se debe y sirve fundamentalmente. La fortaleció y consolidó económicamente, sexenio tras sexenio, hasta convertirla en la segunda burguesía más fuerte del subcontinente latinoamericano. Pero la relación política paternalista del Estado con respecto a la burguesía ha constituido el telón de Aquiles de la misma. Hoy, más rica que nunca, apenas comienza a balbucear el lenguaje de la política que monopolizó la burocracia bonapartista durante 60 años.[23]

La negociación con el imperialismo, el control de las masas obreras, la neutralización vía reformas del campesinado, el fomento de la cultura oficial a través del sector de intelectuales, permiten al Estado sostener su posición hegemónica frente a una burguesía tradicionalmente pobre en su expresión política. Mas el poderío económico de la burguesía no es vano. Hoy presenciamos con claridad que lo que no hicieron sus voceros más representativos (Vasconcelos, el Partido Acción Nacional, Almazán, Henríquez Guzmán, etc.) al nivel de la política, el capital lo está haciendo aceleradamente: filtrar y "aburguesar", por así decirlo, el equipo gobernante a sus niveles más altos.

Pero 60 años de régimen bonapartista no han sido gratuitos. Durante esa trayectoria, la "sociedad civil", para expresarnos con un término de moda, se encuentra marcada por

[22] Manuel Aguilar Mora, "De Echeverría a...", *op. cit.*, pp. 32-33.
[23] *Loc. cit.*

esa mezcla de populismo y violencia, paternalismo y autoritarismo que han definido a la formación política. La única manera de acceder a niveles políticos maduros, que eliminen al sistema tradicional, es la exacerbación de la lucha de clases; la madurez, en especial, del proletariado como clase política, consciente y revolucionaria.

El mutis del bonapartismo será la señal de la irrupción de la lucha de clases revitalizadora y enérgica, por tanto tiempo amordazada por el bozal burocrático. Engels definió certeramente: "La característica del bonapartismo tanto con respecto a los obreros como a los capitalistas, es que les impide luchar entre ellos. Esto es, defiende a la burguesía frente a los ataques violentos de los obreros, favorece las pequeñas escaramuzas pacíficas entre las dos clases, arrebatándoles al mismo tiempo, tanto a unos como a otros, todo espacio de poder político. Sin derechos a asociación, sin derecho de reunión, sin libertad de prensa. El sufragio universal, bajo la presión de la burocracia, hace imposible toda elección de la oposición. Es, en fin, un régimen policiaco".[24] ¿Qué mejor definición podríamos dar del sistema mexicano que haga una descripción más acabada que la del viejo Engels, acuñada hace casi un siglo?

Resta, finalmente, poner algunos puntos sobre las íes. En efecto, el profesor Córdova ha dedicado parte de su capítulo a impugnar la caracterización aquí planteada del gobierno mexicano. Con el afán de precisar, cito textualmente el párrafo del profesor Córdova: "Trotsky escribió pocos años antes de morir que el régimen de la revolución mexicana era 'bonapartista', y los trotskistas nos siguen hablando de una revolución 'bonapartista'." Esta primera cita sólo merece el siguiente comentario: ¿Dónde, entre los escritos trotskistas, el profesor Córdova encontró esa caracterización de la revolución como "bonapartista"? Es correcto que consideramos al régimen de la revolución mexicana como tal, pero hemos explicado ya en esta conferencia nuestra concepción de la revolución mexicana como permanente, como una revolución democrático-burguesa que fue desbordada varias veces por fuerzas anticapitalistas que apuntaban, sin conseguirlo, a un proyecto diferente al burgués, sin ser estrictamente socialista.

Más adelante, el profesor Córdova, citando textualmente

[24] Marx y Engels, *Ecrits militaires*, París, 1971, p. 357.

un párrafo de Trotsky, hace una conclusión abusiva. El texto de Trotsky es el siguiente: "En los países industrialmente atrasados, el capital extranjero desempeña un papel decisivo. De aquí la debilidad relativa de la burguesía nacional respecto del papel del proletariado nacional. Esto da origen a condiciones especiales del poder estatal. El gobierno oscila entre el capital extranjero y el doméstico, entre la débil burguesía nacional y el proletariado relativamente poderoso. Esto confiere al gobierno un carácter bonapartista *sui generis*, un carácter distinto." [25] El profesor Córdova, a continuación señala: "De acuerdo con Trotsky, la particularidad del *Estado* mexicano consiste por tanto en que había logrado colocarse, por decirlo así, por encima de las clases". Y más adelante continúa: "Que el Estado se coloque por encima de las diferentes fracciones de la clase dominante y de todas las clases sociales, porque sólo así puede dirigirlas a todas y sólo así puede ejercer el dominio sobre el conjunto de la sociedad, no autoriza en modo alguno a afirmar que el Estado sea 'neutral' frente a las clases sociales mismas ('ni burgués ni proletario'). Ésta es una de las mayores falacias que encierra la tesis del 'bonapartismo'. Todo Estado es un *Estado de clase.*"

En primer lugar, es evidente, por la propia cita de Trotsky criticada por el profesor Córdova, que el primero se refiere al gobierno de Cárdenas como "un gobierno con carácter bonapartista *sui generis*" y no al Estado mexicano. Las conclusiones que el profesor Córdova saca de la teoría del bonapartismo de Trotsky son erróneas, tal y como se puede comprobar con sólo leer un poco más adelante de la cita proporcionada, correspondiente al escrito "La industria nacionalizada y la administración obrera", en el que habla de la expropiación petrolera mexicana y la administración obrera que la siguió. Se dice allí: "Estas medidas permanecen enteramente dentro del dominio del capitalismo de Estado..." Y con más contundencia, Trotsky agrega: "El gobierno burgués mismo ha llevado a cabo la nacionalización y se ha visto obligado a pedir la participación de los obreros en la administración de la industria nacionalizada". [26]

[25] León Trotsky, *El programa de transición y otros escritos*, México, 1973, p. 168.
[26] *Ibid.*, pp. 169-170.

Es claro, pues, que no hay nada de una "supuesta neutralidad" del gobierno bonapartista, ni de un Estado sin carácter de clase. Después de todo, Trotsky no abandonó jamás la teoría clasista del Estado del marxismo y el leninismo, lo cual nos sorprende ponga en duda el profundo conocedor del marxismo que es el profesor Córdova. Posiblemente éste se refiere en sus críticas a una importante corriente política mexicana que, en efecto, aceptando la concepción del gobierno bonapartista mexicano, revisa su carácter de clase. Nos referimos al "nacionalismo revolucionario", uno de cuyos exponentes, el compañero Antonio Gershenson, expone en su reciente libro, *El rumbo de México,* una concepción ambigua en la que no queda claro si se adhiere a la teoría leninista del Estado como "órgano de opresión y de dominación social de una clase sobre otra u otras". [27]

Para redondear esta aclaración sin que quede la menor duda, me permitiré citar un párrafo de los documentos del Congreso de Fundación del Partido Revolucionario de los Trabajadores (sección mexicana de la IV Internacional):

> El bonapartismo mexicano es de carácter burgués y, en último término, profundamente reaccionario. Esto no significa que en 1920, Obregón volvió el péndulo a una situación contrarrevolucionaria pre 1910. Tampoco quiere decir que la burguesía se identifique plenamente con él o con algunas de sus medidas que a veces pueden incluso, contar con el total repudio de la clase capitalista nacional (la reforma agraria que afectó a los latifundistas) y del imperialismo (la expropiación petrolera). [28]

El presente capítulo tiene un objetivo: promover aún más una comprensión marxista de nuestra madre, la revolución mexicana, y de su principal consecuencia, el Estado capitalista bonapartista, surgido dialécticamente de ella. Como los militares en las batallas, los políticos revolucionarios deben delinear su estrategia de acuerdo al conocimiento preciso de sus

[27] Véase Antonio Gershenson, *El rumbo de México*, Ed. Solidaridad, abril de 1976.
[28] "Tesis del PRT sobre la Revolución mexicana (pasada y futura)" en *Resoluciones del Congreso de Fundación del PRT*, México, 1977, pp. 15-16.

enemigos. Con el análisis de su origen, funcionamiento y anatomía, quisiéramos contribuir al mejor conocimiento del poder en México. Después de 1968, es evidente que se ha iniciado la declinación histórica de este sistema de dominación tradicional. Vivimos hoy su agonía. Ella se da en el marco descrito antes. A pesar de lo poderoso que aparece, el régimen bonapartista se asienta en unos cimientos que empiezan a moverse. Son las sacudidas que anuncian nuevas gestas revolucionarias en México: en esta ocasión, con mucho mayores probabilidades de éxito, completarán la obra que los trabajadores dirigidos por Zapata y Villa iniciaron. No sólo aplastar al Estado capitalista, sino levantar sobre sus ruinas el Estado obrero mexicano, con una vocación internacionalista que lo vincule a la lucha por la Federación Socialista Latinoamericana.

V. Reflexiones sobre la revolución mexicana

Enrique Semo

La "revolución mexicana" es el concepto fundamental de la ideología burguesa contemporánea en nuestro país. No es común que en pleno siglo xx exista una burguesía cuya legitimación se derive de su participación activa en una revolución de este siglo. Si nosotros comparamos a la burguesía mexicana con las demás burguesías de América Latina, vemos que éste es el único caso que existe de una clase dominante que deriva su legitimación, y justifica su posición en el Estado, por su origen revolucionario. Esto naturalmente produce una serie de particularidades que marcan profundamente el régimen político y social de nuestro país. Entre otras, el hecho de que se trata de la burguesía que está más firmemente asentada en el poder en toda América Latina y también de una burguesía portadora de toda la experiencia que puede extraerse de las repetidas acciones revolucionarias en las cuales se ha visto envuelta.

Para abordar el estudio científico de la revolución mexicana, entendiendo por revolución mexicana la lucha armada que se produjo en los años 1910 hasta 1920, es necesario partir de la siguiente premisa: el desarrollo del modo de producción capitalista en nuestro país no es exclusivamente un fenómeno económico, no es solamente el desarrollo de fuerzas productivas, de relaciones de producción capitalistas, sino que también, y fundamentalmente, es un proceso de lucha de clases. Cuando hablamos de la historia del capitalismo en nuestro país, no podemos separar cada paso en el desarrollo de las

relaciones económicas de la lucha de clases, que es la que a la vez expresa y promueve estos cambios, los afirma y los une con la superestructura ideológica y política.

El motor de la historia de México es la lucha de clases. Las contradicciones entre fuerzas productivas y relaciones de producción, entre el desarrollo nacional y la dependencia, son condicionantes que sólo se resuelven a través de la lucha de clases.

Podemos decir, en primer lugar, que la revolución de Independencia de México es de un carácter más profundo y popular que otras similares en América Latina, (quizá con la excepción de la de Haití). En segundo lugar, la revolución de Reforma, cuyo objetivo fundamental es acabar con la Iglesia como gran corporación y con las comunidades agrarias, tiene una solución mucho más radical que la que se le da en la mayoría de los demás países de Latinoamérica, y produce el único caso en que la separación entre el Estado y la Iglesia ha tomado un carácter profundo, definitivo y radical desde el último tercio del siglo XIX. El triunfo radical de los liberales y la consolidación del Estado burgués, crearon las condiciones para una gran ofensiva contra la comunidad agraria en el último tercio del siglo XIX. Por medios violentos y brutales se expropiaron las tierras de las comunas y se obligó a sus integrantes a someterse al peonaje o al trabajo libre en las haciendas. Así se abrió el camino al desarrollo del capitalismo en el campo mexicano. Cuando los comuneros respondieron con una gran rebelión campesina, ésta vino a inscribirse dentro de la revolución democrático burguesa de 1910. Y así también la revolución que tiene lugar en México, es la revolución burguesa más importante de América Latina. Creo que no existe en el continente ninguna otra que pueda compararse en profundidad, en violencia y en la radicalidad del planteamiento de los problemas.

Esta tradición juega un papel importante en la determinación de las características específicas de la ideología burguesa en nuestro país, y en el desarrollo de la ideología proletaria, ya que ésta parte inevitablemente de la asimilación crítica de las revoluciones burguesas.

Las tres revoluciones a las que me he referido tienen un carácter burgués, porque todas ellas plantean el problema del desarrollo del capitalismo. La diferencia está en que cada una de estas revoluciones se presenta en una etapa diferente del desarrollo del capitalismo y, por lo tanto, las tareas específicas que se plantea son diferentes. En la revolución de Independencia, las tendencias burguesas están menos marcadas que en las otras dos. La lucha contra el dominio colonial arrastró a sectores que no aspiraban al desarrollo del capitalismo, o bien eran semifeudales. Ése es el caso de los terratenientes. La Iglesia también salió muy fortalecida de la participación del bajo clero en la revolución y su adhesión de último momento.

Cuando decimos que las tres tienen un carácter burgués no queremos decir que en ellas solamente toman parte fuerzas que aspiran al desarrollo del capitalismo. Al contrario, como en todas las revoluciones burguesas, también en las mexicanas están presentes las fuerzas que aspiran a algo más que el capitalismo. En la revolución de Independencia, las fuerzas de Morelos, los elementos más radicales y populares, aspiran a una especie de sociedad igualitaria como los *levelers* en la revolución inglesa y los jacobinos en la revolución francesa, que aspiraban a un orden que iba más allá del capitalismo. Estas fuerzas juegan un papel muy importante en las revoluciones burguesas: el de impulsar el péndulo de la historia lo suficientemente lejos para que los logros de la burguesía puedan ser consolidados. Una vez que cumplen su función, son aplastadas y eliminadas de la escena por la burguesía.

También en la revolución de 1910 existen, sin duda, sectores que van más allá del desarrollo del capitalismo. Los obreros inspirados por el anarquismo de los Flores Magón y los campesinos dirigidos por Zapata en el centro de la República, conforman claramente movimientos de este tipo, que juegan un papel fundamental como motores de la revolución. Pero ellos no pueden otorgarle el carácter a esta revolución, porque en ningún momento logran dirigirla, y también porque el grado de desarrollo de la sociedad no permite la solución de los problemas que plantean estas fuerzas fundamentales. Cuando afirmamos que las tres son revoluciones burguesas, lo que queremos decir es que la revolución se inscribe en la problemática del desarrollo del capitalismo, que la burguesía juega un papel importante en ella, que las demás clases pro-

gresistas no participan con sus propias demandas o bien son incapaces de plantear los problemas del poder.

Existe, sin embargo, una diferencia fundamental entre la revolución de Independencia y la de Reforma por un lado, y la revolución de 1910 a 1920 por el otro. La diferencia está en la época en la cual se dan estas revoluciones. Las dos revoluciones mexicanas del siglo XIX se producen en el marco histórico de las revoluciones burguesas en el mundo: la revolución francesa, la ola de revoluciones en España y en el sureste de Europa que siguió a la francesa, las revoluciones de 1848 en Francia, Alemania y Europa continental en general, la revolución de 1871 anterior a la Comuna de París en Francia, etcétera, todas ellas de carácter fundamentalmente burgués y cuyo objetivo era el desarrollo del capitalismo y el impulso de la burguesía como clase hegemónica. En cambio, la revolución de 1910-1920 se produce al mismo tiempo que la primera revolución socialista en la historia de la humanidad, la Revolución de Octubre, y en el mismo momento en que una serie de otras revoluciones, sin adquirir un carácter socialista, exhiben la presencia de las fuerzas del socialismo en la escena de la historia. Me refiero a la revolución china, que se inicia en 1911; a la otra revolución rusa, que tiene lugar en 1905 y que está marcada por la presencia del proletariado ruso, a través de los soviets; a la revolución turca de 1905, etcétera. En fin, me refiero a la ola de revoluciones que ya se inscriben, no dentro del proceso de ascenso del capitalismo e impulso de la burguesía como clase hegemónica, sino dentro del inicio del paso de la humanidad de la época del capitalismo a la época del socialismo. Naturalmente, este hecho fundamental marcó profundamente la revolución mexicana de 1910-1920. Es ella la que determinó en muchos aspectos el carácter peculiar de la solución de los problemas del desarrollo del capitalismo, y la presencia en esta revolución, en forma embrionaria, de las corrientes que son los antecesores más lejanos de una revolución socialista, de una transformación social en nuestro país.

Creo que la única manera científica de estudiar la revolución mexicana de 1910, es como parte de un ciclo de revoluciones burguesas que se inicia con la transición de nuestro país al capitalismo y que termina en el momento en el cual la burguesía mexicana pierde toda reserva revolucionaria, es decir, toda capacidad de plantear y resolver los problemas del desarrollo del capitalismo por el camino revolucionario. ¿Cuándo se inicia este ciclo de revoluciones burguesas? Con la revolución de Independencia de 1810. ¿Cuándo termina? Considero que termina en 1940. Esto significa que las reformas de 1935-1939 son la materialización de las principales demandas que encerraba la revolución de 1910 a 1920, y que estas reformas de Cárdenas —Cárdenas como expresión de un movimiento, de un grado de desarrollo objetivo de la lucha de clases—, marcan el último momento revolucionario, la última chispa radical en el desarrollo antifeudal, antimperialista, en el desarrollo capitalista de nuestro país. ¿Quiere decir esto que después de 1940 esa burguesía es totalmente impotente para hacer reformas, para modificar las formas de dominio del Estado, para avanzar desde un capitalismo más primitivo hacia un capitalismo más complejo, de formas de Estado burgués más elementales a formas de Estado burgués más complejas y desarrolladas? De ninguna manera. Sin embargo, su capacidad de resolver estos problemas está determinada por la presencia del proletariado, de una clase que apunta más allá del capitalismo y que es capaz de presentar una alternativa en las vías de solución de los problemas de la democracia y del desarrollo económico. Esta presencia del proletariado impide ya a la burguesía toda solución de tipo revolucionario, de tipo radical, a los problemas del capitalismo.

Pasemos ahora a considerar las diferencias que existen entre las tres revoluciones mexicanas. La revolución de Independencia plantea dos problemas fundamentales e importantísimos para el desarrollo del capitalismo. El primero es la formación de un Estado independiente. El desarrollo del capitalismo exige en determinado momento el surgimiento del Estado independiente, es decir, exige que la nación tenga su propio Estado. En este sentido, la diferencia fundamental entre América Latina por un lado, y Asia y África por el otro, es que las naciones latinoamericanas se convirtieron en Estados a principios del siglo XIX, mientras que muchas naciones africanas (en la medida que están ya formadas) se convierten en Estados en el último tercio del siglo XX. Es decir, que el hecho de que en Latinoamérica, los Estados nacionales surjan en una etapa más

temprana, determina también una serie de modalidades, una serie de limitaciones a la dependencia y un grado de desarrollo del capitalismo más elevado que el que existe en África o en Asia.

El segundo problema que plantea la revolución de Independencia es la destrucción de las castas. No podría haber existido nación mexicana si no se hubieran abolido las leyes, costumbres y prácticas económicas que la dividían. El golpe fundamental de la revolución de Independencia se dirige a la abolición del estatus colonial, para permitir el surgimiento de un Estado propio y la transformación de los súbditos de diferentes niveles en ciudadanos de una Nación-Estado terrateniente-burguesa.

La revolución de Reforma se plantea tareas diferentes. La principal corporación feudal en América Latina en el siglo XIX es la Iglesia. No solamente detenta las propiedades rurales, el capital de préstamo, las propiedades urbanas en gran cantidad, sino que utiliza todas estas propiedades en función de una tarea ideológica que ella cumple dentro de la sociedad; es decir, somete todas sus propiedades económicas a un objetivo de carácter no económico y, por lo tanto, la Iglesia como corporación de tipo feudal, es el enemigo y el obstáculo principal al desarrollo del capitalismo. La revolución de Reforma se plantea la destrucción de esta corporación. Si en México la destrucción se lleva a cabo en forma radical y completa es porque la Iglesia se une al invasor extranjero, con lo cual transforma la lucha contra ella en una lucha por la conservación de la independencia nacional y une alrededor del partido liberal no solamente a las fuerzas que simpatizan con sus posiciones sino a toda la nación, en su esfuerzo por conservar su estatus independiente. Pero ése no es el único objetivo de la Reforma. Hay otro: la destrucción de la comunidad indígena. Los terratenientes liberales y la burguesía urbana se unen en la corriente liberal porque coinciden en su disposición de destruir a esos sectores. La lucha contra la comunidad indígena no es un "error" de los liberales. Es un objetivo menos voceado pero tan orgánico como el primero.

La revolución de 1910 plantea problemas completamente diferentes. Se trata, sobre todo, de introducir una serie de correcciones a la vía del desarrollo capitalista. A finales del

porfiriato México era ya un país fundamentalmente capitalista, o sea que, aún existiendo restos feudales, comunidades agrarias, relaciones patriarcales, el capitalismo era el sector más dinámico de la economía, una especie de superestructura sobre un mar feudal y atrasado, que imponía a toda la sociedad mexicana la dirección, la dinámica fundamental de su desarrollo. Por lo tanto, la *tarea principal* que se plantea la revolución de 1910 no es ya el paso del feudalismo al capitalismo, si bien juega un papel importante la lucha contra el feudalismo y las relaciones precapitalistas que todavía subsisten. Durante los años 1880-1910, en México se define una vía de desarrollo a la que Lenin ha llamado la "vía prusiana", refiriéndose a la agricultura. Nosotros podemos aplicar la expresión también a la industria y al resto de las ramas o sectores de la sociedad. Esta "vía prusiana" consiste en que el capitalismo se desarrolla desde arriba, no destruyendo todos los lazos precapitalistas revolucionariamente, sino sobreponiendo las formas de explotación capitalista a la explotación precapitalista, conservando todos los aspectos reaccionarios de la superestructura anterior, de las relaciones patriarcales, sin destruirlas en forma radical. El capitalismo en la época del porfiriato era un proceso promovido por los grandes monopolios extranjeros y un núcleo de comerciantes mexicanos enriquecidos y de terratenientes con sobrantes de capital, que cerraban el camino a cualquier posibilidad de transformación capitalista revolucionaria del país. Lo que plantea la revolución de 1910 es un desarrollo del capitalismo de otro tipo. Los representantes fundamentales de esta concepción son los sectores de la burguesía media agraria, cuya expresión política será después el grupo de Sonora, que se adueña del poder en el país durante los años veinte y que expresa, a pesar de su carácter local, los intereses y las características de una burguesía agraria notablemente desarrollada a fines del siglo XIX, y con la aspiración de transformarse en una gran burguesía, dominar el Estado y darle una orientación diferente. Muchas de las peculiaridades que caracterizan al capitalismo mexicano y a la forma del Estado mexicano actual, se deben precisamente a que el grupo que asciende al poder después de la revolución mexicana de 1910 a 1920, es el que representa a esa burguesía agraria ascendente del período del porfiriato.

Ahora bien, cabe preguntar, ¿si hemos tenido tantas revoluciones, por qué está tan mal el capitalismo mexicano? En primer lugar, porque la revolución no es una garantía de que el país que pasa por ella alcanzará el nivel más alto de desarrollo del modo de producción que nace de esta revolución. La revolución democrático burguesa más profunda es la revolución francesa y, sin embargo, no se puede decir que en el siglo XIX o en el siglo XX, Francia sea el país capitalista más desarrollado. Al contrario, se queda desde el siglo XIX atrás de Inglaterra y después se mantiene a la zaga de países como Alemania y Estados Unidos. En el caso de Alemania, podemos decir que a pesar de que durante un período prolongado estuvo disputando el primer lugar como país capitalista a Inglaterra y Estados Unidos, nunca conoció en su historia una verdadera revolución burguesa victoriosa. Esto quiere decir que la presencia de la revolución no es el único factor que determina el grado de desarrollo del capitalismo, sino que hay una serie de otros elementos importantes. Si bien no podemos entrar ahora en ese análisis, es indudable que una vez que se ha producido en el mundo, o en un continente, una revolución burguesa importante, otros países encuentran vías diferentes de acceso al capitalismo, sin que exista la necesidad absoluta de que cada uno de ellos repita el caso de una revolución burguesa profunda como se dio en el caso inicial. Así, por ejemplo, en Francia hubo una gran revolución burguesa, pero no todos los países de Europa continental tuvieron una a imagen y semejanza de la revolución francesa. Yo sostengo que la revolución mexicana de 1910-1920 es el motor fundamental del desarrollo del capitalismo en América Latina en los años veinte y treinta; es decir, que la importancia e influencia de la revolución mexicana va mucho más allá de las fronteras de nuestro país, e influye radicalmente en todos los cambios que se producen en América Latina durante estos años, en el camino del desarrollo del capitalismo. En segundo lugar, no todas nuestras revoluciones han sido triunfantes; la revolución de Independencia, sobre todo, sólo realizó una parte reducida de los objetivos burgueses que se había planteado.

Con respecto a la revolución de 1910-1920, podemos afirmar que la razón principal de sus limitaciones es la ausencia de un proletariado lo suficientemente consciente, no para triunfar

en esta revolución (creo que en 1910-1920 no era posible una revolución socialista en México) sino para impulsar las transformaciones burguesas. El país carecía de un proletariado cuyo impulso y presencia fueran capaces de llevar a la revolución, en ciertos momentos, a un grado de radicalización que hubiera impedido todos los retrocesos que se produjeron en los años veinte, incluso en el desarrollo del capitalismo. En este sentido, debe señalarse, han habido muchas mistificaciones y calumnias con respecto a la clase obrera en aquel período. Generalmente los libros oficiales sobre la revolución de 1910 (y desgraciadamente no sólo los oficiales) limitan su capítulo sobre la clase obrera al breve fenómeno de los batallones rojos. De acuerdo con la versión oficial, la clase obrera se presenta en la revolución de 1910 exclusivamente durante los diez meses de concubinato entre las fuerzas de Venustiano Carranza (que representan a la burguesía del país) y un sector de la clase obrera del Distrito Federal que componen los siete, ocho o diez mil hombres de los batallones rojos. Ésta es una imagen total y absolutamente falsa. En nuestro país existían en aquel entonces doscientos mil obreros; casi la mitad de éstos se encontraban ocupados en la minería, los ferrocarriles, las empresas textiles, etcétera, que ya tenían características de fábricas.

La participación de la clase obrera en la revolución de 1910 fue muy importante desde el primer momento. Las fuerzas que utilizó Madero para derrocar el poder militar de Porfirio Díaz en los primeros meses de la revolución, hasta que Díaz se rindió a principios de 1911, fueron fuerzas constituidas en buena parte por los grupos de anarquistas de Puebla y del norte del país, que habían venido formando los hermanos Flores Magón. Durante los meses que siguieron se produjo un ascenso de la actividad sindical y política de la clase obrera. Se organizaron gran cantidad de sindicatos locales y nacionales, y también cooperativas y grupos de ayuda mutua. Sin embargo, en ningún momento pudo la clase obrera jugar un papel independiente y ni siquiera se planteó encabezar el movimiento campesino que se estaba desarrollando en el centro y el norte del país o unificarse con él. Pero esto no se debe a la debilidad numérica de la clase obrera, ni a que no estuvo activa; no se debe a que no haya jugado un papel en la revolución sino, funda-

mentalmente, a que las ideologías predominantes en ella en aquel momento eran el anarquismo y el reformismo, las dos alas que completan la etapa infantil de desarrollo de la clase obrera. Un ejemplo del anarquismo fue el sindicato de los ferrocarrileros. Los obreros ferrocarrileros, en su mayoría, se negaron a participar con las demás fuerzas de la revolución, y no se aliaron con ninguna de ellas, acusándolas de que no planteaban la desaparición de la propiedad privada ni del Estado, así como tampoco el socialismo y la igualdad con metas y objetivos inmediatos. Naturalmente esta posición anarquista, que marginaba a la clase obrera de una participación político-militar en el proceso, se completó con la posición reformista que, en los momentos claves de la revolución, colocó a los obreres organizados completamente a la zaga de la pequeñoburguesía, tal y como ésta se expresaba en su grupo más articulado (el dirigido por Obregón), aliado con Venustiano Carranza.

La segunda razón de las limitaciones de la revolución de 1910 se deriva de las limitaciones de la burguesía mexicana. Esta misma burguesía que se ufana de haber dirigido la revolución determina sus limitaciones, las cuales son impuestas por el hecho de haber nacido tarde, dependiente e incapaz de desarrollar ni siquiera el capitalismo hasta sus últimas consecuencias. En primer término está el carácter agrario de la burguesía que sube al poder a raíz de la revolución de 1910. En lugar de que en el poder se instalara una burguesía industrial, quien se instala en el Estado es una burguesía agraria, ligada a los sistemas de opresión del campo, incapaz de concebir el desarrollo industrial del país como una unidad y una totalidad, por lo que encuentra muchas dificultades en crear un Estado moderno con capacidad para plantear los problemas de la industrialización. Además, esta burguesía subió al poder como una burguesía dependiente del imperialismo, que en ningún momento se ha planteado la posibilidad de aprovechar los momentos de dificultad del imperialismo para un desarrollo completamente independiente. Pese a los desplantes nacionalistas, la burguesía mexicana no adoptó en ningún momento un modelo de desarrollo auténticamente independiente.

Es necesario considerar que la intervención de Estados Unidos a lo largo de la revolución jugó un papel fundamental

para debilitar su radicalismo y para liquidar a los sectores más consecuentes. Partamos de que hay un hecho inexplicable en esta revolución: todos los ejércitos en lucha eran campesinos. Tanto el ejército de Carranza, como el de Villa estaban compuestos en buena parte por campesinos armados. Se plantea entonces la pregunta: ¿cómo es posible que estando armados los campesinos, y en pie de guerra, no se posesionaran de las tierras?, ¿cómo es posible que la revolución no haya sido radical, al menos en la liquidación completa del latifundio para 1920? Nosotros sabemos que en Rusia, en el momento que explotó la revolución, antes de que subieran al poder los bolcheviques, los campesinos que regresaban de los frentes de batalla quemaron los castillos, tomaron la tierra y se negaron a devolverla, o sea que la toma de tierras estaba ya muy avanzada antes de la Revolución de Octubre. Considero que la explicación de esa limitación, se debe en gran parte a la intervención de Estados Unidos en los ejércitos populares con armas, abastecimiento y dinero para Carranza, para Villa mismo, a fin de transformar a los ejércitos campesinos en ejércitos de soldados asalariados. Documentos recientes demuestran que a partir de 1915 se estaba produciendo un proceso de corrupción y de descomposición en todos los ejércitos revolucionarios, excepto el de Zapata.

Una vez consideradas las limitaciones que caracterizan a la revolución de 1910-1920, quisiera referirme brevemente a algunas teorías acerca de la revolución mexicana que han contribuido considerablemente, a mi parecer, a mistificarla, impidiendo su comprensión y su utilización para el desarrollo de una conciencia proletaria en México. Primero veamos cuáles son las tesis burguesas fundamentales acerca de esta revolución. En primer lugar, existe la tendencia a ocultar el *carácter de clase* de esta revolución. La burguesía insiste en darle cualquier denominación, menos la de una revolución burguesa. Apoyándose en la presencia de fuerzas radicales de la revolución, insiste en que fue una revolución popular, o bien, simplemente evita toda categorización de clase. Sin embargo, lo principal para la elaboración de una concepción marxista de la revolución de 1910-1920, es analizar su carácter de clase. El siglo presente conoce muchos tipos de revoluciones y, por lo tanto, no es fácil catalogar a una revolución. No es lo mismo

una revolución como la de Vietnam, en que el aspecto nacional se liga directamente con la lucha antimperialista y el socialismo, que una revolución como la de Argelia, en la cual no está presente el aspecto socialista en sus primeras etapas, o una revolución como la rusa, en la cual la clase obrera, en forma clara y definida, toma el poder e instaura su hegemonía. No quiero, por lo tanto, decir que es fácil caracterizar a la revolución mexicana, pero cualquier intento de evitar la caracterización de clase, es abrir la puerta a todas las mistificaciones de este suceso fundamental de nuestra historia.

La segunda falsificación más corriente es la de ocultar sus contradicciones internas. De acuerdo con la mayoría de las interpretaciones burguesas, la revolución mexicana fue impulsada por el común esfuerzo y contribución de Flores Magón, Venustiano Carranza, de las fuerzas de Obregón y Villa, de las de Zapata; todas juntas escribieron esa epopeya. Claro está, entre ellas había "pequeñas diferencias" y sobre todo la lucha desenfrenada por el poder; pero no se puede decir que hubiera diferencias de clase, o que se presentaran entre ellas contradicciones antagónicas, que no tuvieran otra solución más que la liquidación de una u otra de las fuerzas participantes. Esta imagen es un poco olvidadiza. Se olvida también que Villa y Zapata son asesinados por otros revolucionarios y que las batallas entre las fuerzas militares dirigidas por Obregón y las de Villa, en un momento crucial de la revolución, determinaron no sólo el resultado militar, sino, sobre todo, las características políticas, económicas y sociales de ésta. Es decir que, para los marxistas, la revolución mexicana es un proceso de lucha de clases, en el cual grupos con intereses antagónicos a veces se enfrentan y a veces se unen, primero contra los representantes del orden pasado, y después de liquidados éstos, por la determinación del grado de profundidad de la revolución. Para el marxismo las contradicciones que separan a la corriente de Zapata de la de Venustiano Carranza son contradicciones antagónicas, *históricamente irreconciliables,* que representan intereses de clase diferentes. Ambas corrientes, es verdad, son revolucionarias en ese momento, pero revolucionarias en un sentido histórico completamente distinto.

Otra de las mistificaciones de la revolución de 1910-1920, nos presenta el proceso como una revolución burguesa permanente. Comenzada en 1910, ésta no tiene para cuando acabar y va pasando de una etapa a otra, cumpliendo tareas diferentes, en las cuales Vallina y los representantes del grupo de Monterrey son tan revolucionarios como Villa y Zapata, solamente que actúan en un momento diferente de la historia. Es decir, la idea de la revolución permanente adaptada a los intereses de una burguesía que no renuncia a la idea de mostrarse como revolucionaria, incluso ya en su madurez, que se engalana con los logros de la revolución de 1910 cuando ella ya está en decadencia, cuando representa un sistema social que se ha vuelto, en las condiciones mundiales actuales, reaccionario. La burguesía tiene sus momentos revolucionarios y sus momentos reaccionarios, de manera que debemos aprender a distinguir con toda claridad hasta cuándo la burguesía representó una fuerza transformadora en la historia de nuestro país, y a partir de qué momento se transformó en una clase reaccionaria.

Una mistificación más, de las muchas que existen, es la de representar a la revolución de 1910 como obra no del pueblo, no de las clases sociales, sino de héroes y gobernantes. ¿Quién hizo la revolución de 1910? Carranza, Villa, Zapata, no como representantes ni expresiones de clases y fracciones de clases sociales, sino como héroes que hacen la historia, determinando con sus características personales todas las peripecias de la revolución. Si Villa no hubiera sido tan "cruel" seguramente se hubiera entendido con Carranza. Y si Zapata hubiera sido menos intransigente se hubiera podido entender mejor con Villa, etcétera. Esta interpretación ve a la revolución mexicana como una hechura de los héroes y gobernantes, en lugar de verla como el campo de acción de las clases sociales y, fundamentalmente, de las masas populares, que por medio de su intervención o su pasividad, determinan la solución de las grandes luchas.

¿Cómo ha respondido la izquierda a estas mistificaciones? Pueden distinguirse tres teorías básicas acerca de la revolución. Una corriente, ante las mistificaciones y exageraciones burguesas, se inclina a negar totalmente esta revolución, el profundo impacto que tuvo en la historia del país, la transformación que produjo en las masas populares; tiende a negar el hecho de que es muy diferente un desarrollo capi-

talista por medio de la presencia de olas revolucionarias, que un desarrollo capitalista desde arriba. Así, algunos dicen que en 1910-1920 no hubo una revolución verdadera, o bien que en realidad todas estas luchas forman parte del desarrollo del capitalismo en México, y que lo mismo es el porfiriato que la revolución de 1910, la época de los años veinte que las reformas del período de Cárdenas: todo es desarrollo del capitalismo. Pero no es lo mismo impulsar el desarrollo del capitalismo por embates revolucionarios, aun cuando éstos sean derrotados, que llevar al capitalismo por las vías del desarrollo lento, en el cual todas las contradicciones quedan disfrazadas.

Una segunda posición es una versión de una revolución ininterrumpida. Es decir, una revolución que es nacionalista y antimperialista y, por lo tanto, pasará a ser socialista en un momento determinado. De acuerdo con esta versión se ve en la revolución mexicana solamente sus aspectos radicales: la presencia de los campesinos, a veces la presencia de la clase obrera. Y se intenta decir que esta revolución, con la misma estructura esencial, simplemente *acentuando* los aspectos radicales que encerraba, puede transformarse en una revolución socialista. Es decir, que la revolución socialista en México sería directamente la continuación de la revolución de 1910-1920 y de las reformas de Cárdenas de 1935-1939. Considero que estas tesis, aunque son importantes como primer embate a la concepción burguesa de la revolución, presentan una serie de limitaciones que examinaré aquí brevemente.

En México no se presenta el caso de una revolución nacional, antimperialista y socialista como un proceso único. En ese sentido, la revolución de 1910 se diferencia esencialmente de la vietnamita, de la argelina y de algunas otras revoluciones asiáticas. En México, el Estado nacional fue logrado en el siglo XIX, en un movimiento encabezado por la burguesía mexicana. El aniquilamiento de los principales elementos del feudalismo fue logrado también en procesos encabezados por la burguesía mexicana. Por lo tanto estas revoluciones, por la época en que se realizaron y por la ausencia del proletariado, eran auténticamente burguesas. La revolución socialista nace totalmente separada de las revoluciones nacionales y antifeudales que la anteceden. Es diferente, no sólo por su

esencia sino también por su lugar en la cronología y en el tiempo. Entre la última ola revolucionaria de la burguesía y la primera gran insurgencia socialista, que todavía no se produce en nuestro país, transcurrirá un largo período de construcción "estable" y "normal" del capitalismo. Es decir, el último momento revolucionario de la burguesía fue hace cerca de cuarenta años, en el período de 1935 a 1940; y la revolución democrática y socialista, que indudablemente tendrá todavía demandas de tipo antimperialista y popular que ya no pueden ser solucionadas por la burguesía, todavía está por darse en nuestro país. Ésta se producirá en un período que no podemos todavía prever y en el cual la relación de las clases y la relación de fuerzas en México será muy diferente a las que caracterizaron a las revoluciones nacionales, antimperialistas y socialistas de Asia y el norte de África. La revolución burguesa en México tuvo éxito relativo, como todas las revoluciones burguesas del mundo. Lenin decía que no hay ninguna burguesía, ni siquiera la inglesa, que haya sido capaz de terminar toda la obra que debía realizar el capitalismo, como por ejemplo la liquidación de los restos feudales, la desigualdad del hombre y la mujer, la consolidación plena del parlamentarismo democrático burgués, etcétera. Y esas demandas de tipo democrático burgués, decía Lenin, las realiza el proletariado en la primera etapa de la revolución socialista en una forma radical, rápida y completa.

El éxito de la burguesía mexicana está en que ha consolidado el capitalismo, y en que la sociedad mexicana, hoy, es una sociedad en la que el proletariado y los asalariados del campo forman la mayoría inmensa y decisiva de nuestro pueblo. Cualquier nueva revolución tendrá en su centro a sus fuerzas, y no podrá plantear ya como problema central otro problema que el de la construcción de una sociedad socialista. Esto no quiere decir que concebimos a la clase obrera como una entelequia abstracta. Hay quien confunde la necesidad histórica con la realidad histórica. Si se pregunta, por ejemplo, si la clase obrera mexicana es hoy día una clase políticamente organizada, contendiente seria por el poder, decimos que no. Si se pregunta si es hoy capaz de dirigir una lucha con el propósito de cambiar el carácter del Estado, decimos que no. Eso significa que la clase obrera mexicana

está todavía por adquirir su presencia e independencia política, su capacidad de dirigir el proceso, y que esto lo conseguirá en un proceso sumamente complejo, contradictorio y bastante prolongado, en el cual no es seguro que en todo momento sea el proletariado el que marche a la cabeza de la revolución.

La próxima revolución será obra de un bloque histórico, de una alianza entre diferentes clases y fracciones de clase. En ella participarán sectores que hoy aparecen como aliados supeditados del bloque en el poder: la clase obrera, los campesinos pobres y medios, la intelectualidad trabajadora, la pequeña burguesía, integrarán ese bloque. Pero su formación depende de un problema central: el desarrollo de la conciencia obrera, su liberación de la ideología burguesa y el reformismo. Y en ese proceso, la desmistificación de la revolución mexicana juega un papel central.

Esta obra se terminó de imprimir
en el mes de enero de 1994
en los talleres de Tipográfica Barsa, S. A.
Pino 343-71, Col. Santa María la Ribera
México, D. F.

Se tiraron 2 000 ejemplares
más sobrantes para reposición